PLAN BDESARROLLO 2020 - 2023

TRANSMODERNA TRANSMODERNA

PLAN BDESARROLLO 2020 - 2023

TRANSMODERNA TRANSMODERNA



Contenido

Presentación del rector	5
Introducción	7
MARCO	8
INSTITUCIONAL	8
Misión	9
Visión	9
Modelo Educativo Digital Transmoderno –MEDIT	9
Políticas	9
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	10
ANÁLISIS DEL CONTEXTO	11
Contexto internacional	11
Contexto nacional	11
Contexto en el departamento - Alineación con el Plan de Desarrollo	
Departamental "Cundinamarca, ¡Región que progresa!"	13
Contexto UCundinamarca	14
Balance del Plan de Desarrollo 2016-2019	15
¿Hacia dónde va la UCundinamarca? - Alineación con el Plan Estratégico	17
UNIVERSIDAD EN CIFRAS	21
Campus universitario	25
METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	26
Resultados de las mesas de trabajo dialógicas y formativas	28
ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA	32
DISEÑO ESTRATÉGICO	34
RUTA DE PLANEACIÓN	37
ESTRUCTURA DE LOS FRENTES ESTRATÉGICOS	35
Frente 1. Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA)	38
Frente 2. Misión trascendente	54
Frente 3. Cultura Translocal Transmoderna	72
Frente 4. Bienestar Universitario constitutivo de la vida y la libertad	80



Frente 5.	Diálogo transfronterizo	94
Frente 6.	Organización universitaria inteligente con alma y corazón	106
SEGUIMIE	NTO Y EVALUACIÓN	137
SINERGIA	ESTRATÉGICA	139
PLAN FINA	ANCIERO	140
PROYECC	CIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD 2020-2023	41
PROYECC	CIÓN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL PLAN DE DESARROLLO	146
Glosario		145
Biblioaraf	ία	147



Presentación del rector

La presentación de este Plan de desarrollo, contiene el reconocimiento a la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, graduados, directivos, personal administrativo), a los miembros del Consejo Superior y del Consejo Académico, por el apoyo a la propuesta ofrecido a la propuesta rectoral Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna presentada para la vigencia 2020-2023; lo mismo que por los valiosos aportes en la construcción cocreativa de este Plan de Desarrollo.

En este Plan se reafirma la misión de la Universidad mediante la cual se busca: "trascender la propuesta tradicional y clásica respecto a la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de dar paso a la formación y el aprendizaje, la ciencia, la tecnología, la innovación, la investigación y la interacción social universitaria".

El Plan de desarrollo UCUNDINAMARCA TRANSLOCAL TRANSMODERNA se fundamenta, en primer lugar, en entender el alma mater como un campo multidimensional de aprendizaje, institucional, organizativo y digital; en el cual los diferentes espacios, tiempos y relaciones son tenidos en cuenta el proceso de aprendizaje, para lograr la defensa y concreción de la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

En segundo lugar, en la persona transhumana que es el alma, la inteligencia y el corazón del campo multidimensional de aprendizaje. Persona que lucha por su identidad, reconocimiento, felicidad, desarrollo y plan de vida; sin desconocer al otro; en diálogo y equilibrio con la naturaleza, la comunidad, aprovechando la ciencia y la tecnología, sin renunciar nunca a su libertad.

En tercer lugar, en el aseguramiento de la calidad que "se sustenta en la autonomía, esto es, autorregulación, autoevaluación y mejora, con el fin de procurar el cumplimiento de sus objetivos misionales y asegurar el aprendizaje", según se expuso en el Plan Rectoral. Lo que incluye "la autoevaluación de los programas académicos, cumplir sus condiciones institucionales y aceptar el reto de su acreditación, como ruta para la acreditación institucional. Además de la consolidación de las certificaciones de calidad ISO que aportan al sistema de aseguramiento".

Por último, en la Cultura Translocal Transmoderna, que se sustente en los siguientes principios y valores: la vida, la dignidad humana, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad, la pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad y la responsabilidad. Sin esperar que nos den, sino servir y que los derechos siempre comportan responsabilidades de cada uno de nosotros.

El gran reto de este Plan de Desarrollo es consolidarlo y materializarlo entre todos ya que el trabajo colaborativo es la mayor fortaleza de la Universidad de Cundinamarca.

Para lograr el reto, los invito a continuar con el compromiso y la tenacidad que caracteriza a la UC GENERACIÓN \$21, para bien de todos los cundinamarqueses.

Adriano Muñoz Barrera Rector



RECTOR

ADRIANO MUÑOZ BARRERA

VICERRECTORA ACADÉMICA

MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MYRIAM LUCIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

SECRETARÍA GENERAL

ISABEL QUINTERO URIBE

OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

JOSÉ DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director de Planeación Institucional

LUZ HELENA CÁRDENAS VÉLEZ Secretaria ejecutiva

CARLOS ALIRIO BERMÚDEZ REY **Profesional II**

DANIEL ALFONSO GÓMEZ GALINDO **Técnico**

NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ **Profesional**

JURGEN DANIEL TOLOZA DELGADO **Profesional**

RAFAEL MAURICIO TORRES SERRANO **Profesional**

KATERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA **Profesional**

PABLO ANDRÉS PEDREROS Profesional

FACILITADORES

JOSÉ DEL CARMEN CORREA ALFONSO Director de Planeación Institucional

NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ
Profesional

JURGEN DANIEL TOLOZA DELGADO Profesional

RAFAEL MAURICIO TORRES SERRANO Profesional



Introducción

En el marco de la planeación estratégica los planes de desarrollo surgen como un instrumento fundamental en el direccionamiento de las organizaciones, pues es a través de estos que se establecen las orientaciones, los lineamientos, las estrategias, las apuestas y los objetivos que permiten a las instituciones adaptarse a los cambios y a las nuevas realidades de la sociedad.

En este sentido, para la Universidad de Cundinamarca el Plan de Desarrollo 2020-2023 "UCundinamarca Translocal Transmoderna" marca la continuación de un proyecto de renovación y transformación institucional que inició en el 2015 con el liderazgo del rector Adriano Muñoz Barrera, que busca consolidar a la UCundinamarca como un agente de la transmodernidad y del cambio regional y nacional, no solo desde el punto de vista académico sino también formativo, fundamentado en un enfoque de educación para la vida, en el cual cobran relevancia aspectos como los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

La construcción del Plan de Desarrollo utilizó una metodología "dialógica y formativa" basada en estrategias de diálogo con toda la comunidad universitaria, en la cual se evidenciaron las principales necesidades y los aspectos por mejorar durante los próximos cuatro años. Las metas y estrategias definidas en este documento se derivan en gran parte de los aportes y comentarios obtenidos de las mesas de trabajo realizadas en las sedes, seccionales y extensiones, en las que participaron más de 5300 personas entre administrativos, estudiantes, profesores, directivos y graduados.

Para mantener la consistencia entre los documentos direccionadores, el Plan de Desarrollo adopta los mismos seis frentes estratégicos propuestos en el Plan Rectoral 2019-2023, que en su orden son: 1) Campo Multidimensional de Aprendizaje; 2) Misión trascendente; 3) Cultura Translocal Transmoderna; 4) Bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad; 5) Diálogo transfronterizo; y, 6) Organización Universitaria inteligente con alma y corazón.

El documento inicia con un análisis de las tendencias mundiales en educación superior, así como un contexto para el caso particular de Colombia, en el cual se describe el proceso de transformación que ha tenido la UCundinamarca ante las nuevas condiciones que tendrá que llevar la sociedad debido a las circunstancias del coronavirus o COVID-19. Se comparan los frentes planteados con los del Plan de Desarrollo 2015-2019, para evidenciar la consistencia entre los dos documentos y su articulación con la visión de universidad que se estableció en el Plan Estratégico 2016-2026.

Posteriormente, se describe a profundidad la metodología utilizada para la construcción del Plan y se realiza un resumen de las principales estadísticas de la Universidad para tenerlas como punto de partida o diagnóstico en este nuevo cuatrienio.

Finalmente, se aborda cada uno de los frentes estratégicos con sus respectivos lineamientos, estrategias y metas, los cuales fueron debatidos y propuestos en conjunto por las diferentes oficinas y dependencias de la UCundinamarca teniendo en cuenta el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), las tendencias mundiales de la Educación Superior, el Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022, el Informe de la Misión de Sabios 2019, los documentos de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) sobre educación superior y la caracterización interna (que incluye planes de mejoramiento, la matriz DOFA del sistema de gestión de la calidad y las necesidades identificadas antes por la comunidad universitaria).

José del Carmen Correa AlfonsoDirector de Planeación Institucional



MARCO INSTITUCIONAL



Misión

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública translocal transmoderna del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de formación-aprendizaje, ciencia, tecnología e investigación e innovación e interacción social universitaria.

Visión

La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia.

Modelo Educativo Digital Transmoderno –MEDIT-

El Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) de la Universidad de Cundinamarca, obedece a un ideal, un sueño, una pretensión que apunta a la universidad pública de Cundinamarca como organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna, como principios y valores que lo sustentan:

La vida, la dignidad humana, la naturaleza, el reconocimiento de la otredad, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad, la pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa.

Políticas

- Ciencia, Tecnología e Innovación. Acuerdo 0011 CS del 25 de abril de 2019.
- Bienestar Universitario. Acuerdo 008 CS del 21 de mayo de 2020.
- Dialogando con el Mundo. Acuerdo 000018 CS del 25 de julio de 2019.
- Interacción Social Universitaria. Acuerdo 000014 CS del 20 de junio de 2019.
- Graduados. Acuerdo 007 CS del 21 de mayo de 2020.
- Educación Superior Inclusiva Universidad de Cundinamarca "Generación Siglo 21". Acuerdo 006 del 28 de marzo de 2019.
- Calidad. Resolución Rectoral 128 del 18 de julo de 2017.
- Lineamientos Curriculares. Acuerdo 006 de 2020. Consejo Académico
- Gestión Ambiental. Resolución Rectoral 000155 del 14 de noviembre de 2018.
- Seguridad y Salud en el Trabajo. Resolución Rectoral 185 del 12 de octubre de 2016 y Resolución Rectoral 000156 del 14 de noviembre de 2018.
- Seguridad de la Información. Resolución Rectoral No 088 del 17 de mayo de 2017.
- Política de Tratamiento de Datos. Resolución Rectoral No 000050 del 8 de mayo de 2018.
- Las políticas académicas fijadas por el Consejo Académico.

¹ Universidad de Cundinamarca. (2015). Estatuto General. Acuerdo 007 de 9 de julio de 2015. 2 Muñoz Barrera, A. (2019). Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT). Universidad de Cundinamarca, 2019. P. 5.





Pág. | 10



ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Contexto internacional

La sociedad actual se encuentra inmersa en un proceso de transformación denominado "Cuarta revolución industrial", el cual se caracteriza por la fusión de tecnologías que diluyen la separación de lo físico, lo digital y lo biológico (Schwab, 2016). Así, la combinación de tecnologías y la producción de conocimiento generan sinergias capaces de cambiar todos los aspectos de la vida, principalmente lo relativo al empleo y la construcción social que se hace sobre él (Pernías, 2017).

De esta manera, se pone en evidencia el papel protagónico de la educación en la sociedad del conocimiento como un mecanismo para diversificar el saber a todos los individuos, permitiéndoles alcanzar las competencias y aptitudes necesarias para incursionar en el mercado laboral, reduciendo las brechas de capital humano y promoviendo el desarrollo sostenible. Es por lo anterior, que la ONU (2015) enmarca a la educación en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual tiene unas metas a 2030 enfocadas hacia la universalidad en los niveles de preescolar, básica y media, la eliminación de brechas de género y el aumento de la cobertura y el acceso a la educación superior de personas en condición de vulnerabilidad.

En este sentido, la universidad está obligada a reinventarse porque manteniendo el modelo tradicional, no será capaz de responder a las necesidades y los retos de un mundo cada vez más dinámico y cambiante (Pedroza, 2018). Algunas instituciones van a la vanguardia de estos procesos y son las conocidas "universidades de talla mundial" (Altbach, 2015), las cuales son referentes por su alta concentración del talento (profesores y estudiantes), recursos suficientes para realizar investigaciones de avanzada y con características favorables de gobernabilidad que fomentan la visión estratégica e innovadora (Samli, 2009).

Sin embargo, no se puede solo adoptar las políticas de las universidades de talla mundial, es necesario establecer cuáles son las tendencias y los retos a los que se enfrentarán las instituciones de educación superior en los próximos años, con el fin de enfocar los esfuerzos hacia el establecimiento de prácticas que propendan por la adaptación al contexto mundial. Las principales tendencias en educación según autores como Altbach et al., (2009), López (2016), Wai y Hayes (2017), Gaebel y Zhang (2018), García et al., (2017), Brown, et al. (2020), Unesco (2019, 2020) y Henríquez (2018), son:

- Continuación de la masificación.
- Diversificación pertinente.
- Nuevas tecnologías (virtualidad).
- Medición por completitud y no por acceso.
- Financiamiento (investigación / consultorías).
- Movilidad permanente.
- Globalización e internacionalización.
- · Ciencia abierta.

Contexto nacional

Son tres documentos del orden nacional los que trazan el camino por seguir de la educación superior en Cundinamarca: el Plan de Desarrollo del Gobierno nacional 2018-2022,



el Programa de Gobierno Departamental y el documento producto de la Misión de Sabios 2019. En el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022", se adopta la tendencia de masificar, pero reenfocando esta política hacia poblaciones vulnerables, garantizando el acceso y la permanencia de jóvenes del sector rural como parte de una estrategia de cierre de brechas regionales (DNP, 2018, pp. 318-319).

Se pretende garantizar gradualmente la gratuidad, focalizando en las personas con menor puntaje en el Sisbén, en el que un prototipo de este subsidio a la oferta es la Generación E, que espera graduar a 320 000 jóvenes (DNP, 2018, p. 339).

Atado a lo anterior, está la apuesta por los programas de educación virtual y a distancia, cuyos pilares serán la capacitación de docentes y estudiantes y la expedición de los lineamientos mínimos de calidad para esas modalidades. El Sistema de Aseguramiento a la Calidad (SAC), se estructurará basado en los resultados de aprendizaje (DNP, 2018, p. 340).

En relación con el Informe de la Misión Internacional de Sabios 2019, este documento parte de reconocer que el conocimiento y la educación tienen un papel fundamental en el desarrollo económico del país, además de ser pilar de la democracia. La misión plantea los siguientes desafíos:

- La crisis humanitaria resultante de las nuevas necesidades de circulación humana por todo el planeta y una formación que no tiene la integralidad humanística y científica a la que debíamos aspirar (p. 22).
- Las transformaciones en la sociedad producto de la globalización, los desarrollos tecnológicos (en los cuales se destacan las comunicaciones, la nanotecnología y la biotecnología), la robotización y el cambio climático. Es necesario "reinventar todo el sistema educativo para hacerlo pertinente a las cambiantes exigencias y a la realización de las personas" (p. 46).
- Se resalta su papel para superar las brechas regionales, la capacidad para ayudar a resolver los problemas de las comunidades y el papel dominante que han tenido las universidades para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la investigación (p. 62).
- En el aspecto social, la universidad "condensa toda la construcción de conocimiento, el discurso autónomo, la democracia y la libertad" (p. 65).
- Se evidencia la necesidad de trabajar en conjunto con otros sectores e instituciones que generan conocimiento en la sociedad (centros de pensamiento, las ONG) y establecer "dinámicas empresariales y universitarias conjuntas, que retribuyan al entorno a través de transferencia y el uso del conocimiento" (p. 66).
- Es necesaria la articulación académica interdisciplinaria. Mejor infraestructura, acceso a servicios tecnológicos y científicos e incluir en el aprendizaje el desarrollo de las habilidades 'blandas'.
- •La universidad debe evaluar de forma permanente el impacto y la incidencia de los desarrollos del conocimiento en la sociedad.
- 3 Entendido como un derecho a que toda persona se beneficie de los avances de la ciencia y la tecnología, así como a garantizar que se pueda ejercer libremente la actividad de investigación y desarrollo en beneficio del desarrollo sustentable de la humanidad (Unesco, 2019).
- 4 Pasarán a la historia y serán recordados por la manera en que transformaron la vida de los cundinamarqueses.



Contexto en el departamento - Alineación con el Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca, ¡Región que progresa!"

En relación con el orden regional, el programa de gobierno del departamento plantea conformar una misión de expertos para formular las líneas de política en educación superior. También se ayudará financieramente a los jóvenes que terminan el bachillerato y ofrecerán concursos y becas para estimular el trabajo científico e investigativo. En cuanto a la Universidad de Cundinamarca, la gobernación propone fortalecerla ampliando la oferta de carreras e implementando carreras virtuales (García, 2019, p. 53).

Asimismo, la Universidad de Cundinamarca está implicada en las "grandes apuestas" del Plan de Desarrollo Departamental, Cundinamarca, Región que progresa, aprobado en la Ordenanza 011 del 03 de junio de 2020. La Universidad comparte el deseo de progreso del departamento a partir de su enorme potencialidad rural. Dicho progreso debe estar marcado por la innovación, el emprendimiento y la mejora de las condiciones de vida. En ese sentido, se comparte el ideal de hacer del campo "el corazón del progreso de Cundinamarca", como dice la primera gran apuesta del Plan de Desarrollo Departamental.

La segunda gran apuesta "Suacha, tierra y cielo de esplendor" también está alineada con los propósitos de la Universidad, pues se reconoce la necesidad de impulsar el municipio aprovechando la vocación industrial que tiene. En cuanto a la apuesta "Cundinamarca más incluyente", se evidencia una gran coincidencia en la visión multidimensional de la persona, en la cual importa la cultura, el deporte, la salud y, por supuesto, la educación, muy acorde con algunos postulados y planteamientos del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

Por su parte, en los proyectos memorables que se tienen contemplados, el de "Universidad a la finca" evidentemente está enmarcado en la misión de la Universidad de Cundinamarca. Este proyecto busca llevarle la Universidad a los sectores rurales para garantizar la educación superior del 50 % de los bachilleres cundinamarqueses. En este sentido, la UCundinamarca en su propuesta para los próximos cuatro años tiene contemplado abrir nuevos programas presenciales de pregrado y posgrado, los cuales pueden facilitar el cumplimiento de dicha meta reduciendo el desplazamiento de los estudiantes a otras regiones o departamentos.

Adicionalmente, la Universidad es un actor clave en tres de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de Cundinamarca. En la línea estratégica "más bienestar", debe buscar ser un apoyo para la mejora de los rectores y los docentes de los colegios del departamento; continuará siendo la primera oportunidad para la mayoría de los jóvenes bachilleres del sector rural y también será uno de los pilares para fortalecer la educación superior y aumentar el acceso a las IES en el departamento.

Dentro del subprograma "entornos para la felicidad" se incluyó como la meta número 36 "Mantener la prestación del servicio de educación superior de la entidad educativa pública estatal de nivel territorial" (Cundinamarca, Ordenanza 011/2020).

La meta 113 y la meta 114 buscan aumentar la transición a la educación superior: "Articular 40 instituciones educativas con instituciones de educación superior para el fortalecimiento a las competencias básicas y certificación de saberes" y "Otorgar 20.000 beneficios de acceso y permanencia para la educación superior". Aunque en el Plan no



se le pone un lugar en especial a la Universidad de Cundinamarca, deben buscarse los caminos para que la universidad juegue el papel que le corresponde.

Asimismo, en la línea estratégica "competitividad", la Universidad desempeña un rol clave en la creación de conocimiento, la investigación y la innovación, a través de su proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), en el cual se destacan grandes proyectos que propenden por el fortalecimiento de la Institución como un agente que genera impacto en la región.

En el programa "Cundinamarca científica e innovadora" se pone como estrategia "Mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos ofertados en la Universidad de Cundinamarca, especialmente en las áreas de la salud y administración" (Cundinamarca, Ordenanza 011/2020, 10.2). En el mismo programa se estipula la integración de los grupos y semilleros de investigación de la Universidad de Cundinamarca con los demás actores de la ciencia y tecnología del departamento.

Por último, la Universidad de Cundinamarca es un sujeto activo en la línea estratégica de "sostenibilidad", al contribuir con sus programas académicos, los cuales son un referente en lo ambiental.

Contexto UCundinamarca

La Universidad de Cundinamarca emprendió en 2015 un proceso de transformación y resignificación, con el cual busca ser concebida como una organización social del conocimiento y aprendizaje, translocal y transmoderna, democrática, pública y autónoma, que forma para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, y que opera como un campo multidimensional de aprendizaje.

De esta manera, propone un nuevo paradigma que emerge ante la necesidad de reinventarse (Pedroza, 2018). El plan rectoral 2019-2023 "UCundinamarca Translocal Transmoderna" expone las metas por desarrollar en el nuevo periodo administrativo.

La Universidad busca trascender desde su contexto local o departamental hacia lo global, defendiendo su carácter de institución pública, con un modelo educativo que defiende una educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, más allá de la propuesta tradicional para el quehacer y el trabajo, generadora de investigación aplicada, sistémica y de impacto, que crea valor y resuelve problemas del contexto en todo el territorio cundinamarqués mediante la ciencia, la tecnología y la innovación. En los procesos de resignificación curricular se tendrá en cuenta el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional y el Acuerdo 02 de 2020 del CESU por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.

Balance del Plan de Desarrollo 2016-2019

Desde la acreditación de programas Institución translocal del siglo 21. a la acreditación institucional.



Acreditación en alta calidad Licenciatura en Ciencias Sociales.



Aprobación Condiciones Iniciales de acreditación en alta calidad Música, Zootecnia e Ingeniería Electrónica



ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS

Acuerdo 000008 de mayo de 2018 210 encuentros desarrollados

42 CAMPOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR 7 CAMPOS DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL

7 CAMPOS DE APRENDIZAJE CULTURALES

Cultura académica, científica y formativa

FRENTE 2.

Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

FRENTE 3.



Resignificación Curricular de 11 programas académicos

9.606 Graduados inscritos en la base de datos de la universidad

Matrícula en pregrado con costo de 1 salario mínimo

Estudiantes beneficiados en becas y apoyos para la matrícula





Categorización de profesores de vinculación especial

Incentivos personal académico y académico administrativo que participe en proyectos de extensión Acuerdo no. 002 de 2016 CSP Acuerdo no. 018 de 2015 CSP

Escuela de Formación y Aprendizaje Docente



Institución translocal del siglo 21. Desde la acreditación de programas a la acreditación institucional.



Acreditación en alta calidad Licenciatura en Ciencias Sociales.

Radicación MEN Doctorado en Ciencias de la Educación

Aprobación Condiciones Iniciales de acreditación en alta calidad **Música, Zootecnia e Ingeniería Electrónica**

FRENTE 1.

ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS Acuerdo 000008 de mayo de 2018

210 encuentros desarrollados

Cultura académica, científica y formativa.

FRENTE 2.

42 CAMPOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR 7 CAMPOS DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL

7 CAMPOS DE APRENDIZAJE CULTURALES

Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.





Resignificación Curricular de 11 programas académicos

9.606 Graduados inscritos en la base de datos de la universidad

Matrícula en pregrado con costo de 1 salario mínimo

Estudiantes beneficiados en becas y apoyos para la matrícula



Categorización de profesores de vinculación especial

Acuerdo no. 018 de 2015 CSP

Incentivos personal académico y académico administrativo que participe en proyectos de extensión Acuerdo no. 002 de 2016 CSP

Escuela de Formación y Aprendizaje Docente Acuerdo No. 000014 del 26 de julio de 2018





¿Hacia dónde va la UCundinamarca? -Alineación con el Plan Estratégico

En el proceso de transformación que viene desarrollando la Universidad de Cundinamarca desde 2016, se diseñó el primer plan estratégico "Disoñando la universidad que queremos", el cual estableció, en un horizonte de diez años, los objetivos y las metas que la institución deberá realizar para lograr el sueño que estudiantes, administrativos, graduados y profesores plasmaron en este documento. De esta manera, mediante la utilización de técnicas prospectivas, se determinó como imagen de futuro el escenario apuesta "sí se puede", el cual propone lo siguiente:

"La Universidad de Cundinamarca logrará la acreditación institucional multicampus antes de 2026, por esta razón en 2023 presentará condiciones iniciales para iniciar el proceso. Será reconocida como una universidad Translocal Transmoderna y se destacará por ser una organización social del conocimiento, el aprendizaje, la ciencia, la tecnología y la innovación y formadora para la vida, los valores democráticos y la civilidad. Con un alto número de docentes de planta, preferiblemente doctores, que conformarán grupos de investigación categorizados ante Colciencias, con publicaciones en el ámbito internacional y en revistas indexadas por la universidad. En lo posgradual, se destacará por tener programas de especialización, maestrías y doctorados. No tendrá problemas de financiación en el mediano y largo plazo" (p. 45).

Así pues, para la elaboración del plan estratégico se tomaron seis frentes estratégicos, los cuales son la base para desarrollar las estrategias y los objetivos institucionales. Con el objetivo de garantizar la consistencia con los demás documentos direccionadores, se adoptaron los mismos frentes propuestos en el Plan de Desarrollo 2016-2019, sin embargo, para la vigencia 2020-2023 el Plan de Desarrollo propone seis frentes estratégicos diferentes que, aunque los nombres no coinciden con los anteriores, al analizarlos de manera detallada se encuentran puntos en común que garantizan la continuidad y ejecución del plan estratégico 2016-2026.

A continuación, se presenta un gráfico en el cual se relacionan los frentes estratégicos de cada uno de los planes de desarrollo.



Gráfico 1. Comparación entre los planes de desarrollo



Fuente: Planeación Institucional.

En consecuencia, los documentos direccionadores mantienen su consistencia y relacionamiento entre sí, lo cual posibilita el establecimiento de la UCundinamarca como una organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna, democrática, pública y autónoma, enfocada en formar una persona transhumana, para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad y que opera como un campo multidimensional del aprendizaje, dejando atrás esquemas profesionalizantes y por competencias (Muñoz Barrera, 2019).

¿Están alineados los planteamientos de la UCundinamarca con las tendencias mundiales en educación superior?

Como parte de la tendencia de aumento de la cobertura, la Universidad de Cundinamarca pasó de admitir 1630 estudiantes en 2009 a 2549 en 2014, lo que representa un aumento del 56 %. Sin embargo, ante la amenaza de desmejorar las condiciones en que se presta el servicio o de sacrificar la calidad, por contar con más estudiantes, pero sin mayores recursos, desde 2015 se mantiene el mismo número de admitidos por programa. Lo anterior no significa que se renuncie al propósito de aumentar la cobertura, pero es una meta que está supeditada a la obtención de recursos por parte del Estado. Además, la institución está realizando trabajos para caracterizar sus grupos de interés y adaptar la planta física para permitir el acceso a personas en condición de vulnerabilidad y discapacidad.



Al lado del aumento del número de matriculados aparece la diversificación. El aumento de la demanda se materializa en la necesidad de más instituciones y más programas. Esta diversificación trae varios riesgos: la continuidad de la desigualdad social al perfilarse las universidades según los recursos económicos de la población que reciben (Gómez, 2015); la academización del sector no universitario; el viraje hacia lo profesionalizante y la educación para el trabajo (Haug, 2019). La Universidad de Cundinamarca desde el Plan Estratégico asumió como meta "la diversificación de la oferta académica en pregrado y posgrado", pero ante la gravedad de las amenazas mencionadas y la restricción presupuestal que afronta la institución, la apertura de nuevos programas es algo que se ha tomado con cautela. En resumen, la diversificación se maneja de manera prudente y se rechaza cuando se utiliza como excusa para precarizar la calidad.

En lo concerniente a la internacionalización, la Universidad propone el establecimiento de un diálogo transfronterizo que vaya desde las provincias del departamento y sus pueblos hacia el mundo, interactuando desde su realidad y visión propia. Desde la concepción translocal se asume la internacionalización a partir de reconocer y resaltar la identidad cundinamarquesa, lo que incluye exaltar nuestra herencia cultural ancestral. Tal como lo plantea Mejía (2015), se utiliza la internacionalización no como un fin, sino como un medio que permita el desarrollo del país y la región, a través de la participación en redes y comunidades internacionales de aprendizaje e investigación. En este punto debe ser importante el esfuerzo de la Universidad por construir redes de conocimiento con otras universidades, especialmente de Latinoamérica. Por otro lado, el componente tecnológico de la institución se fortalece cada día y se incentiva su uso a través del nuevo modelo educativo instaurado. En ese sentido, el MEDIT califica la tecnología como un "constitutivo del proceso educativo, (...) lo cual implica repensar el aprendizaje a través de la virtualidad y los diferentes dispositivos tecnológicos".

Por último, la Universidad tiene entre sus objetivos dirigir la búsqueda de más recursos por medio de alianzas con el sector productivo y de su proceso de interacción social universitaria, a la par que abandera la lucha por una mayor equidad en la distribución del presupuesto para educación que propenda por hacer posible el derecho fundamental a la educación de calidad.

En consecuencia, la UCundinamarca si bien tiene en cuenta las tendencias mundiales en educación superior, cuenta con su propio enfoque diferenciador, el cual se enmarca en los frentes estratégicos que guían la institución y recogen los principales y más relevantes aspectos de estas tendencias modernas. De esta forma, da prioridad a aspectos como la educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, en los cuales lo transhumano va más allá de la educación por competencias y profesionalizante, gestando sujetos transformadores, capaces de impactar y conseguir una transformación real en el departamento, la región y el país.



Transformación de la UCundinamarca ante el covid-19

La pandemia del COVID-19 ha generado estragos económicos y sociales que han cambiado el estilo de vida de la población mundial. La propagación del virus ha sido rápida y al 21 de julio de 2020, se registraban más de 14 millones de casos y más de 600 000 muertos, poniendo en vilo los servicios de salud en los países más poderosos (Google, 2020). La educación no ha sido ajena a esta problemática y se estima que aproximadamente 1,5 mil millones de estudiantes en 165 países han tenido que suspender sus clases o buscar opciones de virtualidad para poder continuar con sus estudios (Unesco, 2020).

En medio de esta crisis sanitaria, la UCundinamarca ha sabido afrontar los retos y desafíos que implica la digitalización y la continuación de sus labores a través de herramientas tecnológicas; en este sentido, el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) cobra vida y relevancia con gran fuerza, pues la virtualidad se ha convertido en un medio para la enseñanza y el aprendizaje, a través de esfuerzos conjuntos, unión y fortaleza mutua entre estudiantes, docentes y administrativos, que han permitido develar ese componente de transhumanidad en cada sujeto y lo translocal desde cada lugar donde llega la Universidad.

Desde el Consejo Académico se establecieron los lineamientos asociados a la evaluación del aprendizaje, la suspensión de las salidas académicas y las clases presenciales. La Institución, como medio de apoyo a los estudiantes con problemas financieros, creó el Fondo económico de aportes, modificó las fechas de pago y abrió la posibilidad de cancelar el periodo académico.

Se estableció la Mesa de Ayuda Institucional que monitorea, acompaña y asiste a los docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas, brindando también monitorías y acompañamiento social en línea.

De esta manera, la Institución y su comunidad universitaria se apropian y viven el MEDIT desde sus siete dimensiones , y apoyados en la plataforma tecnológica se ha evidenciado que:

- La tasa de asistencia de estudiantes a las clases virtuales se ubica en 96 %.
- 789 equipos de cómputo han sido prestados.
- 515 profesores han participado de los circuitos de formación.
- 327 profesores participaron en los procesos de evaluación de aprendizaje que buscan nuevas herramientas, estrategias e instrumentos que permitan atender la mediación tecnológica a través de las clases en línea.
- 4846 usuarios han sido atendidos en relación con bienestar universitario saludable.
- 7515 horas de monitoría para apoyar la escuela de formación y bienestar universitario que han permitido mejorar la experiencia de aprendizaje.
- 521 usuarios han sido atendidos a través de la Mesa de ayuda para solucionar problemas de cambio de claves, accesos y conexión a Microsoft Teams, entre otros.

En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca ha venido fortaleciendo y actualizando las competencias digitales de profesores, estudiantes y administrativos, ampliando los canales de atención convencionales y la Mesa de ayuda, lo cual ha facilitado el correcto cumplimiento de las labores académicas.

5 Persona, aula, cultura, institución, naturaleza, familia, sociedad y su ideario de educar para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, soportado en el conocimiento, el aprendizaje y la tecnología

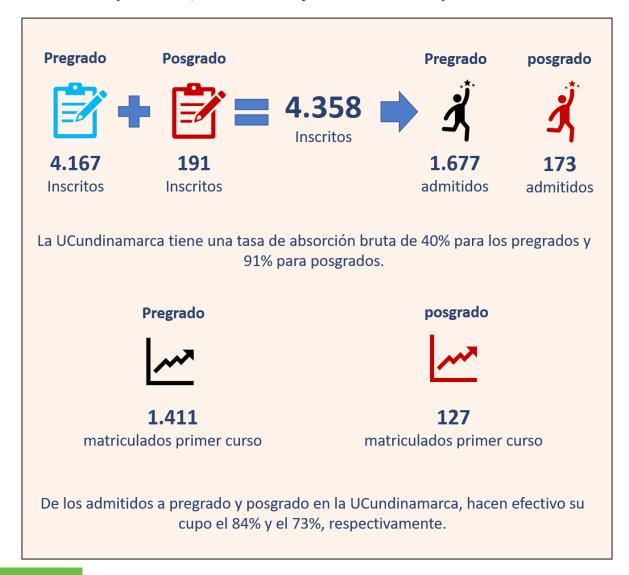


UNIVERSIDAD EN CIFRAS

Oferta Académica

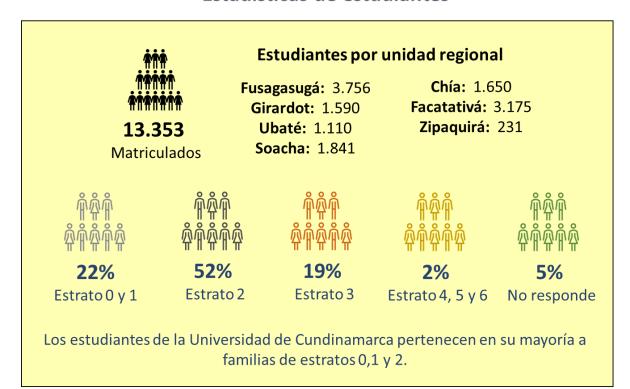


Aspirantes, admitidos y matriculados primer curso





Estadísticas de estudiantes



Pruebas SABER PRO

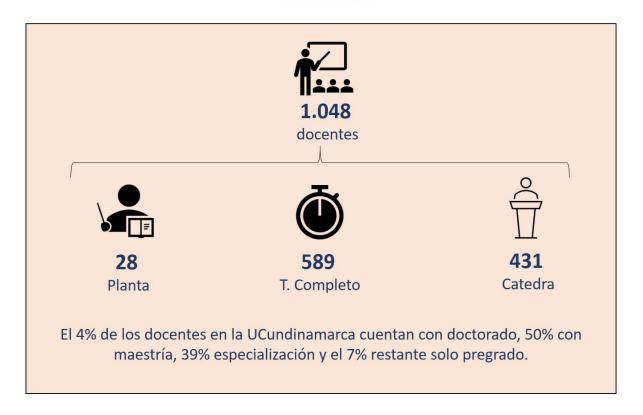




Estadísticas de Graduados

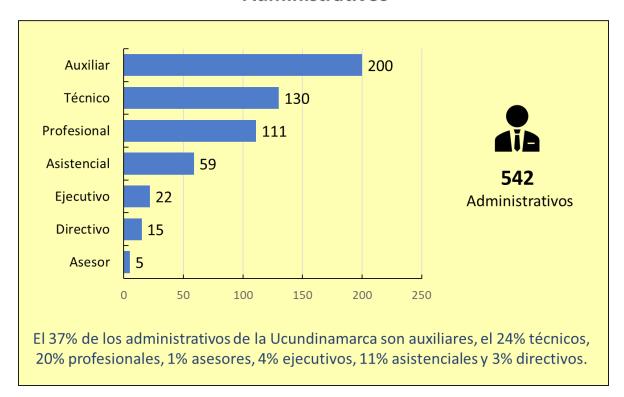


Profesores





Administrativos



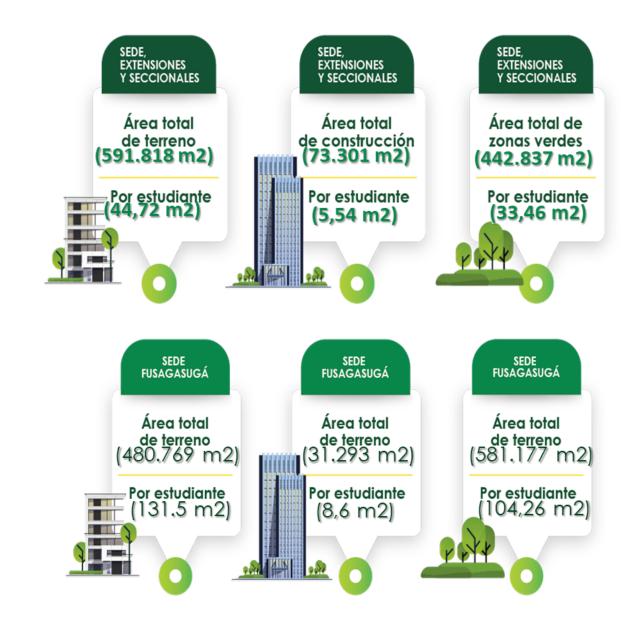
Investigación





Campus universitario

UNIDAD REGIONAL	ÁREA TOTAL DE TERRENOS (m2)	ÁREA TOTAL CONSTRUCCIÓN (m2)	ÁREA DE ZONAS VERDES (m2)	No. ESTUDIANTES PREGRADO - POSTGRADO A CORTE DE DICIEMBRE DE 2018	ÁREA TOTAL DE TERRENOS POR ESTUDIANTES A CORTE DE DICIEMBRE DE 2018 (m2)	ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN POR ESTUDIANTES A CORTE DE DICIEMBRE DE 2018 (m2)	ÁREA TOTAL DE ZONAS VERDES POR ESTUDIANTES A CORTE DE DICIEMBRE DE 2018 (m2)
Fusagasugá	480.769,00	31.293,12	381.176,87	3.656	131,5	8,60	104,26
Totales de sede, extensiones y seccionales	591.817,73	73.301,00	442.837,14	13.234	44,72	5,54	33,46





METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo que aquí se presenta se realizó a través de la metodología de la planeación estratégica. Uno de los insumos del Plan de Desarrollo es el Plan Rectoral "Universidad Translocal Transmoderna", sustentado por el doctor Adriano Muñoz Barrera ante el Consejo Superior Universitario (CSU) en el proceso de elección de rector para el periodo 2020-2023 y el diagnóstico a partir de la herramienta Dialógica y formativa

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



Para la construcción del Plan de Desarrollo se establecieron dos aspectos denominados: Herramienta Dialógica Formativa y Documentos de Referencia.

Para la aplicación de la Herramienta Dialógica Formativa se contó con la participación de la comunidad universitaria por frentes y desde allí se establecieron mesas de trabajo presenciales, encuestas virtuales y propuestas al correo electrónico, una vez sistematizada la información se pudo establecer un diagnóstico, el cual se constituyó en un insumo fundamental para el proceso.

Por otra parte, se tuvo como insumo importante los planes de desarrollo de la institución, del departamento y de planeación nacional, los lineamientos de política educativa nacional e internacional y los documentos de organismos internacionales sobre tendencias educativas y tecnológicas que, unidos a las políticas institucionales y al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), se constituyeron en orientadores y referentes para que la Alta Dirección de la Institución, con la coordinación de Planeación Institucional, concluyera en la construcción del Plan de Desarrollo 2020-2023.



PARTICIPACIÓN DIALÓGICA Y FORMATIVA

La participación de la comunidad universitaria se logró a través de la construcción dialógica y formativa de propuestas.

En desarrollo de este ejercicio democrático se organizaron mesas de trabajo con los administrativos, profesores y estudiantes en cada una de las sedes. Para el caso de los administrativos, se permitió conocer los aportes y las inquietudes, además de apropiarlos del Plan Rectoral para tener un lenguaje común entre la dirección y la comunidad universitaria, ya que ellos contribuyen a materializar el Plan desde sus labores diarias. En este proceso, se enfatizó en la interiorización de los conceptos clave. El trabajo con los graduados se realizó en la extensión Facatativá.

El ejercicio con los profesores permitió socializar las observaciones que tenían del Plan Rectoral y sistematizar los aportes y las propuestas. Para cada una de las unidades regionales se seleccionó un día, luego se dividieron en pequeños grupos y cada uno de los grupos participaba en un frente. Posteriormente se rotaban los grupos por las mesas de trabajo, de manera que todos contribuyeran en los seis frentes de manera presencial.

La dinámica con los estudiantes se realizó por unidad regional y programa académico. La participación se hacía por mesas de trabajo por frente estratégico. En este caso, la mesa de trabajo iniciaba con una presentación del frente respectivo por parte de un directivo de la Universidad que tuviera afinidad con el tema del frente. Después de la explicación inicial, los estudiantes expresaban sus aportes y propuestas. Una vez terminado el diálogo en cada mesa, los estudiantes rotaban a otro frente para repetir la dinámica. Por cuestiones logísticas, a los estudiantes se les garantizó como mínimo la participación en dos frentes elegidos por ellos. En algunos casos, los estudiantes pudieron participar presencialmente en los seis frentes. El procedimiento fue el mismo con los graduados.

Participación en mesas de trabajo

	Fusagasugá	Chía	Girardot	Facatativá	Soacha	Ubaté	Total
Administrativos	189	18	53	50	34	38	382
Estudiantes	958	206	578	839	780	487	3848
Profesores	139	38	137	86	56	39	495
Directivos						41	
Graduados					83		
Total de Participantes Comunidad Universitaria						4849	

Fuente: Planeación Institucional, 2019.

A continuación, se discriminan los resultados globales de la participación dialógica y formativa.



Resultados de las mesas de trabajo dialógicas y formativas

FRENTE 1 CAMPO MULTIDIMENSIONAL DE APRENDIZAJE (CMA)					
Tema central	Aportes comunidad universitaria				
	Componente práctico y real en todas las asignaturas.				
	Docentes mejor preparados, con actitud y de planta.				
FORTALECIMIENTO (CMA)	TIC (software y herramientas digitales).				
	Convenios interinstitucionales (empresa-universidad).				
	Infraestructura física y tecnológica.				
	Unidades de apoyo académico (laboratorios, bibliotecas).				
	Actualización conceptual (temáticas y nuevos desarrollos).				
	Formación humana (respeto, inteligencia emocional y motivación).				
	Capacitación TIC (digital, clases virtuales y software).				
ACCIONES	Educación posgradual para profesores (becas, ayudas).				
Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD)	Formación en pedagogía y metodologías prácticas				
	Fortalecer la investigación.				
	Realizar más encuentros, talleres y cursos.				
	La permanencia del docente depende de la evaluación docente.				
	Casos reales y prácticos (aplicados al campo de acción y al contexto de la región).				
FORMA DE EVALUACIÓN	Permanente (a lo largo del semestre, a través de proyectos que permitan evidenciar una evolución).				
TORMA DE EVALUACION	Enfocado en el programa (tenga en cuenta las particularidades de este).				
	Argumentativa y cualitativa.				
	Autoevaluación y coevaluación.				
	Mejores docentes. Que sean de planta y con posgrado.				
ACREDITACIÓN	Actualización de currículo (electivas complementarias y enfoque práctico).				
ACKEDITACION	Fortalecer la investigación mediante proyectos de impacto.				
	Infraestructura física y tecnológica.				
	Unidades de apoyo académico (laboratorio, bibliotecas).				
	Oferta posgradual.				
	Intercambio de experiencia con estudiantes.				
	Bolsa de empleo.				
GRADUADOS	Beneficios en cursos y educación continua (idiomas, software).				
	Encuentros y conversatorios.				
	Capacitaciones.				
	Vinculación como docentes, investigadores y tutores.				



FRENTE 2					
MISIÓN TRASCENDENTE					
Tema central	Aportes comunidad universitaria				
	Comunicación (provocar interés, información virtual y publicidad).				
	Ampliar temáticas de investigación (temas innovadores).				
PARTICIPACIÓN	Fomento desde los primeros semestres.				
SEMILLEROS	Generar incentivos a estudiantes.				
	Continuidad de proyectos, docentes y recursos.				
	Semilleros como electiva u opción de grado.				
	Proyectos de impacto que mejoren el entorno y las comunidades.				
	Convenios interinstitucionales (industria y universidades).				
FORTALECIMIENTO	Comunicación y difusión.				
Interacción Social Universitaria (ISU)	Programas y apoyo a la comunidad y población vulnerable (acercamiento).				
	Seminarios, talleres, congresos y cursos de educación continua.				
	Articular prácticas estudiantiles con la comunidad.				
	Investigación y proyectos transdisciplinares.				
	Participación de estudiantes y docentes en el proceso.				
RESIGNIFICACIÓN CU-	Ampliar oferta de electivas.				
RRICULAR	Uso de software y de herramientas tecnológicas como componente del currículo.				
	Ajustar de acuerdo con las necesidades de industria y comunidades.				
	Todos los programas deberían tener un posgrado para continuar su educación.				
	Administrativas (marketing, finanzas, MBA, Negocios internacionales).				
	De la salud (Fisioterapia, Salud pública, Urgencias).				
OFERTA POSGRADOS	Ingenierías (seguridad informática, desarrollo de software).				
	Ambiental y Agronómica (Saneamiento ambiental, POT, residuos sólidos).				
	Música (Maestría en investigación musical, Pedagogía del Instrumento).				
	Ciencias del deporte (Deporte Adaptado, Administración Deportiva).				



FRENTE 3 CULTURA TRANSLOCAL TRANSMODERNA			
Tema central	Aportes comunidad universitaria		
	Comunicación y capacitación sobre MEDIT.		
APROPIACIÓN DEL MEDIT	Uso de las TIC (recursos digitales, mejor internet, plataformas institucionales).		
AFROFIACION DEL MEDII	Espacios para actividades culturales (en el currículo como electivas).		
	Componente de valores en pénsum de programas.		
	Proyectos aplicados a la realidad y problemáticas sociales de la región.		
ACCIONES EN EL FRENTE 3	Actividades promuevan inclusión (tener en cuenta la jornada nocturna).		
	Cultura Udecina, sentido de pertenencia, identidad.		

FRENTE 4 BIENESTAR UNIVERSITARIO			
Tema central	Aportes comunidad universitaria		
	Ampliar los horarios de bienestar para estudiantes de la noche.		
EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES	Fortalecer incentivos por representar a la U.		
LAS ACTIVIDADES	Actividades intersedes.		
	Mejorar la difusión.		
	Continuidad de instructores.		
	Reducir las horas de contraprestación.		
PROGRAMAS SOCIOECONÓMICOS	Aumentar el número de beneficiarios.		
300102001401411003	Difundir y mejorar los mecanismos de selección.		
	Dificultades económicas.		
DESERCIÓN	Dificultades académicas.		
DESERCION	Baja calidad del programa.		
	Problemas psicológicos.		
	Problemas vocacionales.		
	Apoyo a transporte (convenios intermunicipales).		
APORTES	Extender monitorías a todo el semestre.		
AFORIES	Impulsar el uso de la bicicleta.		
	Mejorar los programas de salud.		



FRENTE 5 DIÁLOGO TRANSFRONTERIZO			
Tema central	Aportes comunidad universitaria		
	Divulgación.		
DIÁLOCO TRANSFRONTERIZO	Aumentar apoyos a movilidad.		
DIÁLOGO TRANSFRONTERIZO (transversales)	Ampliar el número de convenios con universidades.		
(manistersales)	Facilitar los procesos administrativos para movilidad.		
	Conferencias virtuales.		
	Intercambios semestrales entre sedes.		
NACIONAL Y REGIONAL	Campamentos.		
	Fortalecer la investigación conjunta.		
INTERNACIONAL	Vinculación de profesores nativos.		
	Publicitar la Universidad en el exterior.		
	Mejorar la calidad de inglés.		
	Aumentar el uso del inglés en los núcleos.		
	Profesores extranjeros.		
MULTILINGÜISMO	Cursos libres y electivas en idiomas.		
	Incluir otros idiomas.		
	Promover semilleros bilingües.		
	Voluntariado en segundo idioma.		

FRENTE 6 ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA				
Tema central	Aportes comunidad universitaria			
ORGANIZACIÓN	Digitalizar los procesos.			
UNIVERSITARIA INTELIGENTE	Mejorar la infraestructura tecnológica.			
INTELIGENTE	Disminuir los tiempos de trámites, respuestas y certificados.			
	Mejorar la plataforma institucional.			
	Garantizar los insumos de laboratorio.			
	Garantizar recursos educativos.			
	Descentralizar los procesos de Fusagasugá.			
	Asignación de salones previa al inicio de semestre.			
	Pasantías y prácticas en la Universidad.			
	Inscripción de materias previa al inicio de semestre.			
UNIVERSIDAD VERDE	Mantener zonas verdes en estado óptimo.			
	Implementar paneles solares.			
	Siembra de árboles.			
	Utilizar residuos sólidos para compostaje.			
	Impulsar el reciclaje.			
	Articular con proyectos ambientales de colegios.			
	Fomentar las huertas desde la institución.			



ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

Articulación de los frentes estratégicos propuestos en este documento, con los subprogramas del Plan de Desarrollo de la Gobernación de Cundinamarca.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





































Frente estratégico Plan de Desarrollo Universidad de Cundinamarca	Subprograma Plan de Desarrollo Gobernación de Cundinamarca	Objetivos de desarrollo sostenible	
	Familia que progresa	4. Educación de calidad	
Campo Multidimensional	Construyendo futuro	10. Reducción de las desigualdades	
de Aprendizaje	Juntos somos más	16. Paz, justicia e institucionales	
	Gestión de excelencia	sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	
	Experiencia y sabiduría	4. Educación de calidad	
Misión	Jóvenes, fuerza del progreso	10. Reducción de las desigualdades	
Trascendente	Cundinamarca productiva, región que progresa	17. Alianzas para lograr los objetivos	
	Cundinamarca fuente de conocimiento		
	Más investigación, más desarrollo		
Cultura Translocal	Ruta de paz	3. Salud y bienestar	
Transmoderna	Cundinamarca indígena	4. Educación de calidad 5. Igualdad de género	
	Cundinamarca afro	10. Reducción de las	
	Cundinamarca rrom	desigualdades	
	Cundinamarca crea e innova	17. Alianzas para lograr los objetivos	
	Vías, motor del desarrollo	,	
	Edificando progreso		



Frente estratégico Plan de Desarrollo Universidad de Cundinamarca	Subprograma Plan de Desarrollo Gobernación de Cundinamarca	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad	Entornos para la felicidad Cundinamarca diversa Mujer empoderada y con derechos Cundinamarca accesible Hábitat en armonía Territorio con sentido Derechos humanos, fuerza de la	3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e institucionales sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Diálogo transfronterizo	igualdad Cundinamarca del mundo para el mundo Cundinamarca crea, transforma y progresa	4. Educación de calidad 10. Reducción de las des- igualdades 17. Alianzas para lograr los objetivos
Organización universitaria inteligente con alma y corazón	Acuerdos efectivos Cundinamarca al natural Agua pura, mejor vida Cundinamarca amable y comprometida con los animales Residuos sólidos amigables alternativos Conocimiento del riesgo Reducción del riesgo Manejo de desastres Alternativas verdes para el crecimiento Cultura ambiental Cundinamarca resiliente al cambio climático Pacto por el agua Territorio que respira Gestión de excelencia Trámites simples, gobierno cercano Mejores institucionales más eficiencia Eficiencia financiera Confianza fuerza de gobierno Tu Gobernación a un clic Tecnología moderna, soluciones rápidas	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades 13. Acción por el agua 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e institucionales sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos



DISEÑO ESTRATÉGICO

RUTA DE PLANEACIÓN

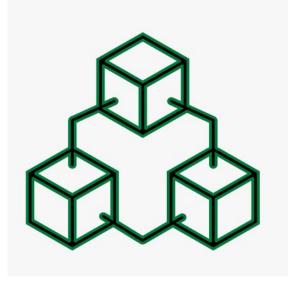


Los procesos de planeación de la Universidad de Cundinamarca son liderados por la Dirección de Planeación Institucional, la cual integra la información del entorno y de cada uno de los procesos para la definición de la estrategia, de tal forma que los planes, programas, proyectos y acciones estén debidamente alineados con la Misión y los Objetivos. Su ámbito de acción comprende la gestión del PEI y los Planes de Acción, la gestión del cambio en los procesos, la gestión de la información ante el MEN y las entidades del Estado, el gerenciamiento de proyectos cuando se requiera de su injerencia, el análisis y la gestión de la información institucional para la formulación de los planes y la toma de decisiones institucionales, así como el seguimiento y control de su desarrollo y la evaluación del cumplimiento de los objetivos y de la calidad de los procesos y resultados de la Universidad.

En la planeación estratégica, el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Universidad Translocal Transmoderna" se concibe como el documento direccionador o guía para el próximo cuatrienio, y garantiza la continuidad del proceso de transformación y resignificación que inició la UCundinamarca en 2015. Asimismo, este documento es consistente con la visión de universidad que se estableció en el Plan Estratégico 2016-2026 y el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).



ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO



Frentes Estratégicos

Lineamientos Estratégicos

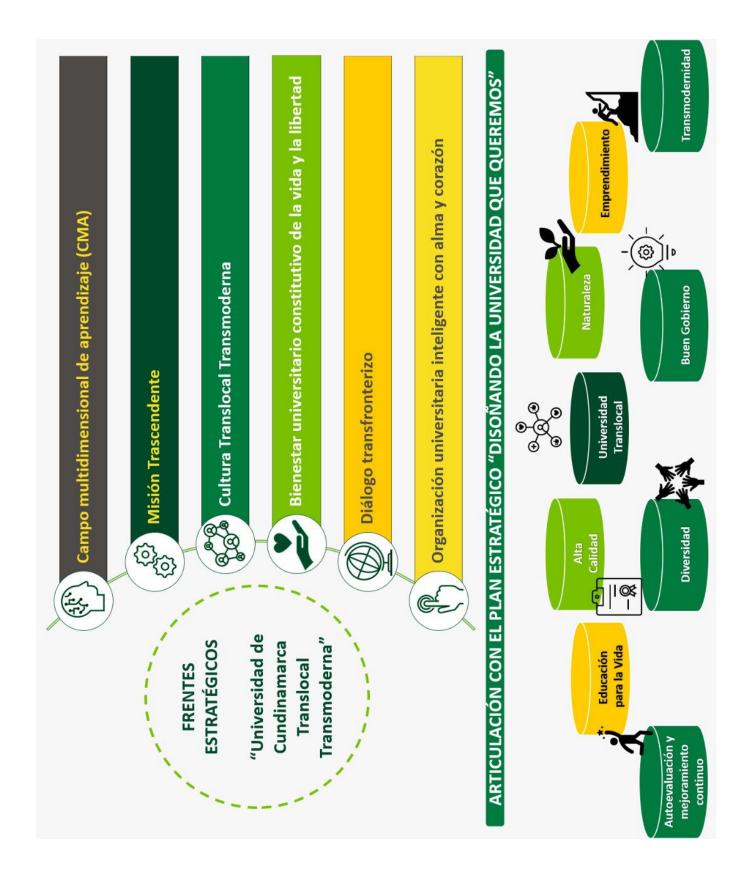
Estrategias

Acciones

Indicadores

Plan de Acción







Diseño metodológico de los indicadores

Para el diseño de las metas establecidas en el plan de desarrollo se tuvo en cuenta los siguientes tipos de indicadores:

Tipos de Indicadores

- Indicadores de Gestión
- Indicadores de Producto
- Indicadores de resultado

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables

Indicador: Nombre del indicador.

- **Acumulado.** Cuando dentro del indicador se expresa que es acumulado, hace referencia a que, por su naturaleza el indicador se requiere tomar el histórico (línea base) más lo ejecutado en el periodo.
- **Anual.** Cuando dentro del indicador se expresa que es anual, hace referencia a que, por su naturaleza el indicador corresponde exclusivamente al año y requiere de sumar la línea base.

Línea base: En el caso de los indicadores acumulados, se expresa el acumulado hasta la fecha 31 de diciembre de 2019.

Meta: Hace referencia a la meta para el cuatrenio.

Resultado al 2023: Hace referencia a la sumatoria de la línea base más la meta del cuatrenio.

Responsable: La Vicerrectoría, dirección, oficina, jefatura o dependencia que es la responsable por la ejecución de la meta o indicador.





La Universidad de Cundinamarca consolidará su actuar como un campo multidimensional de aprendizaje, organizativo y digital, que promueve un aprendizaje para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad; capaz de trascender más allá de lo que ha planteado la universidad tradicional.

Para lograr este objetivo la institución tiene contemplado implementar el campo de aprendizaje institucional al 100%, presentar las condiciones iniciales para la acreditación institucional de la sede Fusagasugá, para lo cual se presentarán a condiciones iniciales, seis programas académicos a acreditación de alta calidad. Asimismo, se buscará que los estudiantes mejoren los resultados en términos del SABER PRO, de tal manera que se ubiquen en la media a nivel nacional o la superen.

Por otro lado, se tiene contemplado diseñar e implementar el observatorio de graduados y la bolsa de empleo, crear los 7 Centros de Innovación y Formación Docente y realizar la resignificación curricular de los 32 programas académicos.

Lineamiento estratégico

El aseguramiento de la calidad se sustenta en la autonomía, esto es, autorregulación, autoevaluación y mejora, con el fin de procurar el cumplimiento de sus objetivos misionales y asegurar el aprendizaje, realizar la autoevaluación de los programas académicos, cumplir sus condiciones institucionales y aceptar el reto de su acreditación, como ruta para la acreditación institucional, así como la consolidación de las certificaciones de calidad ISO que aportan al sistema de aseguramiento.

Estrategia

1. Autoevaluación y acreditación

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de autorregulación y autoevaluación, la institución fortalecerá los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, como ruta para la acreditación institucional.

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

- Presentar condiciones iniciales para la acreditación institucional, sede Fusagasugá.
- Realizar la autoevaluación de los programas académicos de pregrado y posgrado de la UCundinamarca.
- Generar el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de calidad.
- Cumplir con el seguimiento a los planes de mejoramiento.
- Presentar el documento-informe de autoevaluación con miras a la acreditación de los programas de:
- o Zootecnia, Fusagasugá; Música, Zipaquirá; e Ingeniería Electrónica en Fusagasugá (vigencia 2020).
- Presentar condiciones iniciales de acreditación ante el CNA de los programas de:
- o Ingeniería Ambiental, Girardot y Facatativá; Enfermería, Girardot. (vigencia 2022).
- o Profesional en Ciencias del Deporte y Educación Física, Soacha (vigencia 2023).
- Presentar el documento-informe de autoevaluación para la reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales (vigencia 2020).
- Actualizar el modelo de autoevaluación.



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Presentación de condiciones iniciales de la sede Fusagasugá	•	1	1	-	1	1	1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
Número de Programas	1	6	1	4	6	7	7	Dirección de
académicos acreditados (acumulado)			-	3 nuevas	2 nuevas	1 nuevas		Autoevaluación y Acreditación
Número de programas presentados	3	3	3	3	5	6	6	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
a condiciones iníciales de acreditación (acumulado)			-	-	2 nuevas	1 nuevas		
Autoevaluación de los programas académicos	-	32	32	-	32	-	32	Dirección de Autoevaluación y Acreditación

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Realizar la Presentación para la Au- toevaluación Institucional		Realizar la Presentación para la Au- toevaluación Institucional	100 %	Dirección de Autoevalua- ción y Acreditación
Realizar la autoevalua- ción de los programas académicos de pregrado y posgrado		Realizar la autoevalua- ción de los programas académicos de pregrado y posgrado		100 %	Decanaturas de Facultad
mejoramie	talecimiento y ento de las s de calidad			100 %	Dirección de Autoevalua- ción y Acreditación
Cumplir con	el seguimiento c	100 %	Dirección de Autoevalua- ción y Acreditación		



	Presentar las condiciones iniciales para la acreditación del programa académico de Enfermería y el de Ingeniería Ambiental (seccional Girardot y extensión Facatativá)	Presentar las condiciones iniciales para la acreditación del programa académico de Profesional en Ciencias del Deporte y Educación Física (Soacha)	3	Decanaturas de Facultad
Presentar el documen- to-informe de autoeva- luación para la reacredi- tación de la Licenciatura en Ciencias Sociales			1	Dirección de Autoevalua- ción y Acreditación

Lineamiento estratégico

La Universidad de Cundinamarca, como un campo multidimensional de aprendizaje (CMA), institucional, organizativo y digital, que, en todo tiempo, espacio y relaciones, logra un aprendizaje para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, trasciende las formas en las que se ha desempeñado hasta hoy la universidad tradicional y clásica.

Estrategia

2. Campo multidimensional de aprendizaje (CMA) Institucional, organizativo y digital

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Estructurar, diseñar y conceptualizar el proyecto del Campo multidimensional de aprendizaje (CMA).

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsable
Proyecto del CMA radicado	-	1	-	1	-	-	1	Planeación institucional



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar el módu- lo académico del proyecto del (CMA)				1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
Estructurar el pro	yecto del (CMA)			1	Dirección de Planeación
	Diseñar el módulo tecnológico del proyecto del (CMA)			1	Dirección de Sistemas y Tecnología
	Diseñar el módulo financiero del proyecto del (CMA)			1	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Radicar el pro- yecto de (CMA)			1	Dirección de Planeación
		Implementar el proyecto del (CMA).		1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación

Estrategia

3. Campos de Aprendizaje Cultural

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Fundamentar los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC) de todas las facultades.
 Realizar el diseño instruccional de los (CAC) de todas las facultades.

- Desarrollar el aplicativo de los (CAC) de todas las facultades.
 Implementar la digitalización de los (CAC) de todas las facultades

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Campos de Aprendizaje Cultural en		17	3	17	17	17	17	Dirección de Bienestar Universitario
funciona- miento (acumulado)	-		3 (nuevos)	14 (nuevos)	-	-		Offiversitatio



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Implementar los (CAC) (3)	Implementar	los (CAC)	(3).	3	Decanaturas y Direcciones de Sede
Fundamentar los (CAC) (14)	Implementar I	os (CAC)	(14)	14	Decanaturas y Direcciones de Sede (posgra- dos, Interna- cionalización, virtualidad, ISU)
Realizar los recursos digitales requeridos en cada CAC	Realizar los recursos digita- les requeridos en cada CAC.			1	Jefatura de la Oficina de Edu- cación Virtual y a Distancia
	Desarrollar el aplicativo de los (CAC) de todas las facultades			100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología

Estrategia

4. Campos de Aprendizaje Disciplinar

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

- Diseñar los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI) de:
 - o Facultad de Ciencias de Agropecuarias.
 - o Facultad de Ciencias de la Salud.
 - o Facultad de Educación.
 - o Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables (CAEC).
 - o Facultad de Ingeniería.
 - o Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas.
 - o Facultad de Ciencias del Deporte.
- Generar el diseño didáctico y realizar los recursos digitales y el desarrollo tecnológico de los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI).
- Implementar los circuitos de formación para la puesta en marcha del plan de aprendizaje digital de los CADI en cada ruta de aprendizaje de los programas académicos.
- Articular los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI), con los Campos de Aprendizaje Institucional (CAI).



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Numero de CADI diseñados (acumulado)	-	1949	200	783	1366	1949	1949	Dirección EFAD
,			200 (nuevos)	583 (nuevos)	583 (nuevos)	583 (nuevos)		

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	CADI) de la F s de Agropec			100%	Decanatura de Fa- cultad Ciencias de Agropecuarias.
	CADI) de la F ncias de la Sa			100%	Decanatura de Fa- cultad de Ciencias de la Salud
Diseñar los (CADI) de la F Educación	acultad de		100%	Decanatura de Facultad de Edu- cación
Ciencias A	CADI) de la F dministrativas, as y Contable	Económi-		100%	Decanatura de Facultad (CAEC)
Diseñar los ((CADI) de la F ingeniería	acultad de		100%	Decanatura de Facultad de Inge- niería
Ciencias Sc	CADI) de la F ociales, Humo encias Político	nidades y		100%	Decanatura de Fa- cultad de Ciencias Sociales, Humani- dades y Ciencias Políticas
Diseñar los (Cien	CADI) de la F cias del Depo	acultad de orte		100%	Decanatura de Fa- cultad de Ciencias del Deporte.
	diseño didác el desarrollo To		ar los recursos de los (CADI)	100%	Oficina de Edu- cación Virtual y a Distancia
	os docentes e tecnológicas			100%	Dirección EFAD Autoevaluación y Acreditación



puesta en n	tar los circuito narcha del p Ol en cada ru programas o	100%	Dirección EFAD Autoevaluación y Acreditación		
Realizar los recursos digitales re- queridos en cada CADI (200)	Realizar los recursos digitales requeridos en cada CADI (583)	Realizar los recur- sos digita- les re- queridos en cada CADI (583)	Realizar los recursos digi- tales requeri- dos en cada CADI (583)	1	Jefe de oficina de Educación Virtual y a Distancia
Desarrollar el aplica- tivo de los (200 CADI) de las fa- cultades	Desarrollar el aplica- tivo de los (583 CADI) de las fa- cultades	Desarro- llar el apli- cativo de los (583 CADI) de las facul- tades	Desarrollar el aplicativo de los (583 CADI) de las facultades	100%	Dirección de Siste- mas y Tecnología

Lineamiento estratégico

En este campo, la comunidad universitaria conformada por profesores, estudiantes, graduados, padres de familia, directivos y administrativos constituyen el componente nuclear de esta, por cuanto es la que lidera la transformación, acción y reinvención de la Universidad.

Estrategia

5. La familia como parte de los campos de aprendizaje

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Implementar la estrategia de involucramiento de la familia en los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC) y los Campos de Aprendizaje Institucional (CAI).

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de padres de estudiantes que participan en los campos de aprendizaje / N° matriculados	-	35%	5%	7%	10%	13%	35%	Dirección de Bienestar Universitario



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Diseñar la estra- tegia de invo- lucramiento de la familia en los (CAC)				1	Dirección de Bienestar Uni- versitario
Diseñar la estra- tegia de invo- lucramiento de la familia en los (CAC) y (CAI)				1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
		entar la estrate nto de la familio	100 %	Dirección de Bienestar Uni- versitario	
		la estrategia d a familia en los		100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Lineamiento estratégico

El proceso misional de la Universidad es institucional, por lo tanto, el profesor gestor del conocimiento y el aprendizaje participa con todos aquellos que lo hacen en la red. Se debe fortalecer y consolidar la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente y promover la interacción en las comunidades académicas nacionales, latinoamericanas e internacionales.

Estrategia

6. Profesor gestor del conocimiento

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

- Fortalecer la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente -EFAD S21.
- Evaluar y medir las políticas institucionales misionales.
- Crear e implementar los centros de formación, aprendizaje e innovación docente en: o Fusagasugá.
 - o Chía y Soacha.
 - o Girardot y Facatativá.
 - o Zipaquirá y Ubaté.
- Evidenciar la interacción de la EFAD en el desarrollo de los procesos de formación de los profesores.
- Implementar los circuitos de formación con base en la reglamentación de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente.
- Evidenciar mecanismos de interacción de profesores a través de la comunidad de



aprendizaje que disponga la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente.

- Conformar la red de profesores.
- Diseñar, presentar, implementar y medir el impacto del nuevo modelo de evaluación de desempeño docente.
- Diseñar y presentar una estrategia de incentivos y programas ofrecidos a los profesores.
- Teniendo en cuenta el Decreto 1330 y el Acuerdo 002 del CESU, consolidar el proceso del Sistema interno de Aseguramiento de Calidad y el Sistema de evaluación y desempeño.

Planes de acción

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de apoyos a los profesores en formación pos- gradual (anual)	-	105	20	25	30	30	105	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Porcentaje de profesores participantes en los circuitos de formación (anual)	-	100 % (al 2023)	60%	73%	90%	100%	100%	Dirección EFAD Autoevalua- ción y Acredi- tación
Porcentaje de profesores con maestría o Doc- torado	53,6 %	16,4 % (incremento)	55% (incremento)	60% (incremento)	65% (incremento)	70% (incremento)	70%	Jefe Oficina de Desarrollo académico

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Crear e implementar los Centros de Formación docente sede Fusagasugá	Crear e implementar los Centros de Formación docente extensiones Chía y Soacha	Crear e im- plementar los Centros de For- mación docente seccional Girar- dot y extensión Facatativá	Crear e implementar los Centros de Formación do- cente exten- sión Zipaquirá y seccional Ubaté	7	Dirección EFAD
	Realizar los circ	uitos de formación		100 %	Dirección EFAD
Generar la visibilidad de la interacción de los profesores a través del CMA		os mecanismos paı ción de los profesoı		1	Dirección EFAD



	Diseñar los lineamientos del nuevo modelo de evaluación de desempeño docente			1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
	Presentar el nuevo modelo de evaluación de desempe- ño docente			1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
		Implementar el r de evaluación d doce	e desempeño	100 %	Dirección de Talento Huma- no
			Medir el impacto del nuevo modelo de evaluación de desempeño docente	100%	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Diseñar y presentar una estrategia de incentivos y programas ofrecidos a los profesores		estrategia de ince ofrecidos a los profe		100 %	Dirección Ta- lento Humano
	002 del CESU, c terno de Asegu	renta el Decreto 13 onsolidar el proceso uramiento de Calid valuación y desem	o del Sistema in- ad y el Sistema	1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico - Oficina de Calidad

Lineamiento estratégico

Los graduados deben integrarse plenamente a la institución, quienes, a través de su desarrollo profesional y personal, contribuyen a las dinámicas sociales y culturales. La generación de políticas, planes y programas debe velar por el seguimiento de su actividad profesional, con propuestas para que su aprendizaje sea a lo largo y ancho de la vida. Así como promover su trabajo, los mecanismos de comunicación y su participación en la vida institucional en la evaluación curricular, aportando su experiencia en este ámbito.

Estrategia

7. Observatorio de graduados

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica



Acciones

- Implementación de la política de graduados.
- Fortalecer la relación con los graduados.
- Consolidar la participación de los graduados en el Campo de Aprendizaje Institucional de Emprendimiento e Innovación y en el Campo de Aprendizaje Cultural.
- Diseñar y presentar una estrategia de incentivos y programas ofrecidos a los graduados (incluyendo los realizados por Interacción Social Universitaria y Posgrados).
- Diseñar e implementar el Observatorio de graduados y la Bolsa de empleo de educación superior.
- Diseñar las estrategias de seguimiento e inserción laboral de graduados.
- Diseñar e implementar estrategias digitales para la recolección de datos de los graduados.
- Diseñar e implementar estrategias para la recolección de datos de los graduados.
- Realizar la analítica académica para la caracterización, el seguimiento y acompañamiento al graduado.
- Hacer un plan de comunicación de los programas para graduados.
- Incluir la participación de los graduados en los procesos académicos institucionales.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de graduados incluidos en la	9606	16000	13606	17606	21606	25606	25606	Oficina Graduados
base de datos de seguimiento (acumulado)			4000 (nuevos)	4000 (nuevos)	4000 (nuevos)	4000 (nuevos)		
Porcentaje de graduados participantes en los campos de aprendizaje (anual)	-	30 % (al 2023)	5%	12%	20%	30%	30%	Oficina Graduados

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
Impleme	ntar la político	dos	100 %	Oficina de Gradua- dos	
Fortalecer	la relación c	on los gradu	ados	30 %	Oficina de Gradua- dos
Diseñar el ob- servatorio de graduados		ar el Observ graduados.	atorio de	1	Oficina de Gradua- dos



Presentar la propuesta de bolsa de em- pleo de educa- ción superior	Implementar la bolsa de empleo de educación superior.	1	Oficina de Graduados.
	mentar las estrategias de seguimiento rción laboral de graduados	1	Oficina de Graduados
Diseñar y presentar una estrategia de incentivo de graduados para participación en programas ofrecidos, incluyendo los realizados por ISU y la formación en posgrados	Implementar la estrategia de in- centivo de graduados para parti- cipación en programas ofrecidos, incluyendo los realizados por ISU y la formación en posgrados	1	Oficina de Graduados
Diseñar una estrategia digital para la recolección de datos de gra- duados	Implementar la estrategia digital para la recolección de datos de graduados	1	Oficina de Graduados
Implementar la	a estrategia para la recolección de datos de graduados		
(aumentar e	en 4.000 nuevos registros por año)		
	a analítica académica para la n, el seguimiento y acompañamiento al graduado.	4	Oficina de Graduados
Implementar ur	n plan de comunicaciones dirigida a graduados	1	Oficina Asesora de Comunicaciones
	articipación de los graduados en los académicos de la Universidad	3 %	Oficina de Graduados
Campo	participación de los graduados en el de Aprendizaje Institucional de nto e Innovación y en el Campo de Aprendizaje Cultural	1	Oficina de Graduados

Lineamiento estratégico

"La evaluación entendida como un proceso analítico, que consiste en la recolección de datos, con el fin de evidenciar la transformación, mejora y logro de los resultados de los estudiantes o participantes en el campo de aprendizaje". (Muñoz Barrera, 2019)



Estrategia

8. Evaluación del aprendizaje

Desde el MEDIT, la evaluación es entendida como un proceso analítico, que consiste en la recolección de datos con el fin de evidenciar la transformación, la mejora y el logro de los resultados de los estudiantes o participantes en el campo de aprendizaje.

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Diseñar e implementar el modelo y sus lineamientos para la evaluación del aprendizaje.
- Realizar la implementación, el seguimiento y la retroalimentación del modelo para la evaluación del aprendizaje.
- Realizar la evaluación y medición de las políticas institucionales.
- Promover y evidenciar la implementación y medición de la ruta Saber Pro Icfes-Saber y modelo de valor agregado.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en las pruebas SABER	145	153	147	149	151	153	153	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio insti- tucional mayor o igual a 6 puntos en razona- miento cuantitativo	149	156	150	152	154	156	156	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en comunicación escrita	142	148	142	144	146	148	148	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en lectura crítica	147	155	149	151	153	155	155	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio insti- tucional mayor o igual a 6 puntos en compe- tencias ciudadanas	141	149	143	145	147	149	149	Decanaturas de Facultad
Puntaje promedio institucional mayor o igual a 6 puntos en Inglés	147	159	150	153	156	159	159	Decanaturas de Facultad
Aumentar el prome- dio al nivel del grupo de referencia del módulo específico aplicable	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	PGR (*)	Decanaturas de Facultad



(*) PGR: Promedio del Grupo de Referencia. Nota: Para el seguimiento se tomará los resultados de las pruebas Saber y Saber Pro, del año anterior.

Dependencia responsable

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsable
	Generar los lineamientos para la evaluación del aprendizaje			1	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
		r el modelo po n del aprendiz	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico	
		la retroalim modelo parc	eguimiento y entación del la evaluación rendizaje	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
	Evaluar y medir las po	olíticas instituci	ionales	100 %	Secretaría General
Implemento	ar la Ruta Saber Pro (Icfe	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico		
Medición d	e la Ruta Saber Pro (Icfe	s) – Saber y vo	alor agregado	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Lineamiento estratégico

El currículo como dispositivo pedagógico, sustentado en el proyecto educativo universitario, para alcanzar la misión, la visión, las políticas y los objetivos de la institución, debe ser multidimensional, transdisciplinar y complejo, que permita la construcción de la identidad cultural, local y transmoderna".

Estrategia

9. El currículo como dispositivo pedagógico

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

- Establecer e implementar los lineamientos curriculares.
- Efectuar el seguimiento, la analítica y retroalimentación de los lineamientos curriculares.



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de programás académicos que implementan los lineamientos curriculares.		32 (al 2023)	16	32	32	32	32	Decanaturas
(acumulado			16 (nuevos)	16 (nuevos)	-	-		de Facultad

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Establecer los lineamientos curriculares				1	Dirección de Autoevaluación y Acreditación
lmp	Jefe Oficina de Desarrollo Académico				
Efectuar el se	Dirección de Autoevaluación y Acreditación				





La misión de la UCundinamarca debe trascender más allá de la propuesta tradicional respecto a la docencia, la investigación y la extensión; dando pasó a la formación y el aprendizaje; la Ciencia, Tecnología, Innovación e Investigación y a la interacción social universitaria; con una educación que sea para la vida.

De esta manera, para cumplir con este objetivo se propone implementar al 100% los campos de aprendizaje institucional, llegar a 34 grupos de investigación categorizados y reorganizados, posicionar 3 grupos en la más alta calificación (A1-A), subir a 4 grupos en categoría (B), aumentar el número de docentes categorizados pasando de 63 a 72, lograr la indexación de las dos primeras revistas científicas, radicar los documentos maestros para la apertura de doce (12) programas de pregrado, dos (2) doctorados, siete (7) maestrías y 30 especializaciones. Consolidar los Centros de Investigación con el reconocimiento ante Colciencias.

Lineamiento estratégico

Es necesario que la educación sea para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, no para el trabajo y el hacer exclusivamente. Debe ser constitutiva, fundante y configurativa de la persona que necesita el departamento de Cundinamarca. Una persona que va más allá de sí misma, que cada día mejora y se transforma, dejando de lado los intereses propios, tomando la posición del otro, los seres vivos y la naturaleza, es decir, una persona transhumana, que se perfecciona a sí misma, antes y no necesariamente, a través de la tecnología y la ciencia, sino que además, lucha por su felicidad, realiza su plan de vida, sin desvanecer a los demás y dando lo mejor como profesional, emprendedor, innovador y transformador de su entorno; que se explica y piensa en diálogo con la comunidad y la convivencia.

Estrategia

10. Campo de Aprendizaje Institucional (CAI)

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

- Resignificar el papel de los tutores y monitores. Presentar los perfiles docentes ante el Consejo Académico.
- Implementar el plan de aprendizaje versión 2.0 e integrarlo con el Campo de Aprendizaje Disciplinar (CADI).
- Realizar la proyección de profesores para la implementación de los Campos de Aprendizaje Institucional (CAI).
- Plan operativo y físico y programación de la ruta de la implementación de los CAI.
- Hacer el diagnóstico y la implementación de los nivelatorios:
- o CAI Emprendimiento e innovación.
- o CAI Racionamiento lógico y cuantitativo.
- o CAI Ciudadanía siglo 21.
- o CAI Comunicación y lectura crítica.
- o CAI Lengua extranjera.



- o CAI CTel Articulación desde el Decreto 1330.
- Implementar la cátedra Generación siglo 21.
- Implementar los diagnósticos y nivelatorios de cada uno de los campos de aprendizaje institucional (CAI).
- Efectuar la validación y los ajustes del CAI Ciudadanía siglo 21 en la versión 2.0 del plan de aprendizaje digital.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Implementar los CAI	-	7	3	1	3	-	7	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Indicador	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Resignificar el papel de los tutores y monitores. Pre- sentar los perfiles docentes ante el Consejo Acadé- mico				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Implementar el p aprendizaje en segu integrarlo con e			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico	
Realizar la proyección de profesores para la implementación de los CAI				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Proyectar el plan operativo y físico para el desarrollo de los CAI				100 %	Unidad de Apoyo Académico
Programar la ruta de la implementación de los CAI				100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Hacer el diagnósti de los		100 %	Decanatura Facultad de (CAEC)		
Hacer el diagnóstico y nivelatorio del CAI Racionamiento lógico y cuantitativo	Implementar el CAI Racionamiento lógico y Cuantitativo	CAI Raciona- miento lógico y Cuantita- tivo	CAI Racionamiento Iógico y Cuanti- tativo	100 %	Facultad de Educación



Realizar la validación CAI ciudadanía Siglo 21	Realizar ajustes al CAI ciudada- nía Siglo 21			1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Hacer el diagnóstico y nivelatorio del CAI Ciudadanía siglo 21	Imple- mentar el CAI Ciu- dadanía siglo 21	CAI Ciudada- nía siglo 21	100 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	nivelato	uar el Diagno rio CAI Com o lectura críti	unicación	1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Implementació Comunica lectura ci	ción y	CAI Comunicación y lectura crítica	100 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Diagnóstico y nivelatorio del CAI Lengua extranjera	CAI Lengua extranjera	CAI Lengua extranjera	1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Implementació Lengua Extra		CAI Lengua Extranjera	100 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
	Diagnóstico y Nivelatorios del CAI CTeI (arti- culación 1330) (IIPA		CAI CTel	1	Dirección de Investigación
	nivelato	tuar el Diagr orio CAI Con y lectura crí	nunicación	100 %	Dirección de Investigación
	Implementación del CAI Cátedra Generación siglo 21	CAI Cátedra Genera- ción siglo 21	CAI Cátedra Generación siglo 21	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Aca- démico

Estrategia

11. Observancia de normas y expedición estatuto estudiantil

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Actualizar el Estatuto estudiantil.



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Estatuto estudiantil aprobado por CSU	_	1	-	1	-	-	1	Vicerrectoría Académica

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	Actualizar el Estatuto estudiantil			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Lineamiento estratégico

La universidad mediante la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación —en adelante CTel-, debe buscar la sabiduría, la verdad y el conocimiento aprovechando la tecnología, los saberes ancestrales y el desarrollo de los territorios, creando valor en cada lugar de Cundinamarca y resolviendo problemas del contexto.

Se hace necesario consolidar las líneas, los proyectos translocales y transdisciplinares, los grupos, difundir los productos a través de las publicaciones; y conformar centros y redes especialmente latinoamericanas, estableciendo vínculos con pares nacionales e internacionales, afianzando un presupuesto autónomo y entendiendo que la resolución de problemas hace parte del quehacer propio de cada uno de los miembros de la comunidad Universitaria.

Estrategia

12. Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

- Elaborar el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).
- Implementar la política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).
- Caracterizar y actualizar el banco de problemas en las regiones: provincia de Sumapaz, Soacha, Ubaté y Sabana Centro y Occidente.
- Articular la Dirección de Investigación con los Campos de Aprendizaje Institucional (CAI) y los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC).
- Plantear el documento de resignificación del Centro de Innovación, Tecnología y Gestión Organizacional (CITGO).
- Consolidar los centros de investigación y obtener su reconocimiento ante Colcien-
- o Centro de investigaciones Orlando Fals Borda.

⁶ Para los centros de investigación, el proceso de reconocimiento como actor del SNCT-establecido por Minciencias- está compuesto por 2 grandes fases: autoevaluación y evaluación.



- o Centro de Innovación Tecnológica.
- o Centro de Estudios Agroambientales (CEA).
- o Centro de Innovación, Tecnología y Gestión Organizacional (CITGO).
- Articular los centros de investigación de la UCundinamarca.
- Establecer lineamientos para la asignación a los profesores de horas de CTel.
- Establecer redes de producción social del conocimiento, e iniciar con la red translocal Surcolombiana. Cada grupo de investigación deberá pertenecer a una red.
- Definir el direccionamiento estratégico y la implementación de los Centros de investigación.
- Consolidar los grupos de investigación (llegado a 34 grupos reorganizados y categorizados ante Colciencias, posicionar 3 en la categoría más alta).
- Aumentar el número de docentes investigadores (llegando a 72).
- Desarrollar los proyectos fruto de la materialización de convenios y evaluar su impacto.
- o CAI Comunicación y lectura crítica.
- o CAI Lengua extranjera.

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	Consolidar y reorganizar los grupos de investigación		Consolidar los grupos de investigación (aumentar a 34 el número de grupos categori- zados) y posicio- nar 1 adicional en las catego- rías más alta)	34	Dirección de Investigación
	Consolidar docentes investigado- res (aumen- tar a 67)		Consolidación de docentes investigadores (aumentar a 72)	72	Dirección de Investigación
Desarrollar proyecto	os como fruto de nios y evaluar su		ación de	15	Dirección de Investigación
	desarrol	impacto de lo lados en conv vocatorias ext	renio o en	75%	Dirección de Investigación
Caracterizar y actualizar la problemática en las regio- nes: provincia de Sumapaz y Soacha	Caracterizar y actualizar la proble- mática en las regio- nes: Ubaté y Sabana Centro y Occidente.		ar el repositorio problemas	80%	Dirección de Investigación

	la Innov	la Ciencia, la T ación con los (zaje Instituciona	Campos de	50 %	Dirección de Investigación
Definir el direccionamiento estratégico y la implemen- tación de los centros de investigación			·	100%	Dirección de Investigación
Plantear el documento de resignificación CITGO	Consc	olidar el Centro	75 %	Decanatura Facultad de (CAEC)	
Diseñar el plan de desarrollo de los CEA (en articulación o			Obtener el reconocimiento del CITGO ante Colciencias	1	Decanatura Facultad de (CAEC)
desarrollo físico Fortalecer y consolid)	studios Agroar	nbientales	100 %	Facultad de Ciencias Agrope- cuarias
Resignificar el Centro d Orlando Fals E	e Investigación	•		40 %	Facultad de Ciencias Agrope- cuarias
Fortalecer y Consolidar el Investigación Orlando F			Obtener el reconocimiento del CEA ante Colciencias	1	Facultad de Ciencias Agrope- cuarias
				40%	Facultad de Educación
				40 %	Facultad de Educación
Estructurar y fundamentar Innovación Tecnológ			Obtener el reconocimiento del OFB ante Colciencias	1	Facultad de Educación
	Fortale	ecer y consolic	lar el (CIT).	100 %	Facultad de Inge- niería
				40 %	Facultad de Inge- niería
Articulo	ar los centros de	investigación	Obtener el reconocimien- to del CIT ante Colciencias	1	Facultad de Inge- niería
				30 %	Dirección de Investigación
Capacitar a los docentes en CTel como CAI	Capacitar a los docen- tes en CTel como CAI 10%	Capacitar a los docen- tes en CTel como CAI 15%	Capacitar a los docentes en CTel como CAI 25%	50%	Dirección de Investigación



Estrategia

13. Producción de nuevo conocimiento

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Fundamentar y consolidar los campos de conocimiento translocal por facultad.
- Impulsar la transferencia de conocimiento.
- Generar productos de nuevo conocimiento
- Lograr la indexación de dos (2) revistas científicas de la UCundinamarca.
- Impulsar e incentivar la producción de conocimiento del CAI Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de revistas	-	2	-	-	1	2	2	Dirección de investigaciones
indexadas (acumulado)					1 (nueva)	1 (nueva)	2	
Número de artículos publicados anualmente en revistas indexadas (anual)	-	130	25	30	35	40	130	Decanaturas de Facultad
Número de	2	2	2	3	3	4	_	Dirección de
patentes (acumulado)				1 (nueva)		1 (nueva)	4	investigaciones
Número de producciones	9		16	Decanaturas				
artística (acumulado)			(nuevas)	3 (nuevas)	2 (nuevas)	2 (nuevas)		de Facultad



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Fundamentar los campos de conocimiento translocal por facultad				1	Dirección de Investigación
		los campos de anslocal por fa	7	Decanatura de Facultad	
Generar productos	7	Dirección de Investigación			
Generar productos o	de transferencia	de nuevo co	nocimiento	1250	Dirección de Investigación
Generar prod	ductos de desa	ırrollo tecnológ	ico	662	Dirección de Investigación
Generar product	os de formació	n del recurso h	numano	1050	Dirección de Investigación
Generar procesos para indexar indexar una una revista científicas revista científica					Dirección de Investigación
Generar producto	7	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas			

Estrategia

14. Editorial UCundinamarca

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

- Realizar 20 producciones editoriales (libros).
 Lograr el reconocimiento de la Editorial con 25, 30 y 10 productos en los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente



Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Productos de nuevo conocimiento - Libros publicados	5	15	7	12	15	20	- 20	Dirección de
de la UCundinamarca en la editorial (acumulado)	7	13	2 (nuevas)	5 (nuevas)	3 (nuevas)	5 (nuevas)		Investigación

Planes de acción

Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Lograr e	100%	Dirección de Investigación			
Publicar 2 producciones editoriales	Publicar 5 produccio- nes edito- riales	15	Dirección de Investigación		
Impulsar e incentivar la p Ciencia, Tecnología e Innov regis	4	Dirección de Investigación			

Lineamiento estratégico

La Interacción Social Universitaria, en adelante ISU, es el diálogo abierto, franco y constructivo con las comunidades, con el fin de resolver problemas del entorno social, cultural, económico y productivo, contribuyendo a la ciencia, la tecnología y la investigación. Por lo tanto, no se trata de ofrecer clases a la comunidad, sino la construcción y resolución de problemas en conjunto.

Es necesario fortalecer los servicios académicos (educación continua, consultoría, extensión, transferencia de tecnología), la relación con el entorno y el sector productivo, caracterizando cada uno de los territorios donde opera la Universidad y evaluar el impacto, los aprendizajes y las respectivas transformaciones.

La CTel e ISU deben promover una actitud y pensamiento para resolver problemas, plantear soluciones y liderar y proponer alternativas de desarrollo sostenible, social, económico, cultural, productivo y personal.



Estrategia

15.Interacción Social Universitaria (ISU)

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Crear el Banco de problemas sociales para dar solución a problemas de la comunidad, alineados con los CAC y su correspondiente sistematización.
- Realizar proyecciones para la virtualización, que permita el ofrecimiento de cursos de educación continuada, y reestructurar los procesos de educación virtual.
- Diseñar el portafolio de servicios de asesoría y consultoría en articulación con Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Cumplir con el margen anual estipulado en la meta fiscal por cada una de las sedes, seccionales y decanaturas.
- Proyectar, crear e implementar el Laboratorio de Innovación Social.
- Realizar la evaluación y depuración de los convenios.
- Generar procesos de transferencia de tecnología en articulación con Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).
- Establecer el relacionamiento con el sector productivo, articulado con los campos de aprendizaje Institucional (CAI) y (CTeI). Un (1) proyecto por sede.
- Generar alternativas de desarrollo sostenible.
- Desarrollar, implementar y evaluar el Plan Estratégico de CITGO.
- Crear e implementar el consultorio de Psicología.
- Crear la Red Latinoamericana Translocal.
- Diseñar el modelo de Responsabilidad Social Universitaria y realizar evaluaciones periódicas.
- Establecer lineamientos para la asignación a los profesores de horas de Interacción Social Universitaria (ISU) y el programa de voluntariado.
- Mayor difusión de los productos derivados de (ISU).

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Estudiantes vinculados en el desarrollo de la función de exten- sión (anual)	-	220	10	50	80	80	220	Dirección ISU
Proyectos en conjunto con el sector productivo	-	11100	2400	2700	3000	3000	11100	Dirección ISU
Proyectos en conjunto con el sector productivo	-	7	-	2	3	2	7	Dirección ISU
Porcentaje de cursos de educa- ción continuada virtualizados (acumulado)	-	100% (al 2023)	15 % 15 % (avance)	35 % 20 % (avance)	50 % 15 % (avance)	100 % 50 % (avance)	100 %	Jefatura de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Crear el banco de pro- blemas sociales para dar solución a problemas de la comunidad, alineadas con los CAC		or unidad regional processivation de processivation de processivation de comunidados de comunida	75%	Dirección ISU	
		solución de	as estrategias de problemas de la nunidad	50 %	Dirección ISU
Realizar las proyecciones para la virtualización que permita el ofrecimiento de cursos de educación continuada				100 %	Dirección ISU
Diseñar el portafolio de servicios de asesoría y consultoría en articulación con CTel.	y consultorío	rtafolio de serv a en articulacio nología e Inno	100 %	Dirección ISU	
Cumplir con el m	argen anual es	tipulado en la	meta fiscal	90 %	Directores de seccionales y extensiones y Decanaturas - Fggá
Realizar la fundamenta- ción teórica y proyección del Laboratorio de innova- ción social	Crear el La- boratorio de innovación social		ar el Laboratorio vación social	100 %	Dirección ISU
Evaluar y depurar los convenios suscritos por la Dirección de ISU				100 %	Dirección ISU
	ar transferencia n articulación c			100 %	Dirección ISU
Establecer el relacio- namiento con el sector productivo, articulado con los (CAI) y (CTeI)	Presentar un proyecto por sede con relación con del sector productivo			7	Directores de seccionales y extensiones
Generar alternativas de desarrollo sostenible (1 por sede)				7	Directores de seccionales y extensiones
Desarrollar e implementar el Plan Estratégico CITGO	Implement estratégic		Evaluar el plan estratégico de CITGO	100 %	Decanatura Facultad de (CAEC)



	Elaborar el proyecto de inversión del consultorio de Psicología	Crear, implementar y prestar el servicio del consultorio de Psicología		100 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas
Crear la Red Latinoameri- cana Translocal				100 %	Oficina Dialogan- do con el Mundo
Diseñar el modelo de Responsabilidad Social Universitaria		as evaluacion elo de responso universitario	100 %	Dirección ISU	
Establecer lineamientos para horas de ISU y el pro- grama de voluntariado.				100 %	Dirección ISU
Realizar marketing o	100 %	Oficina Asesora de Comunicaciones			

Lineamiento estratégico

Se debe consolidar el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), resignificar el currículo y diversificar la oferta académica de pregrado y posgrado, atendiendo el postulado de una formación para toda la vida, a través de la configuración del Plan de Desarrollo Académico y el Plan Estratégico de la Universidad.

Estrategia

16. Resignificación curricular

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Realizar la resignificación curricular de los programas de pregrado y posgrado y radicar los documentos ante el MEN.
- Establecer los lineamientos y el modelo de evaluación curricular (Observatorio CMA).
- Hacer mediciones de resultados articulados al modelo de valor agregado.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Número de programas de pregrado resig- nificados	-	25	5	20	ı	ı	25	Decanaturas de Facultad
Número de programas de posgrado resig- nificados	-	7	-	5	2	-	7	Decanaturas de Facultad



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	ación de pregrados y mentos ante el MEN		25	Decanaturas de Facultad	
	Realizar la resignificación de tres (3) especializaciones	Realizar la resignificación de dos (2) especializaciones		5	Decanaturas de Facultad
	Realizar la resignificación posgrados y radicar los documentos ante el MEN de las maestrías en Educación y en Ciencias Ambientales			2	Decanatura de Facultad
Realizar los lineamientos para la evaluación curricular (Observatorio CMA)	Establecer el modelo de evaluación curricular (Observatorio CMA)			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
		s de los resultados ar tos curriculares y el N		100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Estrategia

17. Oferta nueva de programas de pregrado

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

- Radicar el documento maestro de los siguientes programas académicos de pregrado:
- o Ingeniería Industrial (2021) y otro programa adicional para la extensión de Chía (*). (2023).
- o Ingeniería de Software en la extensión de Soacha (2020) y la seccional Girardot. (2021). o Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en la sede Fusagasugá. (2021).
- o Dos (2) programas académicos de pregrado en Zipaquirá (*). (2023).
- o Un (1) programa académico de pregrado en Facatativá (*). (2022).



- o Un (1) programa académico de pregrado en la seccional Ubaté (*). (2022). o Administración de Empresas, Contaduría Pública (2022), y el programa de Ingeniería Geomática (2023) en la extensión de Soacha.
- (*) Previo estudio de factibilidad.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Número de programas	25	12	26	29	33	37	37	Decanaturas
de pregrado ofertados (acumulado)	23	12	1 (nuevo)	3 (nuevo)	4 (nuevo)	4 (nuevo)		de Facultad
Número de estudiantes de	13103	575	13103	13103	13303	13678	12/70	Decanaturas
pregrado	13103	3/3	-	-	200 (nuevos)	375	13678	de Facultad

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Radicar el documento maestro del programa académico de Ingeniería de software, extensión Soacha	Radicar el documento maestro del programa académico de Ingeniería Industrial, Extensión Chía			1	Decanatura
Construcción del documento maestro del programa acadé- mico de Ingeniería de Software en la seccional Girardot.	Radicar el documento maestro del programa académico de Ingeniería de Software en la seccional Girardot.			2	Decanatura
Construcción del documento maestro del programa académico de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Fusagasugá	Radicar el documento maestro del programa académico de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Fusagasugá			1	Decanatura

Construcción del documento maestro de los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública, extensión Soacha	Radicar el documento maestro de los programas académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pú- blica, extensión Soacha		2	Decanatura Facultad de (CAEC)
	Construcción del documento maestro del programa académico Ingeniería Geomática - extensión Soacha	Radicar el documento maestro del programa académico Ingeniería Geomática - extensión Soacha	1	Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Construcción de los documentos maestros de dos (2) programas académicos, uno para la extensión Facatativá y el otro para la extensión Zipaquirá	Radicar los documentos maestros de dos (2) programas académicos, uno para la ex- tensión Facatati- vá y el otro para la extensión Zipaquirá.	Radicar el documento maestro de un programa académico en la extensión Zipaquirá	3	Decanaturas de Facultad
	Elaborar un documento maestro de otro programa - Zipaquirá			
	Elaborar un documento maestro de un programa aca- démico para la extensión Chía	Radicar el documento maestro de un programa académico para la extensión Chía	1	Decanatura de Facultad
Elaborar un documento maestro de un programa académico para la Sec- cional Ubaté	Radicar el documento maestro de un programa académico para la Seccional Ubaté		1	Decanatura de Facultad



Estrategia

18. Oferta nueva de programas de posgrado (virtual)

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Radicar el documento maestro de los siguientes programas académicos de posgrados virtuales:
- o Siete (7) maestrías: Maestrías en Ciencias Agrarias y Salud Pública en modalidad combinada, y otras cinco (5) para completar una (1) por cada facultad.
- o Treinta (30) especializaciones en modalidad virtual.
- Diseñar el Plan Estratégico de virtualidad.
- Generar proyectos de financiación de virtualidad.
- Diseñar y producir diplomados en modalidad virtual, cada uno de dos (2) créditos académicos.
- o 20 diplomados en el primer año.
- Fortalecer el campus virtual de la UCundinamarca en aspectos como el soporte técnico y el sistema de alojamiento.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles	
Número de programas de especializa-	25	12	5	12	25	35	35	Dirección Autoevalua- ción y	
ción ofertados -virtual	25	12	-	7 (nuevos)	13 (nuevos)	10 (nuevos)		acreditación	
Número de programas de maestría radi-	2	7	2	4	7	9	9	Decanaturas	
cados -virtual (acumulado)	2	/	-	2 (nuevos)	3 (nuevos)	2 (nuevos)	9	de Facultad	
Número de programas de doctorado			1	1	2	2	_	Decanaturas de Facultad	
radicados (acumulado)	-	2	1 (nuevo)	-	1 (nuevo)	-	2		
Número de estudiantes de		005	349	349	679	1274	1074	Dirección de	
posgrado (acumulado)	349	925	- (nuevos)	- (nuevos)	330 (nuevos)	595 (nuevo)	1274	Posgrados	



2020	2021 2022 2023		2023		Responsables
Elaborar los documento maestro de Maestría en Ciencias Agrarias y la Maestría en salud Pública	Radicar el documento maestro de Maestría en Ciencias Agrarias y la Maestría en salud Pública	Radicar los documentos maestros de (3) Maestrías	Radicar los documentos maestros de (2) Maestrías	7	Decanaturas
De Facultad	Radicar el documento maestro del progra- ma académico de Ingeniería de Software en la seccional Girardot.			2	Decanatura
Elaborar los documentos maestros de (7) especializa- ciones en modalidad virtual	Presentar ante el MEN los documentos maestros de (7) especializaciones en modalidad virtual	Presentar ante el MEN los documentos maestros de (13) especializacio- nes en modali- dad virtual	Presentar ante el MEN los docu- mentos maestros de (10)especializa- ciones en modali- dad virtual	30	Dirección
Autoevaluación y acre- ditación					
Fortalecer el cam so	100 %	Jefatura de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia			





La Universidad de Cundinamarca busca construir y consolidar una comunidad de aprendizaje, donde circulen y evidencien los principios y valores que inspiran y dan sentido al MEDIT, propendiendo por un ideal de vida hacia el servicio, la felicidad y la convivencia en paz.

En consecuencia, para lograr esta meta se debe actualizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), implementar al 100% los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC), crear e implementar la escuela Transmedia para beneficiar al 80% de los estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, crear e implementar el observatorio Ciudadanía S21 y el club de lectura y el observatorio de medios, beneficiando al 15% de los estudiantes de la universidad.

Lineamiento estratégico

"La Cultura Translocal Transmoderna (CTT) está dirigida a lograr un ideal regulativo de mejora constante, entendido desde el otro, los seres vivos y la naturaleza, que se sustenta en los siguientes principios y valores: la vida, la dignidad humana, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, el amor, la diversidad y la pluralidad, el respeto, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa" (Muñoz Barrera, 2019).

Estrategia

19. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Actualización del PEI.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Proyecto Educativo Institucional aprobado por el CSU	-	1	-	1	-	-	1	Vicerrectoría Académica



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	Realizar la actuali- zación del Proyecto Educativo Institucional			1	Vicerrectoría Académica

Lineamiento estratégico

Se deja de lado la anulación, discriminación o dominación entendiendo que todos somos posibles en el contexto y en el mundo. De tal manera, que el ideal de vida es servir, vivir feliz y convivir en paz, sin tener que pasar por encima o desconocer al otro. La máxima, en consecuencia, es que cada acto nuestro se convierta en un referente para que todos los seres vivos logren la armonía social.

Estrategia

20. Campos de Aprendizaje Cultural (CAC)

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Realizar (CAC) "experiencial" sobre los valores democráticos, la civilidad, y la libertad.
- Articular los encuentros dialógicos con los (CAC).
- Efectuar un informe semestral con los resultados del Campo de Aprendizaje Multidimensional (CAM), generando acciones de mejora.
- Realizar la analítica de los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC) desarrollados por Bienestar e Interacción Social Universitaria (ISU).

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
CAC "experiencial" sobre los valores democráticos, la civilidad, y la libertad	-	4	1	1	1	1	4	Bienestar Uni- versitario



Realizar un CAC "experiencial" sobre los valores democráticos, la civilidad y la libertad.	4	Dirección de Bienestar Uni- versitario
Articular los encuentros dialógicos a las evidencias del CAC	100 %	Decanatura de Facultad
Efectuar un informe semestral con los resultados del CAC, generando acciones de mejora	8	Decanatura de Facultad
Realizar la Analítica de Campos de Aprendizaje Cultural (CAC)	100 %	Dirección ISU

Lineamiento estratégico

Es necesario construir acciones, actitudes, costumbres, tradiciones, creencias, modos de vida y buenas prácticas sustentadas en:

Estrategia

21. Autorregulación, observancia de las normas, reglas, principios, valores e instituciones. Derechos y deberes, no solamente desde el punto de vista de lo que espero que me den, sino de lo que aporto

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Evaluar el impacto del Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) Ciudadanía siglo 21.
- Crear espacios lúdicos, artísticos y recreativos enmarcados en los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC).
- Relegitimar lo institucional, midiendo la efectividad de los servicios y productos que ofrece la UCundinamarca.
- Evaluar el impacto de los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI).

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Indicador de Satisfacción al usuario	71% (Referen- cia)	80% (al 2023)	72%	74%	77%	80%	80%	Dirección de Planeación Institucional



Porcentaje de estudiantes que logran los Resultados Esperados de Aprendizaje (REA)	-	95 % (al 2023)	80 %	83 %	86 %	95 %	95 %	Decanaturas de facultad
Porcentaje de asistencia a clase de los estudiantes	-	96 % (al 2023)	90 %	93 %	95 %	96%	96 %	Decanaturas de facultad

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
			Evaluar el impacto el Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) Ciudadanía \$21.	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Vincular los es	pacios, lúdicos, artístico	os y recreativos e	n los CAC	100 %	Dirección Bienestar Universitario
Relegitimar lo institucio	onal, midiendo la efect que ofrece la UCunc		vicios y productos	8	Vicerrectoría Académica
	6	Decanatura de Facultad			
Articular los Camp Disciplinar (CADI), Aprendizaje Ins	100 %	Decanatura de Facultad			

Estrategia

22. Convivencia y valores democráticos: compromiso, construcción, diálogo, consenso y armonía.

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Implementar el Campo de Aprendizaje Cultural (CAC) PAZ-CIENCIA.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
(CAC) PAZ-CIENCIA en funciona-	-	1	1	1	1	1	1	Decanatura de Facultad
miento (acumulado)			-	1 (nuevo)	-	-		de racullad

Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	Implementar el (CAC) PAZ-CIENCIA	(CAC) PAZ-CIENCIA en uncionamiento	(CAC) PAZ-CIENCIA en funcionamiento	100 %	Decanatura Facultad de Educación

Estrategia

23. Comunicación, lenguaje y símbolos asertivos y positivos.

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Crear e implementar la Escuela Transmedia.
- Realizar noticieros en línea institucionales que favorezcan CAI de Comunicación.
- Crear el Club de lectura.
- Crear el Observatorio de medios.
- Crear nuevos canales de comunicación y medir los impactos de aquellos que hoy tiene la UCundinamarca.
- Crear el Observatorio de ciudadanía siglo 21.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Escuela Transmedia en funcionamiento / Beneficiando al 80% de estudiantes de la Facultad	-	1	-	1	1	1	1	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades
		80% (al 2023)		30%	60%	80%		y Ciencias Políticas



Club de lectura y observatorio de medios en funcionamiento / Beneficiando al 15% de los estudiantes de la Universidad	-	1 15% (al 2023)	-	10%	12%	15%	1	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
Observatorio de ciudadanía siglo 21 en funciona-miento / Beneficiando al 15% de	-	1	-	100]]	1	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades
los estudiantes de la Universidad		15% (al 2023)	1	10%	12%	15%		y Ciencias Políticas
Implementar campañas que promuevan el sentido de pertenencia	-	4	1	1	1	1	4	Oficina Asesora de Comunica- ciones
Implementar acciones formativas que promuevan el sentido de pertenencia.	-	4	1	1	1	1	4	Decanaturas de Facultad

2020	2021	2022 2023		Resultado esperado	Responsables		
	Crear e implementar la escuela TRANSMEDIA.	Escuela TRANSMEDIA en funcionamiento	Escuela TRANSMEDIA en funcionamiento	100 %	Decanatura Facultad		
		eros online institucio n el CAI de Comunio	•	5	Oficina Asesora Comunicaciones		
	Establecer, medir y valores y principios de			100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico		
Crear el club de lectura	Crear el Observatorio de medios / Club de lectura en funcionamiento	Crear el Observatorio de medios / Club de medios y Club de lectura en Observatorio de medios y Club de lectura en		1	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas		
Crear nuevos c	Crear nuevos canales de comunicación y medir los impactos de aquellos que hoy tiene la UCundinamarca.						
	Crear el Observatorio de ciudadanía \$21.	Observatorio de ciudadanía \$21 en funcionamiento	Observatorio de ciudadanía S21 en funcionamiento	1	Decanatura de Facultad		



Estrategia

Lineamiento estratégico

Es necesario construir y consolidar una comunidad de aprendizaje en la cual circulen y se evidencien los principios y valores que inspiran y dan vida al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

Estrategia

24. Generar y consolidar una comunidad de aprendizaje

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Generar y propiciar campañas para la unión de las comunidades.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Número de campañas anuales que impacten a la comunidad uni- versitaria (anual)	-	7	1	2	2	2	7	Dirección de Bienestar Universitario
Implementar las comunidades digitales de aprendizaje derivadas del CMA (anual)	-	3	-	1	1	1	3	Dirección de Sistemas y Tecnología

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables		
		Generar campañas que promuevan la unión y valores del MEDIT en la comunidad universitaria.					





El bienestar de la Universidad se concibe como un eje fundamental que le imprime fuerza y vigor a la persona en sí misma, fortaleciendo la comunidad universitaria y propiciando un clima organizacional capaz de estrechar los lazos fraternales entre sus miembros.

En ese sentido, la Institución tiene contemplado implementar al 100% la política de inclusión educativa; diseñar e implementar al 100% la estrategia de retención estudiantil, permanencia y graduación, mejorando la Tasa de Graduación del 62,18% al 71,4%; diseñar e implementar el aplicativo de seguimiento (BU) que permita generar alertas en el sistema de programas socioeconómicos y aumentar la cobertura a los beneficiados de los programas socioeconómicos.

Lineamiento estratégico

Permanencia, graduación, inclusión y equidad.

Estrategia

25. Implementación de la política de inclusión y equidad

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Desarrollar el proyecto de implementación de la política (Vicerrectoría Académica – Bienestar Universitario).

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Proyecto de la implementación de la política de inclusión	-	-	1	-	1	-	1	Vicerrectoría Académica
Población universitaria beneficiada de la acciones afirmativas inclusivas	-	80% (al 2023)	50%	65%	70%	80%	80%	Vicerrectoría Académica



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables				
Presentar el proyecto de implementación de la política de educación inclusiva	Implementación de la política de educación inclusiva	Implementación de la política de educación inclusiva	Implementación de la política de educación inclusiva	1	Vicerrectoría Académica				
Desarrollar	Desarrollar el plan de trabajo para la implementación de la política de educación inclusiva								
espacio público parametrización o	de la cartilla de o y andenes para la de la construcción de ivos en la Universidad	Implemento parametrizo construcción o nuevos estableci de espacio	ación en la le los espacios dos en la cartilla	100 %	Dirección de Bienes y Servicios				
la universidad ei educativa, cond	os espacios físicos de n pro de la inclusión liciones de calidad y alud en el trabajo			1	Vicerrectoría Académica				
Campaña de sensibilización de la inclusión (carti- lla y video)				100%	Dirección de Planeación Institucional				
	Implementar el plan de trabajo con proyectos para la implementación de la política de educación inclusiva								

Estrategia

26. MEDIT A UN CLIC

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Realizar el estudio y análisis de la tasa de graduación.
- Diseñar e implementar la estrategia de graduación.
- Diseñar la estrategia de retención y realizar seguimiento, análisis y mejoramiento mediante alertas tempranas.
- Fomentar la red de monitores académicos con el fin de fortalecer el acompañamiento en la nivelación académica.
- Generar un plan de acompañamiento y seguimiento a las condiciones de vulnerabilidad psicosocial al ingreso de los estudiantes.



• Fomentar la asesoría del modelo estudiante-profesor.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Tasa de deserción anual	11,6%	9 % (al 2023)	11,1 %	10,6 %	9.8 %	9 %	9 %	Vicerrectoría Académica
Tasa de deserción promedio acumulada	49,3 %	47,3 % (al 2023)	49,3 %	48,7 %	48 %	47,3 %	47,3 %	Vicerrectoría Académica
Tasa de graduación acumulada	62,18%	71,4 % (al 2023)	63,7 %	65,6 %	68,2 %	71,4%	71,4 % Media nacional	Vicerrectoría Académica

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsa- bles			
Diseñar la estrat realizar seguimier miento mediant	1	Dirección de Bienestar Universitario						
Realizars	4	Dirección de Bienestar Universitario						
Reali	Realizar acompañamiento académico a los estudiantes							
Gest	ionar la red de monitor acompañamiento	es, con el fin de forto o a los estudiantes.	alecer el	100 %	Jefe Oficina de Desarrollo Académico			
Gen las c	8	Dirección de Bienestar Universitario						
Realizar el estudio y análisis de la tasa de graduación				1	Dirección Planeación Institucional			



Diseñar la estrategia de Graduación	Implementación de la estrategia de graduación al 100% por parte de las Decanaturas y direcciones de programa.	1	Vicerrectoría académica
---	---	---	----------------------------

Lineamiento estratégico

Comunidad universitaria con potencial, capacidad y habilidad para contribuir con la calidad de vida, la convivencia, la vida laboral y la formación; consolidar y fortalecer la comunidad universitaria y propiciar un clima organizacional dirigido a estrechar los lazos fraternales entre sus miembros.

Estrategia

27. Convivencia y clima organizacional

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

- Fortalecer la convivencia y el clima organizacional generando estrategias desde la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección de talento humano. Se deberán implementar estrategias de habilidades sociales tales como comunicación asertiva, comunicación no verbal y resolución de conflictos.
- Realizar las mediciones del clima organizacional. A partir de las mediciones se establecerá el plan de actividades para el fortalecimiento de la convivencia y el clima organizacional.
- Diseñar estrategias y capacitar en ellas, para fortalecer los hábitos de vida saludables (pausas activas, salud mental) articuladas con Talento Humano y SST.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de trabajadores participantes en actividades para fortalecer los hábitos de vida saludable y formación para la vida.	-	50% (al 2023)	10%	10%	15%	15%	50%	Vicerrectoría Académica
Número de profesores y administrativos participantes en actividades para fortalecer los hábitos de vida saludable, mejoramiento de la calidad de vida, desarrollo humano, programas psicosociales.	-	50% (al 2023)	10%	10%	15%	15%	50%	Vicerrectoría Académica

⁷ El promedio de la tasa de deserción acumulada, es del 49,08 % a nivel nacional

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables				
med	Realizar las mediciones del clima organizacional. A partir de las mediciones se establecerá el plan de actividades para el fortalecimiento de la convivencia y el clima organizacional.								
	Diseñar estrategias y capacitar en ellas, para fortalecer los hábitos de vida saludables (pausas activas, salud mental) articuladas con Talento Humanos y SST.								
	olementar los programo oramiento de la calida programas			100 %	Dirección de Bienestar Universitario				

Lineamiento estratégico

Evaluación, divulgación y fortalecimiento de los programas socioeconómicos. Se deben fortalecer los programas como Jóvenes en acción, Excedentes de cooperativas, Generación E y los propios de la Universidad, con el propósito de hacer posible la permanencia y graduación estudiantil.

Estrategia

28. Seguimiento a los programas de Bienestar Universitario, con el fin de fortalecer la calidad y aumentar la cobertura

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

- Aumentar los recursos propios y lograr que más estudiantes accedan a los programas socioeconómicos de la Universidad o de otros entes.
- Implementar "buenas prácticas" de universidades públicas en cuanto a Bienestar Universitario.
- Evaluar periódicamente los servicios de Bienestar Universitario.
- Organizar encuentros interinstitucionales por medio de capacitaciones e historias de vida.
- Aumentar la cobertura de beneficiados a los programas socioeconómicos.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Porcentaje a aumentar en los recursos propios de la Universidad, por concepto de fondos y venta de servicios.	-	15%	-	5%	5%	5%	15%	Vicerrectoría administrativa y financiera



Número de evaluaciones periódicas realizadas a los servicios de Bienestar Universitario.	-	8	2	2	2	2	8	Dirección de Bienestar Universitario
Nivel mínimo de satisfacción de los servicios de bienestar universitario	-	80% (al 2023)	70%	80%	80%	80%	80%	Dirección de Bienestar Universitario
Porcentaje de estudiantes de pregrado con apoyos económicos	-	13,5 % (al 2023)	13 %	13,1 %	13,3 %	13,5 %	13,5 %	Dirección de Bienestar Universitario

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsa- bles			
Realiz co	100 %	Dirección de Bienestar Universitario						
Evo	Evaluar periódicamente los servicios y programas socioeconómicos de Bienestar Universitario							
		cuentros de "Buena públicas en cuanto Universitario.		100 %	Dirección de Bienestar Universitario			
	Generar encuentros interinstitucionales por medio de capacitaciones e historias de vida.							
Aumer	ntar la cobertura y el nú programas socio		dos a los	13,5 %	Dirección de Bienestar Universitario			

Lineamiento estratégico

Es necesario crear el modelo de bienestar, fijar políticas para la permanencia y graduación de los estudiantes; promover su desarrollo y la convivencia; consolidar y fortalecer la comunidad universitaria y propiciar un clima organizacional dirigido a estrechar los lazos fraternales entre sus miembros.



Estrategia

29. Implementación de la política y del modelo de Bienestar Universitario

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

- Diseñar e implementar la política y el modelo de Bienestar Universitario.
- Diseñar la estrategia de orientación a la virtualidad del modelo de Bienestar Universitario.
- Efectuar el seguimiento y la verificación de la implementación de la política y el modelo de Bienestar Universitario.
- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación de Bienestar Universitario.
- Impulsar el fortalecimiento integral del talento humano para la excelencia en la prestación del servicio a la comunidad universitaria (medición del clima organizacional).
- Hacer la analítica con los resultados de la medición del clima laboral, para establecer e implementar acciones de mejora.
- Evaluar periódicamente los servicios de Bienestar Universitario.
- Organizar encuentros interinstitucionales por medio de capacitaciones e historias de vida.
- Aumentar la cobertura de beneficiados a los programas socioeconómicos.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Política de Bienestar Universitario aprobada por CSU e implementada	-	1	1	-	-	-	1	Dirección de Bienestar Universitario

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Diseñar la política y el modelo de Bienestar Universitario		ar la política y el mo enestar Universitario	odelo de	2	Dirección de Bienes- tar Universitario



la virtualidad del	egia de orientación a modelo de Bienestar versitario	Implementar la estrategia de orientación a la virtualidad del modelo de Bienestar Universitario	1	Jefatura de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia
1	Seguimiento y verificaci odelo y la política de Bi	100 %	Dirección de Bienestar Universitario	
Diseñar una estrategia de comunicación de Bienestar Universitario		estrategia de comunicación de nestar Universitario	100 %	Oficina Asesora de Comunicaciones
Impulsar el fortale en la prestación	100 %	Dirección de Talento Humano		
	ca con los resultados de stablecer e implemento	100 %	Dirección de Talento Humano	

Lineamiento estratégico

Arte, letras, música, deporte, recreación y actividad física.

Estrategia

30. Promover el intercambio de saberes (cultura translocal)

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Promover la participación de grupos nacionales e internacionales en actividades culturales, deportivas y de letras.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Respon- sables
Aumentar las participa-ciones de la comunidad universitaria en	6000	10%	2 %	4 %	6%	10 %	10 %	Dirección de
Progra-mas de formación cultu-ral (anual)	8000	10%	2 % (incremento)	2 % (incremento)	2 % (incremento)	4 % (incremento)		Bienestar Universitario



Participación de la comunidad universitaria en	10300 (referen-	10%	2 %	4 %	6 %	10 %	10 %	Dirección de Bienestar
programas de deporte (anual)	cia)	10%	2 % (incremento)	2 % (incremento)	2 % (incremento)	4 % (incremento)	10 /6	Universitario

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Promover la pa	10 %	Dirección de Bienestar Universitario			

Lineamiento estratégico

Vida, hábitos de vida saludable y libertad.

Estrategia

31. Entornos de trabajo saludable

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Crear espacios para la promoción y prevención en salud, que ayuden a mitigar las enfermedades base.
- Desarrollar acciones lúdico-formativas que permitan involucrar a la comunidad universitaria de forma recreativa en temáticas de salud (rumba terapia, entre otras).
- Implementar mecanismos de integración con equipos de trabajo académicos, como alternativas de acompañamiento.
- Realizar actividades en temáticas específicas para administrativos y docentes.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Respon- sables
Número de partici-paciones de la co-munidad	36500	10%	2 %	4 %	6 %	10 %	10 %	Dirección
universita-ria en programas de salud (anual)	36300	10%	2 % (incremento)	2 % (incremento)	2 % (incremento)	4 % (incremento)		de Bienestar Universitario



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	pacios para la promoció yuden a mitigar las en-f	10 %	Dirección de Bienestar Universitario		
	ciones lúdico-formativa iiversitaria de forma rec (Rumba terapias e	reativa en temático		8	Dirección de Bienestar Universitario
Implementar acadén	8	Dirección de Bienes- tar Universitario			
Realizar activ	idades en temáticas es y docente		inistrativos	8	Dirección de Bienestar Universitario

Estrategia

32. Generar acciones formativas dirigidas a la comunidad universitaria que promuevan la participación en campañas de salud

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Generar campañas educativas sobre temas de mejoramiento de la calidad de vida para fortalecer la salud frente a las necesidades actuales.
- Generar ofertas de orientación en salud que se promuevan desde la virtualidad en formación de hábitos de vida saludable dirigidos a toda la comunidad universitaria.
- Implementar campañas de hábitos de vida saludable como "Planifica tu vida Prevención de ETS", con el objetivo de mitigar riesgos.
- Realizar una campaña competitiva entre semestres con asuntos que fomenten la salud de la población universitaria.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Respon- sables
Campañas educativas (actividades de hábitos de vida saludable) con Impacto en el 10% de estudiantes, profesores y administrativos	-	4	1	1	1	1	4	Dirección de Bienestar Universitario

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Generar ca de la cali	4	Dirección de Bienestar Universitario			
Generar oferta virtualidad en foi		8	Dirección de Bienestar Universitario		
Implementar o vida - prev		8	Dirección de Bienestar Universitario		
	ampaña competitiva er enten la salud de la pol			8	Dirección de Bienestar Universitario

Estrategia

33. Vinculación con entes regionales

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

• Generar una articulación con entidades de la región, con el fin de promover servicios de salud para la población universitaria.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Respon- sables
Número de entidades regionales y locales en articulación para promover servicios de salud y bienestar	-	25	4 (nuevas)	7 (nuevas)	7 (nuevas)	7 (nuevas)	25	Dirección de Bienestar Universitario



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Generar una o promover	25	Dirección de Bienestar Universitario			

Lineamiento estratégico

Campo de Aprendizaje Cultural (CAC).

Estrategia

34. Promover el sentido de pertenencia de la identidad, los valores, las costumbres y las manifestaciones tradicionales en el aprendizaje cultural

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Apoyar espacios pedagógicos para el desarrollo del sentido de pertenencia en las diferentes manifestaciones tradicionales, articulados con la academia.
- Diseñar e implementar el CAC Serenata por Cundinamarca.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de foros, charlas, actividades que promuevan el sentido de pertenencia (anual)	-	8	2	2	2	2	8	Dirección de Bienestar Universitario
Número de participantes CAC Serenata por Cundinamarca (anual)	80	520	100 (*)	120	140	160	160	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas

^(*) Virtual

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
pertenencia en	s pedagógicos para el las diferentes manifesta articulado con la acad		8	Dirección de Bienestar Universitario	
Diseñar e implei	mentar el CAC Serenat	100%	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas		

Lineamiento estratégico

El campo cultural de la Universidad está operado por Bienestar Universitario, para lograr la transformación cultural en la institución, e impactar y articular las actividades artísticas, físicas, recreativas, culturales, musicales, deportivas y espirituales, entre otras.

Estrategia

35. Articular los campos de aprendizaje

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Implementar la herramienta diseñada para la articulación de los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC).
- Involucrar y visibilizar a Bienestar Universitario en el desarrollo de los campos de aprendizaje.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsa- bles
Herramienta para la articula- ción de los CAC, en funciona- miento	-	1	-	1	-	-	1	Vicerrectoría Académica
Implementar la Ca	a herramie mpos de					n de los	100 %	Dirección de
Involucr	ar y visibil des	100 %	Bienestar Universitario					





El diálogo transfronterizo se concibe como un intercambio de saberes y experiencias que va desde las provincias de Cundinamarca, donde la universidad tiene su campo de acción, hacia el mundo, de tal forma que se impulsen y promuevan los intercambios y la cooperación académica.

Para ello la UCundinamarca se propuso lograr al 100% la articulación de los fines misionales con el diálogo transfronterizo, aumentar la participación de los docentes y estudiantes en las misiones académicas, implementar (lineamientos curriculares aprobados por el Consejo Académico) en todos los programas de pregrado la estrategia de internacionalización del currículo, llegar realizar programas anuales de inmersión académicas, crear siete Centros de idiomas e incentivar mediaciones pedagógicas en diferentes idiomas y culturas. Tres (3) programas académicos con doble titulación al terminar el periodo.

Lineamiento estratégico

El diálogo debe ser desde nuestras provincias, donde la Universidad tiene su campo de acción, privilegiando a Latinoamérica con el fin de contraponernos a una aplastante globalización y neocolonización académica, que reduce nuestra identidad cultural y social, evidenciando la construcción histórica que enaltece un actor principal como el departamento de Cundinamarca y sus pueblos originarios.

Estrategia

36. Diálogo desde nuestras provincias con el mundo y Latinoamérica, mediante las funciones misionales de la UCundinamarca

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Lograr la articulación con la función misional de Formación y Aprendizaje, por medio del Campo de Aprendizaje Cultural: el Pluriverso.
- Realizar aportes al Campo de Aprendizaje Institucional Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), desde los programas de misiones académicas.
- Hacer aportes a la Proyección Social y a proyectos de Interacción Social Universitaria (ISU), en el programa de voluntariado internacional The Real Peace Agreement.
- Generar la articulación con los programas de Bienestar Universitario por medio de servicios de bienestar con enfoque internacional.
- Aportar al Campo de Aprendizaje Institucional Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) a través de encuentros internacionales "congresos, conversatorios, simposios y seminarios, entre otros, en la UCundinamarca.

⁸ Teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional -MEN.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de docentes o administrativos académicos con certificación internacional en la Cátedra Internacional dialogando con el Mundo	-	160	40	40	40	40	160	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de estudiantes participantes del Campo de Aprendiza- je Cultural: el Pluriverso	-	90	10	20	30	30	90	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de profesores participantes del Campo de Aprendiza- je Cultural: el Pluriverso	-	30	0	10	10	10	30	Oficina Dialogando con el mundo
Número de productos científicos internacionales en la UCundinamarca, generados desde los programas de misiones académicas. SIAIC Sistema Internacional de Acompañamiento a la Investigación Conjunta	-	28	4	8	8	8	28	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con programas académicos y CTI
Número de participantes en programas de Voluntariado internacional "The Real Peace Agree- ment"	-	926	26	300	300	300	926	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con programas académicos e ISU
Número de estudian- tes nacionales impac- tados con servicios de Bienestar con enfoque internacional.	-	217	37	60	60	60	217	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con Bienestar
Número de estudian- tes internacionales impactados con servicios de Bienestar con enfoque internacional.	-	144	24	40	40	40	144	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con Bienestar



Número de estudiantes participantes en cou- torias o co-tutelas como op- ción de grado del SIAIC	-	35	7	8	10	10	35	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de cotutorias o co-tutorias orientadas por docentes de la UCundinamarca del SIAIC	-	35	7	8	10	10	35	Oficina Dialogando con el Mundo

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	culación con la función por medio del Campo c el Pluriverso		280	Oficina Dialogando con el Mundo	
	al Campo de Aprendiz ovación (CTel), desde l académicas.			28	Dirección de Investigación
	a Proyección Social y pr SU), en el programa de "The Real Peace Agre	voluntariado interno		926	Oficina Dialogando con el Mundo
	ación con los programo ervicios de bienestar co		361	Oficina Dialogando con el Mundo	
encuentros interr	po de Aprendizaje Instit nacionales "Congresos, rios, entre otros", en la l		28	Dirección de Investigación	

Estrategia

37. Diálogo de saberes promoviendo un espacio curricular común con el Campo Multidimensional de Aprendizaje del MEDIT

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica



Acciones

- Gestionar cursos de interacción universitaria orientados por la UCundinamarca en el extranjero mediante talleres sincrónicos o asincrónicos.
 Incentivar mediaciones pedagógicas en diferentes idiomas y culturas.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de participantes internacionales certificados en cursos de interacción por la UCundinamarca.	-	1200	100	200	400	500	1200	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de talleres sincrónicos o asincrónicos orientados por la UCundinamarca en el extranjero mediados por TIC.	-	32	8	8	8	8	32	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de participantes nacionales certificados en cursos de interacción con certificación.	-	1200	100	200	400	500	1200	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de Talleres sincrónicos o asincrónicos orientados por docentes del extranjero en la UCundinamarca mediados por TIC.	-	28	4	8	8	8	28	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de programas en procesos de doble titulación	-	3	-	1	1	1	3	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de participantes certificados en los webinar, conversatorios y talleres gestionados mediante el programa de internacionalización en Casa	-	6000	1000	1000	2000	2000	6000	Oficina Dialogando con el Mundo

2020	2021	2022 2023		Resultado esperado	Responsables
	participantes naciona en cursos de interacci		2400	Oficina Dialogando con el Mundo	
las diferentes currículo tales internacional	ocesos académicos de modalidades para la ir como, planes de aprei , que fomente la integr rsitarias y los campos d	del ción	60	Oficina Dialogando con el Mundo	

Estrategia

38. Promover e incentivar el multilingüismo y la transculturalidad a través de Campos de Aprendizaje del MEDIT

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Crear el Centro de Idiomas de la UCundinamarca y realizar la estructuración curricular y metodológica.
- Diseñar la estrategia de marketing para el Centro de Idiomas.
- Poner en operación el Centro de Idiomas, sede Fusagasugá, Facatativá y Chía (2021), Soacha y Girardot (2022) y Ubaté y Zipaquirá (2023).
- Diseñar e implementar un Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) Español para extranjeros en el Centro de Idiomas.
- Vincular monitores para el aprendizaje de la lengua extranjera.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables	
Porcentaje de programas con estrategias de		100 %	1	20%	50%	100%	100%	Oficina Dialogando	
internacionalización del currículo (acumulado)	-	100 %	1	20% (avance)	30% (avance)	50% (avance)	100%	Dialogando con el Mundo	
Número de profesores internacionales apoyando aprendizaje en lengua extranjera	-	4	1	1	1	1	4	Oficina Dialogando con el Mundo	



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	Crear y poner en operación el Centro de Idiomas Fusagasugá, Facatativá y Chía	Crear y poner en operación el Centro de Idiomas Soacha y Girardot	Crear y poner en operación el Centro de Idiomas Ubaté y Zipaquirá	7	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas
	Diseñar la estrategia de marketing para el Centro de Idiomas			1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencias Políticas
		Diseñar un Cam- po de Aprendi- zaje Institucional (CAI) español para extranjeros en el instituto de Idiomas	Implementar un Campo de Aprendizaje Institucional (CAI) español para extranjeros en el instituto de Idiomas	2	Oficina Dialogando con el Mundo
	Vincular mo	nitores para el apre lengua extranjera	ndizaje de	15	Oficina Dialogando con el Mundo
Vincu	ılar profesores internacio apoyando el aprend			4	Oficina Dialogando con el Mundo

Estrategia

39. Promover la formación de ciudadanos del mundo a través de programas de movilidad académica y participación en alianzas y redes de conocimiento privilegiando a Latinoamérica

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Incentivar las misiones académicas de los docentes de la UCundinamarca en el exterior.
- Promover las misiones académicas de docentes extranjeros en la UCundinamarca.



- Incentivar las misiones académicas de los estudiantes de la UCundinamarca
- Promover las misiones académicas de estudiantes extranjeros en la UCundinamarca.
 Dinamizar convenios con redes de conocimiento y con Universidades
- Internacionales.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de docentes nacionales vinculados al programa Docente Embajador	-	56	-	8	24	24	56	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de docentes extranjeros vinculados al programa Docente Embajador	-	56	-	8	24	24	56	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de docentes internacionales e investigaciones conjuntas gestionadas desde la internacionalización del programa	-	8	2	2	2	2	8	Oficina Dialogando con el Mundo en articulación con programas académicos
Número de estudiantes nacionales vinculados al programa Estudiante Embajador	-	219	44	35	70	70	219	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de pasantías o prácticas profesionales en el exterior en programas con miras a la acreditación.	-	36	6	10	10	10	36	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de estudiantes internacionales vinculados al programa Estudiante Embajador	-	170	20	30	60	60	170	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de pasantías o prácticas profesionales de estudiantes internacionales en la UCundinamarca	-	28	4	8	8	8	28	Oficina Dialogando con el Mundo



Número de convenios con redes de conocimiento	-	16	4	4	4	4	16	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de productos académicos derivados de la actividad conjunta	-	8	2	2	2	2	8	Oficina Dialogando con el Mundo

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
lı	ncentivar las misiones a la UCundina	80	Oficina Dialogando con el Mundo		
Pro		nover las misiones académicas de docentes extranjeros en la UCundinamarca		80	Oficina Dialogando con el Mundo
Inc	entivar las misiones acc UCundinam	320	Oficina Dialogando con el Mundo		
Promo	over las misiones académicas de estudiantes extranjeros en la UCundinamarca 258		258	Oficina Dialogando con el Mundo	
	luctos académicos ges redes de conocimiento	8	Oficina Dialogando con el Mundo		

Lineamiento estratégico

Compartir buenas prácticas de gobierno universitario, académicas, investigativas e histórica; participar en redes y comunidades de aprendizaje e investigación y fortalecer el presupuesto para ampliar los programas que permitan este diálogo.

Estrategia

40. Implementación y evaluación de la política Dialogando con el Mundo

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Socializar la política Dialogando con el Mundo.
- Socializar el procedimiento: Internacionalización, Dialogando con el Mundo.



- Participar en el encuentro internacional "Diálogo transfronterizo".
 Lograr la aprobación, ante las instancias de la UCundinamarca, de la Estructura Administrativa correspondiente a la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Generar productos académicos para orientar la formación e implementación de la internacionalización en los programas académicos.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de encuentros internacionales "Congresos, conversatorios, simposios, seminarios, coloquios" en la UCundinamarca (anual).	-	26	2	8	8	8	26	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de participantes en el taller de socialización de la política y proceso Dialogando con el Mundo (anual)	-	400	100	100	100	100	400	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de productos académicos para la formación en internacionalización de la UCundinamarca (anual)	-	12	3	3	3	3	12	Oficina Dialogando con el Mundo

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Socializar la Política Dialogando con el Mundo		Socializar la Polí- tica Dialogando con el Mundo		400	Oficina Dialogando con el Mundo
Socializar el Procedimiento: Internacionaliza- ción, Dialogando con el Mundo		Socializar el Procedimiento: Internacionaliza- ción, Dialogando con el Mundo		400	Oficina Dialogando con el Mundo
Participar en e	12	Oficina Dialogando con el Mundo			



Lograr la aprobación de la oficina Dialogando cor el Mundo, y la incorporación er la estructura administrativa			1	Oficina Dialogando con el Mundo
--	--	--	---	------------------------------------

Lineamiento estratégico

Es necesario que los estudiantes a través de una segunda lengua posibiliten oportunidades e interactúen desde su realidad y visión con el mundo, a partir de un territorio tan importante como Cundinamarca. Además, deben ser escuchados mundialmente y asumir las buenas prácticas sociales de otros territorios.

Estrategia

41. Promover e incentivar el multilingüismo y la transculturalidad a través de los Campos de Aprendizaje del MEDIT

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Incentivar el desarrollo del CAI Lengua extranjera.
- Impulsar el uso de bibliografía en otros idiomas mediante un taller internacional.
- Ejecutar programas de inmersión lingüística con la estructura del proyecto The Real Peace Agreement.
- Desarrollar inmersiones en inglés articuladas al CAI Lengua extranjera.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de inmersiones lingüísticas empleadas en las diferentes sedes, seccionales o extensiones	-	15	-	5	5	5	15	Oficina Dialogando con el Mundo
Número de inmersiones lingüísticas a implementar en las diferentes sedes, seccionales o extensiones	-	24	-	7	7	10	24	Oficina Dialogando con el Mundo



2020	2021	2022 2023		Resultado esperado	Responsables
Incentiv	210	Oficina Dialogando con el Mundo			
Impulsar el uso	750	Oficina Dialogando con el Mundo			
Ejecutar progra	24	Oficina Dialogando con el Mundo			







La organización social del conocimiento y aprendizaje con inteligencia, alma y corazón se relegitimará ante la sociedad a través del trabajo en equipo, el liderazgo, la transparencia, los espacios de rendición de cuentas y procesos de planeación dialógicos y constructivos que permitan la consolidación del modelo de operación digital por resultados y productos, el cual está encaminado al cumplimiento de la misión institucional y el servicio a la comunidad.

De esta forma, se propone implementar al 95% el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); renovar el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad, norma ISO 9001:2015, certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, norma ISO 45001, y certificar Sistema de Gestión Ambiental, norma ISO 14001:2015, en las seccionales Girardot y Ubaté y la extensión Facatativá. Se logrará la modernización tecnológica y la digitalización del MEDIT, los posgrados y el MIPG, permitiendo el establecimiento de la universidad digital; realizar la convocatoria de profesores de planta (22 plazas en 4 años), realizar el estudio para la reingeniería de procesos y se llevará a cabo la modernización y/o dotación de equipos en 18 laboratorios y se construirá y dotará la sede de Zipaquirá.

Lineamiento estratégico

La organización social del conocimiento y aprendizaje con inteligencia, alma y corazón debe relegitimarse ante la sociedad, rendir cuentas, trabajar en equipo, demostrar liderazgo y ser transparente, con procesos de planeación dialógicos y constructivos, consolidando el modelo de operación digital por resultados y productos.

Estrategia

42. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Dependencia responsable. Secretaría General

Acciones

- Lograr la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Lograr que los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FU-RAG) lleguen al 95 %.
- Crear e implementar una ruta de Fortalecimiento a la Estrategia de Transparencia, en temas como rendición de cuentas, anticorrupción, acceso a la información pública, inclusión, participación ciudadana y satisfacción.
- Realizar anualmente los "Foros Translocales" de rendición de cuentas.
- Evaluar y mejorar la infraestructura física y tecnológica de acuerdo con la normatividad general de archivos, articulado con el plan de desarrollo físico.
- Digitalizar y sistematizar los documentos del archivo central.
- Implementar la política de "cero papel", mediante la articulación de gestión documental, gestión ambiental y seguridad de la información.
- Fortalecer la estrategia o política de atención al ciudadano, a través de la implemen-



tación de herramientas tecnológicas, como insumo para la toma de decisiones oportunas y asertivas.

- Crear, implementar y evaluar una herramienta de sincronización de actividades y articulación entre áreas.
- Aprobar, implementar, socializar y evaluar el Código autonómico.
- Implementar los lineamientos de la norma ISO 37001 -Sistemas de Gestión Antisoborno y llevar a cabo la Auditoría Interna.
- Diseñar e implementar el Código del auditor.
- Establecer las líneas de defensa e implementarlas.
- Realizar un plan de comunicación con enfoque inclusivo.
- Diseñar e implementar la estrategia de "lenguaje claro".
- Propiciar y generar mecanismos de accesibilidad y material audiovisual con enfoque inclusivo.
- Posicionar la página web de la UCundinamarca y lograr la calificación "A" en la norma técnica ICONTEC NTC 5854 (accesibilidad a páginas web).

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Medición Furag	72,6 % (refe- rencia)	95 % (al 2023)	73 %	80 %	85 %	95 %	95 %	Dirección de Planeación Institucional
Índice de Transparen- cia	89 % (refe- rencia)	95 % (al 2023)	90%	92 %	93 %	95 %	95 %	Dirección de Planeación Institucional
Realización de Foros Translocales de Rendi- ción de cuentas	-	7	1	2	2	2	7	Dirección de Planeación Institucional
Lograr la califica- ción "A" en la norma técnica ICONTEC NTC 5854 (accesibilidad a páginas web).	-	"A"	-	-	"A"	"A"	"A"	Oficina Asesora de Comunicaciones

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Lograr la Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (nivel medio)					Dirección de Planeación Institucional



Lograr que los	resultados del Formu	ularia Única Re	norte de		Dirección de
	Avances de la Gestió		porte de	95 %	Planeación Institucional
Estrategia de Trai de Valores por Re anticorrupción	lementar una ruta de nsparencia integral d esultado, en temas co n, acceso a la informa cipación ciudadana	sión Gestión de cuentas,	1	Dirección de Planeación Institucional	
Implementar I Transparencia inte Resultado, en tem acceso a la ir	1	Dirección de Planeación Institucional			
	Implementació de visibilizad	on de herramie ción de transp	75 %	Oficina Asesora de Comunicaciones	
Real	izar anualmente los " de rendición de	7	Direcciones de Seccionales y Extensiones		
Evaluar y mejorar física y tecnológ con la normativi archivos, articul de desarr	gica de acuerdo idad general de ado con el plan		100 %	Oficina de Archivo y Correspondencia	
Digitalizar y sis	stematizar los docum	entos del arch	ivo central	100 %	Oficina de Archivo y Correspondencia
Implementar la p papel", mediant de gestión docu ambiental y se inform	re la articulación umental, gestión eguridad de la			100 %	Oficina de Archivo y Correspondencia
	Fortalecer la es atención al ciud implementac tecnológicas, toma de decision	dadano, a trav ción de herram como insumo	vés de la ientas para la	1	Oficina de Archivo y Correspondencia
Crear una herramienta de sincronización de actividades y articulación entre áreas				1	Oficina de Archivo y Correspondencia
Implementar una	herramienta de sincr articulación entre	actividades y	75 %	Oficina de Archivo y Correspondencia	
Aprobar y socializar el Código autonómico	Socializar e	el Código auto	nómico	1	Dirección de Planeación Institucional



Implen	nentar y evaluar de lo código auto	75 %	Dirección de Planeación Institucional		
	Implementar los li de la norma ISO 370 de Gestión Anti	Llevar a cabo la Auditoría Interna en la norma ISO 37001 -Sistemas de Gestión Anti-Soborno	1	Dirección de Planeación Institucional	
Diseñar el Código del auditor				1	Oficina de Calidad
		las líneas de d nplementarlas	90 %	Dirección Jurídica	
Realizar un	plan de comunicac	ión con enfoq	ue inclusivo.	1	Oficina Asesora de Comunicaciones
Diseñar e implementar la estrategia de "lenguaje claro".				1	Oficina Asesora de Comunicaciones
Propiciar y generar mecanismos de accesibilidad y material audiovisual con enfoque inclusivo	Posicionar la págir la UCundinamarco calificación "A" e técnica ICONTEC (accesibilidad a pó	a y lograr la n la norma NTC 5854	100 %	Oficina Asesora de Comunicaciones	
	rategia de flujos de c gestión de continuid			100 %	Oficina Asesora de Comunicaciones

43. Posicionamiento y visibilidad de la UCundinamarca

Dependencia responsable. Secretaría General

Acciones

- Generar e implementar el plan anual de comunicaciones por sede y evaluar una estrategia de posicionamiento que contemple actividades como:
- o Diseñar y emitir por Facebook un programa de televisión de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- o Presentar un programa radial en línea en la emisora, sobre medioambiente.
- o Diseñar y emitir videos de los ensambles de las agrupaciones musicales, en el canal de YouTube, las redes sociales y la web institucional.
- o Crear y publicar la revista digital del programa de Música, con edición semestral.
- o Realizar una revista digital de las Seccionales y Extensiones, con edición semestral.



- o Crear y publicar la revista digital de las unidades regionales, con edición semestral.
- o Realizar videos del programa de Educación Física que destaquen a los deportistas que participan en certámenes nacionales e internacionales.
- o Presentar un programa radial en línea en la emisora, del programa de Psicología.
- o Publicar contenidos en los perfiles de Facebook de las seccionales y extensiones.
- o Diseñar y difundir un folleto institucional o portafolio único de la institución.
- o Generar códigos para impulsar una cultura transmoderna y realizar campañas en las seccionales y extensiones sobre los valores que promueve la institución.
- o Publicar un boletín interno para administrativos y estudiantes de las Seccionales y Extensiones.
- Generar un plan de medios para medios de comunicación en los municipios donde hace presencia la Universidad.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables	
Número de seguidores en	00000	00000	43000	52000	61000	70000	70000	Oficina Asesora	
Facebook (acumulado)	39920	30080	3080 (nuevos)	11000 (nuevos)	11000 (nuevos)	9000 (nuevos)	70000	Comunicaciones	
Número de segui- dores en Instagram		33000	12000	19000	26000	33000	- 33000	Oficina Asesora Comunicaciones	
(acumulado)	-	33000	12000 (nuevos)	7000 (nuevos)	7000 (nuevos)	7000 (nuevos)			
Número de seguido- res en Twitter (acu-		19500	7500	11500	15500	19500	10500	Oficina Asesora Comunicaciones	
mulado)	-	17300	7500 (nuevos)	4000 (nuevos)	4000 (nuevos)	4000 (nuevos)	19500		
Implementación del plan de comunica-		100%	50 %	70 %	90 %	100 %	100%	Oficina Asesora	
ciones (acumulado)	_	(al 2023)	50 % (avance)	20 % (avance)	20 % (avance)	10 % (avance)	100%	Comunicaciones	

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Crear una estrategia de Posicionamiento y visibilidad de las sedes	Implementar y eval	uar de la estro iento y visibilid		1	Oficina Asesora de Comunicaciones

		l emisoras comunitarias de los ales de televisión locales.	1	Oficina Asesora de Comunicaciones
		ama radial en línea en la emiso- re medioambiente.	1	Oficina Asesora de Comunicaciones
Diseñar y emitir po	or Facebook un progr tad de Ciencias d	2	Dirección de Sec- cional Girardot	
Diseñar y emitir videos de los ensambles de las agrupaciones musicales, en el canal de YouTube, las redes sociales y la web institucional.	Crear y publicar la revista digital del programa de música, con edición semestral	Edición de la revista	2	Decanatura Facultad Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
Realizar videos del programa de Educación Física que destaquen a los deportistas que participan en certámenes nacionales e internacionales.	Realizar una revista digital de las Seccionales y Extensiones, con edición semestral	Edición de la revista	2	Dirección de Extensión Soacha
Presentar un programa radial en línea del programa de Psicología.	Crear y publicar la Revista digital de las unidades regionales, edi- ción semestral	Edición de la revista	2	Dirección Extensión Facatativá
	tucionales, resaltan	les y extensiones en videos insti- do los eventos con apoyo de la de comunicaciones.	7	Direcciones de Seccionales y Ex- tensiones
Publicar contenidos en los perfiles de Facebook de las seccionales y extensiones.		n folleto institucional o portafolio o de la institución.	7	Direcciones de Seccionales y Ex- tensiones
		ultura transmoderna y realizar ones sobre los valores que pro- ución.	7	Direcciones de Seccionales y Extensiones
Publicar un bolet	tín interno para admi Seccionales y Ext	nistrativos y estudiantes de las ensiones.	7	Direcciones de Seccionales y Extensiones



44. Trabajo en equipo y liderazgo promovido por la sede, las seccionales y extensiones.

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

- Implementar la estrategia de rendición de cuentas Director en Línea.
- Fundamentar, crear e implementar el Parque de la leche.
- Crear e implementar la emisora UCundinamarca Ubaté.
- Realizar eventos de emprendimiento basados en el ser, pensar, hacer y en el ser integral.
- Estructurar e implementar el proyecto "Encuentro institucional de talentos artísticos y culturales, sede Chía".
- Estructurar e implementar el proyecto "Por el camino de la transformación", dirigido a las alcaldías de los municipios de Sabana de Occidente, en los siguientes temas:
- o Autodominio.
- o Acción.
- o Relaciones.
- Estructurar e implementar el proyecto "Cercas vivas" de la extensión Facatativá.
- Estructurar e implementar el proyecto UCundinamarca Emisora Unilatina "Por el camino de la transformación".
- Estructurar e implementar el proyecto "Congreso de Investigación y Creación Musical".
- Estructurar, conceptualizar e implementar el proyecto "Exposición agroempresarial y tecnológica UCundinamarca suachuna".

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables	
Número de eventos de emprendimiento realizados	-	4	1	1	1	1	4	Dirección Seccional Girardot	
Número de progra- mas emitidos en la radio de Ubaté men- sual (10 m)	-	160	40	40	40	40	160	Dirección Seccional Ubaté	
Número de profesores y estudiantes		300	20	50	300	300	300	Dirección Seccional Ubaté	
vinculados al Parque de la leche (acumu- lado)	-	300	20 (nue- vos)	30 (nue- vos)	250 (nue- vos)	-	300		



Número de participantes en el Congreso de investigación musical (anual)	-	900	-	200	300	400	900	Dirección Extensión Zipaquirá
Número de participantes en el evento Exposición agroempresarial y tecnológica (anual)	-	6000	-	1500	2000	2500	6000	Dirección Extensión Soacha

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Implementar	7	Dirección Seccional Ubaté			
	crear el parque de leche		ar el parque leche	50 %	Dirección Seccional Ubaté
Crear la Emisora UCundinamarca Ubaté	Implementar la	Emisora UCundina	marca Ubaté	75 %	Dirección Seccional Ubaté
Desarrollar evento de Emprendimiento basados en el SER	Desarrollar evento de Emprendimiento basados en el PENSAR	Desarrollar evento de Emprendimiento basados en el HACER	evento de evento de Emprendimiento basados en el basados en el		Dirección Seccional Girardot
Estructurar el proyecto "Encuentro institucional de talentos artísticos y culturales, sede Chía".	Implementar el proye tos artístic	ecto "Encuentro ins os y culturales, sed	1	Dirección Extensión Chía	
Estructurar el proyecto "Por el camino de la transformación", dirigido a las alcaldías de los municipios de Sabana de Occidente.	Implementar el pro- yecto "Por el camino de la transformación" AUTODOMINIO, dirigido a las administraciones públicas de los municipios de Sabana de Occi- dente	Implementar el proyecto "Por el camino de la transformación" ACCIÓN, dirigido a las administraciones públicas de los municipios de Sabana de Occidente	Implementar el proyecto "Por el camino de la transformación" RELACIONES, dirigido a las administraciones públicas de los municipios de Sabana de Occidente	4	Dirección Extensión Facatativá



Estructurar el proyecto "Cercas vivas" de la extensión de Facatativá.	Implementar el proye	75 %	Dirección Extensión Facatativá		
- emisora Unilatina	Estructurar el proyecto UCundinamarca Implemento - emisora Unilatina "por el camino de la transformación" UCundinamarca "por el camino de			Dirección Extensión Facatativá	
Estructurar el proyecto "Congreso de Investigación y Creación Musical"		Implementar el proyecto "Congreso de Investigación y Creación Musical			
Estructurar y Conceptuali- zar el proyecto "Exposición agroempresarial y tecnológica UCundinamarca Suachuna"	tecnológica UCı	to "Exposición agroempresarial y undinamarca Suachuna", Realizar ento y retroalimentación.	75 %	Dirección Extensión Soacha	

45. Certificación de los Sistemas de Gestión e integración

Dependencia responsable. Secretaría General

Acciones

- Fortalecer el modelo de operación digital.
- Renovar el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), norma ISO 9001:2015.
- Certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, norma ISO 45001.
- Implementar el 100 % de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, la cual evalúa el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 (vigencia 2021).
- Realizar el alistamiento de requisitos para certificar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), norma ISO 14001:2015.
- Realizar la Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), norma ISO 14001:2015, en las seccionales Girardot y Ubaté y la extensión Facatativá.
- Implementar protocolos ante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 (vigencia 2020 y durante los años que sea necesario).

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Renovar el certifica- do del Sistema de Gestión de la Cali- dad ⁹	1	1	-	1	-	-	1	Oficina de Calidad



Certificación del Sis- tema de Gestión de Seguridad y Salud en			-	-	1	1		Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo	
el Trabajo 10 (acumulado)	-	1			1	-	1		
Certificación del SGA (Girardot, Facatativá y Ubaté) 11		3	-	1	2	3	3	Coordinación Sis- tema de Gestión	
(acumulado)	,	3	3	-	1	1	1	3	Ambiental
Campus verde y			1	3	4	5			
sostenible (4 sedes en el cuatrenio)	1	4	-	2 (nuevas)	1 (nueva)	1 (nueva)	5	Dirección de Bie- nes y Servicios	

Planes de acción

45. Certificación de los Sistemas de Gestión e integración

Dependencia responsable. Secretaría General

Acciones

- Fortalecer el modelo de operación digital.
- Renovar el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), norma ISO 9001:2015.
- Certificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, norma ISO 45001.
- Implementar el 100 % de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, la cual evalúa el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 (vigencia 2021).
- Realizar el alistamiento de requisitos para certificar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), norma ISO 14001:2015.
- Realizar la Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), norma ISO 14001:2015, en las seccionales Girardot y Ubaté y la extensión Facatativá.
- Implementar protocolos ante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 (vigencia 2020 y durante los años que sea necesario).

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Fortalecer el Modelo de Operación Digital				100%	Oficina de Calidad

⁹ En la actualidad la Universidad se encuentra Certificada en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), norma ISO 9001:2015.

¹⁰ En la actualidad la Universidad no cuenta con ésta certificación.

¹¹ En la actualidad la Universidad no cuenta con certificados en SGA.



Auditoría de seguimiento del (SGC), norma ISO 9001:2015	Renovar el certificado del (SGC), norma ISO 9001:2015	Auditoría de seguimiento del (SGC), norma ISO 9001:2015 Certificar el Sistema de	Auditoría de seguimiento del (SGC), norma ISO 9001:2015	1	Oficina de Calidad Oficina de
Auditoría interna (SGSST)	Auditoría interna (SGSST)	Gestión de Seguridad y Sa- lud en el Trabajo, norma ISO 45001	Auditoría de seguimiento del (SGSST)	1	Seguridad y Salud en el Trabajo
	n del 100 % de los está 12 de 2019, la cual evo 1072 de	alúa el cumpliment		100%	Dirección de Talento Humano
Realizar el alistamiento de requisitos para certificar el (SGA), norma ISO 14001:2015	Realizar la Auditoría de Certificación del (SGA) ISO 14001:2105 Seccional Girardot	Realizar la Auditoría de Certificación del (SGA) ISO 14001:2015 extensión Facatativá	uditoría de ertificación el (SGA) ISO 4001:2015 extensión		Coordinación Sistema de Gestión Ambiental
Cundinamarca la Naturaleza - I Certificación del Ambiental ISO 140	niversidad de l en equilibrio con mplementación y Sistema de Gestión 101:2015. FASE I-2020'' I en 2021.	Proyecto Universidad de Cundinamarca en equilibrio con la Naturaleza. Fase III.	Proyecto Universidad de Cundinamarca en equilibrio con Ia Naturaleza. Fase IV	100%	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental
(Uso eficiente racio y la energía. Panel iluminación LED, fo	Campus sostenible onalización del agua es solares, sistema de achadas y cubiertas le Fusagasugá	Campus sostenibl	ón del proyecto le en un 40%, sede lasugá	40%	Dirección de Bienes y Servicios
con energía foto solares) para las o formación en el o del programa de o y la educaciór	ema de iluminación ovoltaica (paneles aulas especiales de coliseo de deportes ciencias del deporte n física, extensión (Etapa I)			100%	Dirección de Bienes y Servicios

Lineamiento estratégico

La UCundinamarca velará por la actualización permanente del personal administrativo y profesoral, con políticas de estímulos a su labor; un bienestar social y laboral; por la cualificación a través de la evaluación de su desempeño; por la Implementación de la carrera administrativa; por desconcentrar las sedes y por realizar reingeniería de procesos. Contar con políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, elaborando consensos con la sociedad y la comunidad universitaria, que permitan su crecimiento y el cumplimiento de metas personales e institucionales.



46. Reingeniería de procesos

Dependencia responsable. Secretaría General

Acciones

- Realizar el estudio de la estructura administrativa de acuerdo con la carga laboral del personal administrativo, proyectar los ajustes normativos, tramitar su aprobación y desarrollar su implementación y ajuste institucional.
- Estructurar e implementar metodologías de procesos ágiles para los procedimientos y trámites de la Universidad.
- Realizar reingeniería al proceso de Admisiones, Registro y Control Académico, e implementar estrategias a través de herramientas tecnológicas.
- Realizar reingeniería al proceso del área jurídica e implementar herramientas de defensa jurídica.
- Generar y evaluar un sistema de información de "Analítica predictiva de la Dirección Jurídica".
- Revisar los 12 principales procesos del SGC y ajustarlos para hacerlos más eficientes.
- Rediseñar el proceso de contratación de personal académico internacional.
- Crear e implementar el modelo de permanencia y continuidad del servicio público.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Estudio reingeniería de procesos	-	1	-	1	-	-	1	Oficina de Calidad
Número de procesos del SGC revisados y		1.0	-	4	8	12	10	Oficina de Calidad
ajustados (acumu- lado)	-	12		4 (nuevos)	4 (nuevos)	4 (nuevos)	12	

Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	Estructurar e implem gías de procesos ágil dimientos y trámites		100 %	Oficina de Calidad	

Pág. | 118



	Generar estrategias Control Académico			100 %	Oficina de Admisiones y Registro
Realizar reinge- niería al proceso del área jurídica e implementar herramientas de defensa jurídica	Generar y evaluar u predictiv	75 %	Dirección Jurídica		
	4 procesos del SGC revisados y ajustados	4 procesos del SGC revisados y	4 procesos del	100 %	Oficina de Calidad
contratación de p	rocedimiento de personal académico pacional	ajustados	SGC revisados y ajustados		
Diagnóstico del modelo de permanencia y	Creación del modelo de permanencia y continuidad del servicio público			75%	Oficina de Calidad
continuidad del servicio público	Implementar el mo	delo de permaneno lel servicio público	cia y continuidad		

47. Ruta de la Felicidad, el bienestar y la calidad del talento humano

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

personal con el perfeccionamiento en los siguientes campos:

- o Habilidades gerenciales.
- o Competencias y herramientas digitales.
- o Convivencia y trabajo en equipo.
- o Cultura de la analítica de la innovación.
- o Especialización del talento humano adscrito a la unidad de apoyo académico.
- Diseñar los mecanismos de ingreso, desarrollo y retiro del talento humano.
- Diseñar e implementar la Ruta de la felicidad, el bienestar y la Calidad del talento humano.
- Crear indicadores de medición del PETH.
- Diseñar, aprobar e implementar el perfil del administrativo y su actualización permanente (enfoque en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST).
- Evaluar la implementación del teletrabajo o trabajo desde casa.



Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de personal administrativo capacitado (Indicador de mantenimiento)	-	95 %	95 %	95 %	95 %	95 %	95 %	Dirección de Talento Humano
Número de horas de capacitación ejecutadas (anual)	-	1240	300	300	320	320	1240	Dirección de Ta- lento Humano

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	aluar el Plan de Capac sonal con el perfeccio			100 %	Dirección de Talento Humano
Competencias y herramientas digitales	Habilidades geren- ciales	4	Dirección de Talento Humano		
Competencias especializadas para el personal de Planeación	Competencias especializadas para el personal de compras	Competencias especializadas para el personal de Financiera	4	Dirección de Talento Humano	
Competencias especializadas para el perso- nal de Control Interno	Competencias e Sistema Competencias Competencias esp	4	Dirección de Talento Humano		
Diseñar la Ruta de la felicidad, el bienestar y la Calidad del talento humano.		Ruta de la felicidad lad del talento hun		1	Dirección de Talento Humano



Crear los indica- dores de medi- ción del PETH	Medir y evaluar los indicadores de medición del PETH				Dirección de Ta- lento Humano
del administrativo	implementar el perfil o y su actualización (enfoque en SST			100 %	Dirección de Talento Humano

48. Convocatoria de docentes de planta 12

Dependencia responsable. . Vicerrectoría Académica

Acciones

- Hacer el estudio financiero y de viabilidad.
- Realizar el Diseño de Perfiles de Docentes para las dos (2) convocatorias.
 Realizar la convocatoria de vinculación de siete (7) docentes de planta, 2020.
- Realizar la convocatoria de vinculación de quince (15) docentes de planta, 2022.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Número de	30	22	30	37	37	52	- 52	Vicerrectoría
profesores de planta (acumulado)	30		-	7 (nuevos)	-	15 (nuevos)	52	Académica

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Hacer el estudio financiero y de viabilidad para la vinculación de docentes de planta				1	Dirección de Planeación Institucional
Realizar el Diseño de Perfiles de Docentes para dos (2) convocatorias				1	Vicerrectoría Académica
	atoria de vinculación le planta, 2020-2021	Realizar la convocatoria de vinculación de (15) docentes de planta 2021-2022		22	Vicerrectoría Académica



Lineamiento estratégico

La organización debe estar orientada al cumplimiento de la misión institucional, el servicio, los productos y los resultados. Debe estructurar e implementar las políticas para lograr sus objetivos, respetando la protección de datos, la propiedad intelectual, la responsabilidad social, ancestral y ambiental, respondiendo a las expectativas y los contextos locales y regionales. De la misma manera, determinar las fuentes, las herramientas, los usuarios y las partes interesadas, con el fin de facilitar la recopilación, divulgación, clasificación y ordenación de la información para la planeación, el seguimiento, el control y la evaluación de sus actividades y toma de decisiones.

Estrategia

49. Transformación y cultura digital para soportar los procesos académicos y administrativos

Dependencia responsable. Secretaría General

Acciones

- Evaluar la actual plataforma tecnológica de digitalización y sistematización de procesos, contratada con Pamplona, y gestionar la adquisición de nuevas aplicaciones y la articulación de las existentes.
- Realizar la evaluación del fortalecimiento digital, con un enfoque de reingeniería de procesos.
- Diseñar e implementar los componentes de arquitectura empresarial TI, de acuerdo con los parámetros de gobierno digital.
- Generar el fomento cultural orientado al desarrollo gerencial y la analítica de la innovación.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables	
Porcentaje de personal capacitado realizadas por aulas virtuales (anual)	-	90 % (al 2023)	80 %	85%	85%	90%	90%	Dirección de Talento Humano	
Porcentaje d e procesos		100 %	40%	50%	70%	100%	100%	Dirección de Sistemas	
digitalizados de Talento Humano	-	(al 2023)	40% (avance)	10% (avance)	20% (avance)	30% (avance)			
Porcentaje de procesos		100 %	30%	45%	65%	100%		Bienes y Servicios Dirección de Sistemas	
digitalizados de Bienes y Servicios		(al 2023)	30% (avance)	15% (avance)	20% (avance)	35% (avance)	100%		



Porcentaje			35%	45%	65%	100%		Dirección
de procesos digitalizados de Dirección Financiera	-	100 % (al 2023)	35% (avance)	10% (avance)	20% (avance)	35% (avance)	100%	Financiera Dirección de Sistemas

Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables			
	Evaluar la actua tecnológica de o sistematización contratada con gestionar la adquis aplicaciones y la	digitalización y de procesos, Pamplona, y ición de nuevas articulación de		100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología			
fortalecimient	Realizar la evaluación del fortalecimiento digital, con un enfoque de reingeniería de procesos.				Dirección de Sistemas y Tecnología			
	Diseñar los componentes de arquitectura empresarial TI, de acuerdo con los parámetros de gobierno digital	de arquitectura acuerdo con lo	os componentes empresarial TI, de s parámetros de no digital	100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología			
Generar el fom	Generar el fomento cultural orientado al desarrollo gerencial y la analítica de la innovación.							

Estrategia

50. Gobierno digital y seguridad de la información

Dependencia responsable. Secretaría General

Acciones

- Diseñar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
- Construir la política de Gobierno digital.
- Diseñar, financiar e implementar los proyectos de inversión para:
- o Proyecto infraestructura: tres (3) fases.
- o Proyecto MEDIT: tres (3) fases.
- o Proyecto posgrados: tres (3) fases.
- o Proyecto digitalización del 50% de los procesos administrativos de la Universidad: tres (3) fases.



- o Proyecto Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): tres (3) fases (nivel medio).
- Diseñar e implementar una estrategia electrónica de tratamiento de datos.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)	-	1	ı	1	ı	-	1	Dirección de Sistemas y Tecnología
Número de proyectos digitales diseñados	-	5	ı	5	-	-	5	Dirección de Sistemas y Tecnología
Número de proyectos digitales implementados	-	5	-	-	5	-	5	Dirección de Sistemas y Tecnología

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
	n Estratégico de a Información (PETI)		lan Estratégico de Información (PETI)	1	Dirección de Sistemas y Tecnología
Construir la Político	a de Gobierno digital	· ·	la Política de no digital	1	Dirección de Sistemas y Tecnología
inversión para 1	iar el proyecto de MEDIT, Posgrados, ctura y MIPG			4	Dirección de Sistemas y Tecnología
Diagnóstico para determinar los procesos a digitalizar	Diseñar y financiar el el 50% de los proce			50%	Dirección de Sistemas y Tecnología
Implementación	del proyecto Mejoram ca en toda la		ructura tecnológi-	75 %	Dirección de Sistemas y
Girardot	Chía, Facatativá	Soacha,	Zipaquirá	5	Tecnología [*]
	Implementación o	del proyecto MEDIT	100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología	
	Implementación d	el proyecto POSGR fases	?ADOS mediante	75 %	Dirección de Sistemas y Tecnología



	Implementación del proyecto MIPG mediante fases	75 %	Dirección de Sistemas y Tecnología
Diseñar e implem	nentar una estrategia electrónica de tratamiento de datos	100 %	Dirección de Sistemas y Tecnología

51. Desarrollo físico, mejoramiento de la infraestructura, modernización y adecuación de laboratorios

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

- Recopilar información, diseñar y fundamentar el Plan de desarrollo físico de la sede, las seccionales y extensiones.
- Presentar, aprobar el Plan de desarrollo físico, como anexo al Plan de desarrollo.
- Diseñar y estructurar proyectos de inversión para presentar a regalías generados del Plan de desarrollo físico.
- Recopilar la información y estructurar los proyectos para desarrollar en los Centros de Estudios Agroambientales (CEA).
- Diseñar y fundamentar el Plan de desarrollo físico de los CEA.
- Presentar y aprobar el Plan de desarrollo físico de los CEA.
- Diseñar el inventario de espacios físicos y actualizar la asignación de espacios académicos en cumplimiento de la normatividad.
- Construcción de la nueva sede de la extensión Zipaquirá.
- Consultoría y licenciamiento para actualización y ampliación del Bloque A Extensión Soacha.
- Adecuar y modernizar los laboratorios de la Universidad.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables	
Construcción de la nueva sede de Zipaquirá	-	1	ı	-	-	1	1	Dirección de Bienes y Servicios	
Implementación del proyecto Campus			-	10%	25%	40%		Dirección de	
sostenible en un 40% (acumulado)	-	40%	-	10 % (avance)	15 % (avance)	15 % (avance)	40%	Bienes y Servicios	
Dotación de equi- pos y/o moderniza-			1	8	13	18		Dirección de Bie- nes y Servicios	
ción de laboratorios (acumulado)	-	18	1 (nuevo)	7 (nuevo)	5 (nuevo)	5 (nuevo)	18		



2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Diseño y aprobación del Plan de desarrollo físico como anexo al Plan de desarrollo		ar el Plan de desarı	rollo físico	1	Dirección de Planeación Institucional
inversión para p	rar los proyectos de resentar a regalías n de desarrollo físico		rectos diseñados al eral de regalías	50 %	Dirección de Planeación Institucional
Recopilar la información y estructurar los proyectos a desarrollar en los CEA				1	Facultad de Ciencias Agropecuarias
	Diseñar, fundamentar, presentar y aprobar el Plan de desarrollo físico de los CEA.			1	Dirección de Planeación Institucional
	Implementar el F	rlan de desarrollo fí	sico de los CEA	50 %	Dirección de Bienes y Servicios
y actualizar la asig académicos y	io de espacios físicos gnación de espacios administrativos en e la normatividad	inventario de esp	actualización del acios académicos nistrativos	100 %	Dirección de Planeación Institucional
Contratación Construcción de la nueva sede de Zipaquirá	Construcción de la nueva sede de Zipaquirá	Dotación de la n	ueve de Zipaquirá	100 %	Dirección de Bienes y Servicios
actualización y ar	enciamiento para npliación del Bloque ón Soacha				Dirección de Bienes y Servicios
Elaboración de los estudios técnicos complementarios y ajustes de urbanismo y arquitectura para la portería y zonas de acceso principal de la sede Fusagasugá		Construcción proyecto portería y zo- nas de acceso principal de la sede Fusagasugá		100 %	Dirección de Bienes y Servicios
diseños arquitecto técnicos para cor el costado norte	de los estudios y ónicos, urbanístico y nstruir la alameda en e intervenciones del e Fusagasugá	costado norte e	la alameda en el intervenciones del Fusagasugá	100 %	Dirección de Bienes y Servicios



			•		
mobiliario de las a	y dotación de ulas para programas sede Fusagasugá				Dirección de Bienes y Servicios
simulación sala de intensivos, sala de do, sala de proce	los laboratorios de e cirugía y cuidados mujer y recién naci- edimientos y sala de cional Girardot (1)				Unidad de Apoyo Académico
de la PTAR, labora	para la construcción torio de acuicultura y terapia, Fusagasugá	laboratorio de ac	n de la PTAR, cuicultura y centro erapia (2,3,4)	100 %	Facultad de Ciencias Agropecuarias
Adecuaciones físicas y dotación del Centro de investigación Orlando Fals Borda (5)				100 %	Dirección de Planeación Institucional
Adecuaciones físicas y dotación del Laboratorio mapoteca Ernesto Guhl (6)				100 %	Dirección de Planeación Institucional
en vivo y produco Grupos Instituciono	quipos para sonido ción musical para los ales del programa de sión Zipaquirá (7)			100 %	Unidad de Apoyo Académico
especializados po	quipos y mobiliario ara el laboratorio de Fusagasugá (8)			100 %	Unidad de Apoyo Académico
Dotación de la EFAD, sede Fusagasugá (9)	Dotación de la EFAD, sede Chía (10)		Dotación de la EFAD, sede Soacha. (11)	100 %	Dirección de Planeación Institucional
equipos y suminist de hidráulica, me recurso suelo-air	ativa y dotación de tros para laboratorio ecánica de fluidos y e del programa de ental, Girardot (12)	dotación de equ para laboratori mecánica de suelo-aire del Ingeniería Ambie	os y construcción, uipos y suministros to de hidráulica, fluidos y recurso programa de ental, Facatativá. 3)	100 %	Unidad de Apoyo Académico
Adquisición de equipos básicos para un laboratorio de biotecnología genética para servicio de la facultad de Ciencias agropecuarias, Fusagasugá y Ubaté (14)				100 %	Unidad de Apoyo Académico
	Adquisición equipara la modernizacion de microbiología, r química y biologío zootecnia, seccio	ón de laboratorios nutrición animal, a, programa de		100 %	Unidad de Apoyo Académico
	Dotación de eq laboratorios de fisiol de la sede Fusagasu Soacha (ogía del ejercicio gá y la extensión		100 %	Unidad de Apoyo Académico



	Dotación del Centro de Innovación, en el CEA Facatativá (18)		100 %	Unidad de Apoyo Académico
--	---	--	-------	---------------------------------

52. Responsabilidad social, ancestral y ambiental - Expectativas y contextos locales y regionales

Dependencia responsable. Secretaría General

Acciones

- Vincular los Campos de Aprendizaje Cultural (CAC), mediante el eje naturaleza.
- Crear e implementar la estrategia de cultura ambiental y de biodiversidad.
- Crear y poner en marcha una red de resignificación cultural y ancestral de Cundinamarca.
- Estructurar y conceptualizar el proyecto estrategias pedagógicas vivencialesexperienciales en apoyo al Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- Estructurar, conceptualizar, implementar y realizar seguimiento con retroalimentación de los (CAC):
- o Facatativá: "Cuidado de la Naturaleza".
- o Zipaquirá: "Integración Catedral de sal".
- o Soacha: "Identidad Suachuna".
- o Chía: "Muestra Cultural UCundinamarca Sabana Centro".
- o Girardot: "Habilidades Gerenciales con Inteligencia Emocional"-
- o Ubaté: "Sembrando Esperanza".

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Implementación de los seis (6) CAC		6	-	6	6	6	4	Directores de seccionales y
(acumulado)	_	0	-	6 (nuevos)	1	-	6	extensiones
Número de participantes en los CAC de las seccionales y extensiones (anual)	-	3600	-	1200	1200	1200	3600	Directores de seccionales y extensiones

Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Vinculación con los campos de aprendizaje cultural mediante el eje naturaleza				85 %	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental

Pág. | 128



Crear la estrategia de cul- tura ambiental: AmbientalMente en equilibrio con la Naturaleza	Implementar la estrategia de cultu y de biodiversidad''	100 %	Coordinación Sistema de Gestión Ambiental		
Crear una red de resignificación cultural y ancestral de Cundinamarca		en marcha una red de resignificación cultural y ancestral de Cundinamarca			
	Estructurar y conceptualizar del proyecto estrategias pedagógicas vivenciales - experienciales en apoyo al (SGA).	rategias pedagógicas pedagógicas pedagógicas pedagógicas		Coordinación Sistema de Gestión Ambiental	
Estructurar y conceptualizar el (CAC) "Cuidado de la Naturaleza" en la extensión Facatativá		ementar y realizar seguimiento con retroalimentación I (CAC) "Cuidado de la Naturaleza" en la extensión Facatativá			
Estructuración y Conceptualiza- ción del (CAC) "Integración Catedral de sal" en la extensión Zipaquirá		ementar y realizar seguimiento con retroalimentación (CAC) "Integración Catedral de sal" en la extensión Zipaquirá			
Estructuración y Conceptualiza- ción del (CAC) "Identidad Suachuna" en la extensión Soacha	Implementar y realizar seguimiento con del (CAC) "Identidad Suachuna" en la	100 %	Dirección extensión Soacha		
Estructuración y Conceptualiza- ción del (CAC) "Muestra cultural UCundinamarca Sabana Centro" en la extensión Chía	del (CAC) "Muestra cultural UCundin	aplementar y realizar seguimiento con retroalimentación del (CAC) "Muestra cultural UCundinamarca Sabana Centro" en la extensión Chía			



Lineamiento estratégico

Es necesario, velar por la gestión del conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas, los laboratorios inmersivos, los recursos tecnológicos y los equipos audiovisuales procurando los suficientes y adecuados para la actividad académica, la sistematización, la gestión y el uso de la información necesaria, para proponer e implementar medidas de mejoramiento recogiendo la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés.

Estrategia

53. Aseguramiento integral de espacios académicos

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

- Realizar el diagnóstico de espacios académicos en cumplimiento de la normatividad, realizado por un grupo multidisciplinario.
- Implementar las acciones a partir del diagnóstico de espacios académicos.
- Diseñar e implementar guías y protocolos de laboratorios y de prevención de emergencias.
- Actualizar las guías y los protocolos de los laboratorios, incluyendo el protocolo de prevención de emergencias.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
IPorcentaje de espacios académicos			5 %	35 %	70 %	100 %		Unidad de Apoyo
diagnosticados e intervenidos (acu- mulado)	-	100% (al 2023)	5 % (avance)	30 % (avance)	35 % (avance)	30 % (avance)	100%	Académico

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Conformar un grupo multidisciplinario para hacer el diagnóstico de los espacios académicos				1	Unidad de Apoyo Académico



Realizar el diagnóstico de espacios académicos en cumplimiento de la normatividad	Realizar el diagnóstico de espacios académicos en cumplimiento de la normatividad	1	Unidad de Apoyo Académico
	Implementar las acciones a partir del diagnóstico de espacios académicos	75 %	Unidad de Apoyo Académico
Diseñar e implementar guías y protocolos de laboratorios y de prevención de emergencias	Actualizar las guías y lo protocolos de los laboratorios. Incluyendo el protocolo de prevención de emergencias	1	Unidad de Apoyo Académico

54. Plan de Recursos Educativos

Dependencia responsable. . Vicerrectoría Académica

Acciones

- Articular el plan de recursos educativos con los procesos académicos.
- Diseñar el plan de modernización, actualizar, renovar y realizar el mantenimiento de los recursos educativos, articulado con el Plan de desarrollo físico, las capacidades disponibles y los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) e inclusión.
- Implementar el Plan de Recursos Educativos.
- Crear una estrategia de usabilidad de recursos educativos en articulación con los procesos académicos.
- Implementar la estrategia de usabilidad de recursos educativos.
- Realizar analítica y generar acciones de mejora de la usabilidad de los recursos educativos.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Porcentaje de Implementación el		100%	-	35%	70%	100%	1000	Unidad de Apoyo
Plan de Recursos Educativos	-	(al 2023)	-	30 % (avance)	35 % (avance)	30 % (avance)	100%	Académico



Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Diseño del Plan de modernización, actualización, renovación y mantenimiento de Recursos Educativos	Implementación d	el Plan de Recursos en un 80 %	: Educativos	80 %	Unidad de Apoyo Académico
Crear una estrategia de usabilidad de recursos educativos en articulación con los procesos académicos	Implementar la estra educi	tegia de usabilidac ativos en un 80 %	d de recursos	80%	Unidad de Apoyo Académico
	Realizar analítica y ç la usabilidad c	penerar acciones d le los recursos educ		80 %	Unidad de Apoyo Académico

Lineamiento estratégico

En este eje se hace una gran apuesta, por la formación posgradual pertinente en modalidad dual y virtual, en el Instituto de Posgrados.

Estrategia

55. Instituto de Posgrados (virtual)

Dependencia responsable. Vicerrectoría Académica

Acciones

- Crear y aprobar el Instituto de Posgrados
- Diseñar el plan de servicios y marketing del Instituto de Posgrados.
- Realizar seguimiento al plan de servicios y marketing del Instituto de Posgrados.
- Cumplir las metas fiscales del Instituto de Posgrados.

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Creación del instituto de posgrados	-	1	-	1	-	-	1	Dirección de Posgrados



Meta fiscal de posgrados (millones de pesos -meta anual)	22500	4000	4500	6000	8000	22500	Dirección de Posgrados
---	-------	------	------	------	------	-------	---------------------------

Planes de acción

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Crear y aprobar el Instituto de Posgrados	Instituto de pos	grados en funciono	amiento	100 %	Dirección de Posgrados
Diseñar el plan de servicios y marketing del Instituto de Posgrados	Implementación de del Insti	el plan de servicios y tuto de Posgrados	y marketing	100 %	Dirección de Posgrados
	Realizar seguimiento del Insti	al plan de servicios tuto de Posgrados	s y marketing	100 %	Dirección de Posgrados
Cumplir las	metas fiscales del Insti	tuto de Posgrados		90 %	Dirección de Posgrados

Lineamiento estratégico

Es necesario continuar luchando y reclamando al Estado colombiano un trato equitativo en la distribución de recursos asignados a la Universidad, con el fin de hacer posible y real el derecho fundamental a la educación de calidad.

Estrategia

56. Reestructuración y fortalecimiento de los fondos especiales

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

- Crear la unidad de marketing digital de la Universidad, para apoyar las unidades que venden servicios:
- o Fondo de proyectos especiales.
- o Fondo de CTel.
- o Seccionales y extensiones.
- o Convenios y Contratos Académicos.
- Estructurar, implementar, hacer seguimiento y evaluar una estrategia comercial de marketing digital para los fondos y las unidades.
- Efectuar la proyección financiera del plan de negocios y marketing de los fondos especiales.
- Cumplir las metas fiscales de cada uno de los fondos especiales de la Universidad.



- Realizar el seguimiento de los planes de negocio y marketing de los fondos y las unidades:
- o Fondo de CTel.
- o Seccionales y extensiones.
- o Convenios y contratos académicos.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Meta fiscal de los fondos y extensio- nes sobre el total del presupuesto inicial (anual)	-	1,8 % (al 2023)	1,5 %	1,6%	1,7 %	1,8%	1,8%	Direcciones Seccionales y extensiones y administradores de fondos
Campañas de mar- keting digital	-	1 (anual)	1	1	1	1	4	Oficina Asesora Comunicaciones

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Implementar la unidad de marketing digital.				1	Oficina Asesora Comunicaciones
Estructurar la estrategia comercial de mercadeo marketing digital	Diseño del plan de promocionar y apo oferta de educación dos, preg	oyar la comercializa	ación de la os y diploma-	100 %	Oficina Asesora Comunicaciones
Efectuar la proyección financiera del plan de negocios y marketing del Fondo de Proyectos Especiales				1	Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucio- nales
Ampliación de portafo fondo de proyectos esp sistemo	eciales (docencia y			1	Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucio- nales



		cimiento y la innovación de ectos especiales	75 %	Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucio- nales
Cumplimiento de las m	netas financieras del Fc	ondo de Proyectos Especiales	90 %	Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Inte- rinstitucionales
Efectuar la proyección financiera del plan de negocios del fondo de CTel	Desarrollar el plan c	le negocios del fondo de CTel	1	Dirección de Investigación
Cumplimient	o de las metas financie	eras del Fondo CTel	90 %	Dirección de Investigación
Proyección del plan de negocio de los Fondos de Seccionales y Extensiones		de negocio de los fondos de nales y Extensiones	1	Direcciones de Seccionales y Extensiones
Cumplimiento de las met	as financieras del Fonc	do de Seccionales y Extensiones	90 %	Dirección Seccionales y Extensiones
Desarrollar estrategias d	e marketing de los Fon Académicos	ndos de Convenios y Contratos	1	Oficina Asesora Comunicaciones
Proyección del plan de negocio de los Fondos de Convenios y Contratos Académicos		de negocio de los Fondos de Contratos Académicos		Responsables de cada uno de los fondos
Cumplimiento de las me	etas financieras del For Académicos	ndo de Convenios y Contratos	90 %	Decanaturas de Facultad
	Proyección del plan de negocios del Centro de Idiomas	Desarrollar el plan de negocios del Centro de Idiomas	1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
		s metas financieras del Centro de Idiomas	90 %	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas
de los fondos y unic	dades: Fondo Proyecto	ieros de los planes de negocio os Especiales, Fondo CTel, Contratos Académicos	100 %	Dirección Financiera



57. Austeridad y racionalización del gasto.

Dependencia responsable. Vicerrectoría administrativa y Financiera

Acciones

- Crear e implementar la estrategia de ejecución presupuestal.
- Revisar, ajustar y aprobar el plan de austeridad del Gasto.
- Implementar las estrategias de austeridad del gasto en la sede, seccionales y extensiones.
- Diseñar e implementar campañas de cuidado del agua, ahorro de energía y del gasto de papel.

Indicadores

Indicador	Línea base	Meta	2020	2021	2022	2023	Resultado al 2023	Responsables
Implementación			5 %	30 %	65 %	100 %		Direcciones de
de la estrategia de austeridad del gasto	-	100 % (al 2023)	5 % (avance)	25 % (avance)	35 % (avance)	35 % (avance)	100%	Seccionales y Extensiones

2020	2021	2022	2023	Resultado esperado	Responsables
Crear la estrategia de ejecución presupuestal				1%	Dirección de Planeación Institucional
	Implementar la presupuestal con re	a estrategia de ejec esultados anuales p del 90 %		90 %	Dirección Financiera
	Revisar, ajustar y aprobar el plan de austeridad del gasto			1	Dirección de Planeación Institucional
Diseñar la estrategia de en la sede, secciona				100 %	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Diseño de campaña de cuidado del Agua,	Implementar las estro en la S	ategias de austerid Sede Fusagasugá	ad del gasto	75 %	Dirección de Bienes y Servicios
ahorro de Energía y ahorro en el gasto de papel	Implementar las estra en la Seccional Gir Facatativá, S		nsiones de	75 %	Direcciones de Seccional o Extensión



Diseño e implementación de la campaña de cuidado del Agua, ahorro de Energía y ahorro en el gasto de papel

Coordinación
Sistema de
Gestión
Ambiental

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A partir del Plan Estratégico 2016-2026, se alinean los Planes de Desarrollo cuatrienales que coinciden con los periodos rectorales. De igual manera, las metas de los Planes de Desarrollo se concretan en los Planes de Acción Anual de los diferentes procesos de la Universidad de Cundinamarca.

La oficina de Planeación Institucional es la encargada de hacer el seguimiento trimestral a los avances del Plan de Acción de cada una de las dependencias. El informe de ese seguimiento se presenta al Comité de Desempeño Institucional. Al final de cada vigencia (anual) se realiza una evaluación del resultado consolidado del Plan de Acción que terminó.

El avance en el Plan de Acción Anual será la referencia para medir el avance anual del Plan de Desarrollo. El seguimiento anual del Plan de Desarrollo está a cargo de la Dirección de Planeación y será presentado en la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad. Para el caso del Plan de Desarrollo 2020-2023, el avance de cada uno de los seis frentes corresponde al promedio de avance de todas las metas que componen cada frente. Al final de los cuatro años, se hace un informe de gestión con la evaluación de los resultados conseguidos en el periodo rectoral.

PLAN ESTRATÉGICO 2016-2026 PLAN DE PLAN DE PLAN DE **DESARROLLO DESARROLLO DESARROLLO** Evaluación 2024-2027 2016-2019 2020-2023 PLANES DE ACCIÓN PLANES DE ACCIÓN PLANES DE ACCIÓN (ANUAL) (ANUAL) (ANUAL) Seguimiento trimestral a los Planes de Acción

Gráfico 2. Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo

Fuente: Elaboración propia

SINERGIA ESTRATÉGICA

FRENTE 1. CAMPO MULTIDIMENSIONAL DE APRENDIZAJE	Vicerrectoría Académica	Autoevaluación y Acreditación	Educación Virtual y a Distancia	Facultades	Graduados	Posgrados	
FRENTE 2. MISIÓN TRASCENDENTE	Vicerrectoría Académica	Desarrollo Académico	Investigación Universitaria	Interacción Social Universitaria	Posgrados	Facultades	Educación Virtual y a Distancia
FRENTE 3. Cultura Translocal Transmoderna	Vicerrectoría Académica	Desarrollo Académico	Bienestar Universitario				
FRENTE 4. Bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad	Vicerrectoría Académica	Bienestar Universitario					
FRENTE 5. Diálogo transfronterizo	Vicerrectoría Académica	Internacionalización	Facultades				
FRENTE 6. Organización universitaria inteligente con alma y corazón	Vicerrectoría Académica	Unidad de Apoyo Académico	Posgrados				
	Vicerrectoria Administrativa y Financiera	Talento Humano	Financiera	Bienes y Servicios	Seccionales y Extensiones	Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	Atención al Ciudadano
	Secretaria General	Planeación Institucional	Sistemas Integrados de Gestión	Sistemas y Tecnología	Admisiones y Registro	Archivo y Correspondencia	Comunicaciones
		Jurídica	Control Interno				
	ı		solement sees à	ı	ı	ı	ı
			Aleds II allovelodies				

Control Interno / Control Interno Disciplinario

> Atención al Ciudadano

> > Comunicaciones

Financiera

Sistemas y Tecnología

Planeación Institucional

Autoevaluación y Acreditación

Seccionales y Extensiones

Facultades



SINERGIA ESTRATÉGICA

La Universidad de Cundinamarca, en el proceso de elaboración del plan de desarrollo, estableció unos lineamientos, frentes y objetivos transversales a toda la institución, donde dicha planificación se realizó de forma dialógica entre las diferentes oficinas y la alta dirección, buscando que desde todos los procesos se contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas.

En ese sentido, desde la Dirección de Planeación Institucional se identificaron las oficinas que intervienen en las estrategias de cada uno de los frentes propuestos (Gráfica Sinergia estratégica) y sus respectivas responsabilidades.

De este modo, es posible definir el aporte que cada proceso tendrá en las grandes apuestas de la universidad, así como las actividades puntuales a realizar cada año y que quedarán consignadas en los planes de acción.

En consecuencia, las estrategias se adelantan de manera conjunta a través de las acciones de cada oficina. De manera que hay conciencia del logro grupal al que se aspira y de las responsabilidades individuales que se tienen para tal propósito.

Además, dentro de este Plan de Desarrollo se contempla la implementación de los campos de aprendizaje, que se conciben como el espacio articulador entre los diferentes procesos para asegurar el cumplimiento de las funciones misionales (la formación; la ciencia, tecnología e innovación y la interacción social universitaria) las cuales confluyen también en estos campos, lo que implica que los procesos en cuestión también entrecruzan sus objetivos y, por lo tanto, sus esfuerzos.



PLAN FINANCIERO

Contexto macroeconómico

Después de un 2018 donde la economía colombiana tuvo un modesto crecimiento de 2,7%, el 2019 cerró con una variación de 3,3%, siendo así la cifra más alta desde el año 2014. De esta manera, el 2020 inició con unas perspectivas de crecimiento bastante positivas, las cuales se ubicaban ligeramente por encima de los resultados evidenciados en 2019.

No obstante, los resultados esperados para las diferentes economías han sido ajustados a la baja debido a los impactos económicos derivados de la pandemia del Covid-19, a tal punto que desde el Banco Mundial se habla de la recesión mundial más profunda que se ha experimentado en décadas. En este sentido, organismos como el FMI proyectan una contracción en el PIB mundial cercana a 5% y en el caso de América Latina y el Caribe la variación del PIB puede estar entre -7% y -9,5%.

La economía colombiana también se ha visto afectada por las restricciones impuestas por el gobierno nacional para enfrentar el Coronavirus, donde sectores como la Industria, el comercio y el hotelero se han visto fuertemente impactados y han generado presiones sobre el desempleo que se ubicó en junio en 19,8%. De este modo, para el cierre del 2020 el FMI pronostica un decrecimiento de 7,8% y para 2021 una recuperación que estará en el orden de +4%. Posteriormente, a partir del 2022 se espera un crecimiento constante alrededor de 3,9%.

Proyección de ingresos

Dentro de las estimaciones de los ingresos, la inflación juega un papel fundamental pues Dentro de las estimaciones de los ingresos, la inflación juega un papel fundamental pues varios recursos, principalmente los que provienen del Estado, están indexados a este indicador. En ese sentido, a julio de 2020 la inflación acumulada se ubicó en 1,12% lo cual se explica por la baja demanda de bienes generada por las afectaciones al comercio, la reducción de precios en arrendamientos y en el rubro de alimentos. De esta manera, en las últimas encuestas que ha realizado el Banco de la Republica a analistas locales, se contempla una inflación para el cierre del 2020 que puede estar ligeramente por debajo de 2% y en 2021 muy cercana al 2.5%.

En consecuencia, para la estimación del presupuesto se tendrá como referencia un escenario donde en 2020 la variación del IPC sea de 2%, 2.5% en 2021 y de 2022 en adelante 3,0% (la meta de inflación del Banco de la Republica).

Además, a partir del 2022 se tiene contemplado un incremento en inscripciones y matriculas para los nuevos programas de pregrado, el doctorado, las maestrías y las especializaciones que se tienen proyectadas en el Plan de Desarrollo.

Así, se tiene que los ingresos y egresos estimados para los próximos años serán:



PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD 2020-2023

Ingresos				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Inscripciones	\$ 466.870.462	\$ 476.207.871	\$ 561.221.550	\$ 687.079.791
Matrículas	\$ 21.947.118.000	\$ 22.386.060.360	\$ 23.441.213.992	\$ 24.657.399.814
Cursos Intersemestrales	\$ 170.000.000	\$ 173.400.000	\$ 178.602.000	\$ 184.853.070
Matrículas Postgrados	\$ 4.081.484.974	\$ 4.198.577.915	\$ 4.596.627.729	\$ 10.450.655.559
Derechos	\$ 1.014.490.013	\$ 1.034.779.813	\$ 1.065.823.208	\$ 1.103.127.020
Venta de Servicios	\$ 793.400.677	\$ 809.268.691	\$ 833.546.751	\$ 862.720.888
Fondo especial de extensión y proyectos UDEC	\$ 600.000.000	\$ 612.000.000	\$ 630.360.000	\$ 652.422.600
Fondo convenios y/o contratos académicos	\$ 805.000.000	\$ 830.053.591	\$ 864.177.397	\$ 903.968.581
Transferencias Fondos Seccionales y Extensiones	\$ 47.500.000	\$ 48.450.000	\$ 49.903.500	\$ 51.650.123
TOTAL RECURSOS PROPIOS	\$ 29.925.864.126	\$ 30.568.798.240	\$ 32.221.476.127	\$ 39.553.877.445
APORTES DE LA NACIÓN				
Funcionamiento ART. 86	\$ 23.539.185.756	\$ 24.009.969.471	\$ 24.730.268.555	\$ 25.595.827.955
Funcionamiento ART. 87	\$ 399.965.831	\$ 407.965.148	\$ 420.204.102	\$ 434.911.246
Estampilla Pro- Universidades Estatales	\$ 1.427.651.967	\$ 1.456.205.006	\$ 1.499.891.157	\$ 1.552.387.347
Descuento por votación	\$ 821.580.875	\$ 838.012.493	\$ 863.152.867	\$ 893.363.218
Plan de Fomento a la calidad	\$ 5.496.090.051	\$ 4.022.324.895	\$ 4.142.994.641	\$0
APORTES DEL DEPARTAMENTO				
Funcionamiento	\$ 35.653.000.000	\$ 36.366.060.000	\$ 37.457.041.800	\$ 38.768.038.263
TOTAL TRANSFERENCIAS	\$ 67.337.474.480	\$ 67.100.537.012	\$ 69.113.553.123	\$ 67.244.528.028
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.133.863.693	\$ 1.156.540.967	\$ 1.191.237.196	\$ 1.232.930.498
Sentencias judiciales	\$ 12.685.502	\$ 12.939.212	\$ 13.327.388	\$ 13.793.847
Cooperativas - art 142 Ley 1819 de 2016	\$ 1.121.178.191	\$ 1.143.601.755	\$ 1.177.909.807	\$ 1.219.136.651
ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	\$ 8.353.810.433	\$ 2.333.540.279	\$ 2.403.546.487	\$ 2.487.670.614
Estampilla	\$ 2.287.784.587	\$ 2.333.540.279	\$ 2.403.546.487	\$ 2.487.670.614
Vigencias anteriores	\$ 836.144.587	Ψ 2.000.0 ¬0.2/ /	Ψ 2. 100.040.407	Ψ 2.10/.0/0.014
Recursos del balance	\$ 5.229.881.259			
DEVOLUCIÓN DE IVA	\$ 2.664.313.600	\$ 2.717.599.872	\$ 2.799.127.868	\$ 2.897.097.344
RECURSOS DEL BALANCE	,	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2	,	1
Recursos del balance	\$ 35.115.260.621			



Ingresos				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
RECURSOS DE CAPITAL				
Rendimiento de operaciones financieras	\$ 1.305.018.308	\$ 1.331.118.674	\$ 1.371.052.234	\$ 1.419.039.063
Otros intereses	\$ 12.751.766	\$ 13.006.801	\$ 13.397.005	\$ 13.865.901
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1.317.770.074	\$ 1.344.125.475	\$ 1.384.449.240	\$ 1.432.904.963
TOTAL INGRESOS	\$ 145.848.357.027	\$ 105.221.141.846	\$ 109.113.390.040	\$ 114.849.008.892

Nota 1: Para el año 2020, el prepuesto tiene un mayor valor debido a que se tienen recursos del Balance, correspondiente a presupuesto no ejecutado en años anteriores.

Nota 2: Las cifras aquí proyectas se realizan de acuerdo a los datos históricos, proyecciones de las variables macroeconómicas y proyecciones de las fuentes de financiación. Por lo anterior estas cifras sirven únicamente de referencia y podrían presentar diferencias con los presupuestos de ingresos y egresos presentados cada año, dentro del normal desarrollo y consecución de nuevos recursos.

Proyección de gastos

La Universidad de Cundinamarca como organización social del conocimiento bajo las premisas del autocontrol social universitario y la eficiencia administrativa generó las proyecciones buscando un balance entre los ingresos y los gastos, de tal forma que los recursos adicionales que se esperan recibir sean invertidos en proyectos estratégicos de inversión. A continuación, se presenta el detalle de los gastos para los próximos años.



Egresos				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 87.005.927.844	\$ 88.036.023.987	\$ 91.396.391.741	\$ 100.775.305.866
GASTOS DE PERSONAL	\$ 56.231.894.155	\$ 57.392.065.499	\$ 59.702.318.612	\$ 66.755.619.482
Servicios personales asociados a la nomina	\$ 17.368.376.363	\$ 17.715.743.886	\$ 18.247.216.199	\$ 18.885.868.762
Servicios personales indirectos	\$ 38.863.517.792	\$ 39.676.321.613	\$ 41.455.102.413	\$ 47.869.750.721
TRANSFERENCIAS	\$ 16.378.630.889	\$ 15.951.764.265	\$ 16.413.990.293	\$ 16.963.870.717
Contribuciones inherentes a la nomina	\$ 14.846.416.577	\$ 15.143.344.909	\$ 15.597.645.256	\$ 16.143.562.840
Transferencias a empresas no financieras	\$ 1.532.214.312	\$ 808.419.357	\$ 816.345.037	\$ 820.307.877
GASTOS GENERALES	\$ 14.395.402.800	\$ 14.692.194.222	\$ 15.280.082.837	\$ 17.055.815.667
Adquisición de bienes y servicios	\$ 14.395.402.800	\$ 14.692.194.222	\$ 15.280.082.837	\$ 17.055.815.667
SERVICIO A LA DEUDA	\$0	\$0	\$0	\$0
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 58.842.429.183	\$ 17.185.117.858	\$ 17.716.998.299	\$ 14.073.703.026
TOTAL EGRESOS	\$ 145.848.357.027	\$ 105.221.141.846	\$ 109.113.390.040	\$ 114.849.008.892

A continuación, se presenta el costo estimado por año para cada uno de los frentes estratégicos propuestos en el Plan de Desarrollo, así como el valor de cada uno de los rubros que permitirán financiar las diferentes estrategias y acciones que se tienen contempladas.

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PLAN DE DESARROLLO POR FRENTES ESTRATÉGICOS				
FRENTE	2020	2021	2022	2023
Frente 1. Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA)	\$ 2.870.069.000	\$ 2.663.390.380	\$ 1.953.870.844	\$ 2.796.690.140
Frente 2. Misión trascendente	\$ 9.058.228.000	\$ 9.858.992.560	\$ 13.319.132.814	\$ 13.259.111.394
Frente 3. Cultura Translocal Transmoderna	\$ 105.000.000	\$ 455.181.818	\$ 364.061.364	\$ 404.841.734
Frente 4. Bienestar Universitario constitutivo de la vida y la libertad	\$ 3.564.000.000	\$ 3.635.280.000	\$ 3.726.162.000	\$ 3.837.946.860
Frente 5. Diálogo transfronterizo	\$ 323.810.000	\$ 330.286.200	\$ 338.543.355	\$ 348.699.656
Frente 6. Organización universitaria inteligente con alma y corazón	\$ 42.925.385.000	\$ 18.282.072.700	\$ 18.736.624.518	\$ 19.195.723.253
TOTAL	\$ 58.846.492.000	\$ 35.225.203.658	\$ 38.438.394.894	\$ 39.843.013.037



PROYECCCION DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL PLAN DE DESARROLLO

El costeo se realizó teniendo en cuenta el valor de cada acción, sin tener en cuenta los valores normales de funcionamiento.

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO				
Fuente de financiación	2020	2021	2022	2023
Recursos Propios				
Recursos propios	\$3,943,802,653	\$4,772,973,878	\$4,932,489,999	\$5,129,736,389
Transferencias del Departamento				
Recursos de funcionamiento	\$0	\$18,040,085,800	\$20,721,396,595	\$25,769,310,011
Ingresos no tributarios				
Devolución de IVA	\$2,664,313,600	\$2,717,599,872	\$2,799,127,868	\$2,897,097,344
Cooperativas - art 142 Ley 1819 de 2016	\$1,121,178,191	\$1,143,601,755	\$1,177,909,807	\$1,219,136,651
Estampilla Pro UDEC	\$2,287,784,587	\$2,333,540,279	\$2,403,546,487	\$2,487,670,614
Estampilla Vigencias anteriores	\$836,144,587	\$0	\$0	\$0
Plan de Fomento a la calidad	\$5,496,090,051	\$4,022,324,895	\$4,142,994,641	\$0
Descuento por votación	\$821,580,875	\$838,012,493	\$863,152,867	\$893,363,218
Sentencias judiciales	\$12,685,502	\$12,939,212	\$13,327,388	\$13,793,847
Recursos de capital				
Recursos de capital	\$1,317,770,074	\$1,344,125,475	\$1,384,449,240	\$1,432,904,963
Recursos del balance	\$40,345,141,880	\$0	\$0	\$0
Total	\$ 58,846,492,000	\$ 35.225.203.658	\$ 38.438.394.894	\$ 39.843.013.037



Glosario

Campo de aprendizaje: Es un espacio multidimensional en el cual interactúan estudiantes, profesores y trabajadores con el objetivo de vivir experiencias, generar conocimiento y actuar para transformar la realidad (Glosario Académico Institucional).

Campo de Aprendizaje Cultural (CAC): Es un espacio social en el cual se unen las dimensiones señaladas por la institución que, en conjunto con los CADI y CAI, conforman el CMA. Su propósito es cultivar, fortalecer y crear usos, hábitos, signos, creencias, costumbres, principios y valores que distingan espiritual y materialmente a la comunidad (Acuerdo 0015 de 2019, C. A.).

Campo de Aprendizaje Disciplinar (CADI): Lo constituyen aquellos campos que conforman cada disciplina en las diferentes áreas del conocimiento. En este, el sujeto actuante transforma su realidad de acuerdo con un REA previsto en el plan de aprendizaje digital mediante la vivencia de experiencias o la solución de problemas en su disciplina. El CADI es también un espacio académico que cuenta con una metodología o un conjunto de procedimientos y técnicas integradas, sistemáticas y mediadas por la tecnología, que permiten recopilar datos para evidenciar el logro del REA (Lineamientos Curriculares, 2020).

Campo de aprendizaje institucional (CAI): Es un espacio social en el cual se conjugan las dimensiones señaladas por la institución, además se viven experiencias, resuelven problemas y llevan a cabo comportamientos, con la intención de formar a los participantes para la civilidad, los valores democráticos, la persona y la libertad.

El objetivo del CAI es lograr un aprendizaje estructural que sea fundante de la persona transhumana y de la identidad de la universidad Translocal Transmoderna. El integrante de la comunidad universitaria, en especial el estudiante, forja su personalidad, carácter, identidad, autonomía y responsabilidad por su prójimo y la naturaleza (Lineamientos Curriculares, 2020).

Campo Multidimensional de Aprendizaje: Hace referencia a que el aula no es la única fuente de aprendizaje, también lo son realidades como la cultura, la persona, la sociedad, la institución, la familia y la naturaleza, que interactuando unas con otras dan lugar al resultado esperado de aprendizaje. Este último se evidencia como un acto mejorado y transformador en el que los estudiantes actúan, viven experiencias y resuelven problemas de la realidad social, disciplinar y personal (MEDIT).

Crédito académico: Es la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo por realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. El crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico y las instituciones deberán determinar la proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante, justificada de acuerdo con el proceso formativo y los resultados de aprendizaje previstos para el programa (Decreto 1330 de 2019). Cultura: Son los usos, las costumbres, los saberes, las creencias, los valores, las normas, los comportamientos y las pautas de conducta que definen la impronta espiritual, material, intelectual, afectiva y moral de la organización. Constituye una de las siete dimensiones del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) de la Universidad de Cundinamarca (Glosario Académico Institucional).



Interacción universitaria: "Es una función que se articula con la ciencia, la tecnología y la innovación, los procesos de formación-aprendizaje y la interacción social. Tiene como finalidad la realización de ejercicios permanentes de producción, construcción y transferencia de conocimiento y cultura, que permita la integración, el encuentro y el diálogo con la comunidad y la sociedad en la creación de soluciones, así como el aporte en las políticas nacionales, la contribución a la compresión y la transformación de la realidad social, local, regional y nacional" (Acuerdo 018 de mayo de 2016, PEI).

Internacionalización: Según Gacel-Ávila, "se refiere a un proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior. Internacionalizar la universidad es repensarla. La internacionalización es un cambio de cultura institucional". MEDIT: Modelo Educativo Digital Transmoderno. Es el modelo educativo que orienta el actuar de la Universidad de Cundinamarca. Plasma el ideal de la Universidad de educar para la vida y el desarrollo del ser humano. Es digital porque reconoce que el mundo actual es enmarañado (se junta lo material, lo virtual, lo tecnológico) y por tanto, se requiere de un pensamiento complejo que sea capaz de decodificarlo y recodificarlo (Glosario Académico Institucional).

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Es una herramienta de gestión sistemática y transparente, aplicable en general a las entidades del Estado, con un enfoque basado en la identificación de los procesos que se surten al interior de cada una de éstas y en las expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios. (Función Pública).

POAI: Plan Operativo Anual de Inversiones. Es la herramienta de planificación de la inversión que permite determinar cuál es el conjunto de planes, programas y proyectos. El POAI, incluye los proyectos de inversión que están debidamente formulados y presentados en el Banco de Proyectos Universitario de la Universidad.

Resultados Esperados de Aprendizaje (REA): Son enunciados que describen lo que se espera que el estudiante haga y demuestre durante y después de su participación en el campo de aprendizaje (Glosario Académico Institucional).

Transhumano: "Una persona que va más allá de sí misma, que cada día mejora y se transforma, dejando de lado los intereses propios, tomando la posición del otro, los seres vivos y la naturaleza, que se perfecciona a sí misma aprovechando la tecnología y la ciencia; que además lucha por su felicidad, realiza su plan de vida sin desvanecer a los demás y dan lo mejor como profesional, es emprendedor, innovador y transformador de su entorno; que se explica y piensa en el diálogo con la comunidad y la convivencia" (Plan Rectoral). Translocalidad: Característica de la época actual en la que se entrelaza lo global y lo local. En la Universidad de Cundinamarca, la translocalidad se asume como la necesidad de trascender lo local sin perder la identidad, de aportarle a lo global desde lo propio (Glosario Académico Institucional).

Transmodernidad: Concepción que reconoce la crisis del paradigma de la modernidad y aboga por la construcción de un nuevo modelo de mundo que supere las contradicciones modernas. La transmodernidad plantea superar la modernidad, pero sin dejar de reconocer sus virtudes y sin caer en el posmodernismo o el nihilismo.



Bibliografía

Altbach, P. (2015). The Costs and Benefits of World-Class Universities. *International Higher Education*, (33).

https://doi.org/10.6017/ihe.2003.33.7381

Altbach, P., Reisberg, L. y Rumbley, L. (2009). Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution. Unesco.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183168

Brown, M., McCormack, M., Reeves, J., Brooks, D. C., Grajek, S., Alexander, B., Bali, M., Bulger, S., Dark, S., Engelbert, N., Gannon, K., Gauthier, A., Gibson, D., Gibson, R., Lundin, B., Veletsianos, G. y Weber, N. (2020). 2020 EDUCAUSE Horizon Report. Teaching and Learning Edition. EDUCAUSE.

https://bit.ly/3fKcbg8

DNP. (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf

Gaebel, M. y Zhang, T. (2018, 11 de octubre). Trends 2018: Learning and teaching in the European Higher Education Area. European University Association.

https://bit.ly/3jnweTF

García, M., Reyes, J. y Godínez, G. (2017). Las TIC en la educación superior, innovaciones y retos. Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, RICSH, 6(12), julio-diciembre, 299-316.

García, N. (2019). Así será la Cundinamarca más competitiva.

https://nicolasgarcia.com/asi-sera-la-cundinamarca-mas-competitiva/

Gómez, V. (2015). La pirámide de la desigualdad en la educación superior en Colombia. Diversificación y tipología de instituciones. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología.

https://bit.ly/3hftlm3

Google. (21 de julio de 2020). Coronavirus (COVID-19).

https://news.google.com/covid19/map?hl=es-419ygl=COyceid=CO:es-419

Haug, G. (2019). Diversificación y diferenciación en la educación superior. El Observatorio de la Universidad Colombiana.

https://bit.ly/2DRc44a

Henríquez, P. (coord.). (2018). Colección CRES 2018 - Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Córdoba, 2018. Resúmenes ejecutivos. Unesco-IE-SALC. https://drive.google.com/file/d/1uRirsFVQAds9JavoU4K9MVLiOsftthnS/view

López, F. (2016). Educación superior comparada: tendencias mundiales y de América Latina y el Caribe. Avaliação, Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas), 21(1), marzo. https://doi.org/10.1590/\$1414-40772016000100002



Mejía, Ö. (2015). Internacionalización de la educación superior en Colombia. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

http://bdigital.unal.edu.co/50661/1/cc%201100955407%20-%202015.pdf

MEN. (2014). Fomento a la internacionalización de la educación superior: aprendizajes desde la experiencia de Colombia. MEN.

https://www.mineducacion.gov.co/portal/342477:

Misión Internacional de Sabios. (2019, 5 de diciembre). Colombia hacia una sociedad del conocimiento. Informe de la Misión Internacional de Sabios 2019 por la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación.

https://bit.ly/3hfCjQd

Muñoz Barrera, A. (2019). Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad. Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá.

https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/varios/2019/medit-1.pdf

ONU. (2015, 25 de septiembre). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

https://bit.ly/32Am38g

Pedroza, R. (2018). La universidad 4.0 con currículo inteligente 1.0 en la cuarta revolución industrial. RIDE, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 9(17), julio-diciembre.

https://doi.org/10.23913/ride.v9i17.377

Pernías, P. (2017). Nuevos empleos, nuevas habilidades: ¿estamos preparando el talento para la Cuarta Revolución Industrial? *Información Comercial Española, ICE, Revista de economía,* 1 (898), 59-72.

https://doi.org/10.32796/ice.2017.898.1961

Samli, J. (2009). El desafío de crear universidades de rango mundial. Banco Mundial.

Schwab, K. (2016). La cuarta revolución industrial.

https://bit.ly/30uouGK

Unesco. (2019, 7 de agosto). Consolidated roadmap for a possible Unesco recommendation on open science. Executive Board, 207 EX/7.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000369699

Unesco. (2020, 26 de marzo). Unesco rallies international organizations, civil society and private sector partners in a broad Coalition to ensure #LearningNeverStops.

https://bit.ly/32Bbbay

Universidad de Cundinamarca. (2016). Disoñando la Universidad que queremos. Plan Estratégico 2016-2026.

https://bit.ly/2ZJCf5C

Wai, W. y Hayes, H. (2017). Dancing with global trends: higher education policy and university governance in Hong Kong, 1997-2012. *Journal of Educational Administration and History*, 49(1), 53-71. https://doi.org/10.1080/00220620.2017.1252736

